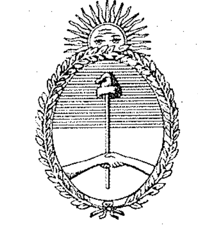
19940530

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 30 DE MAYO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.901

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

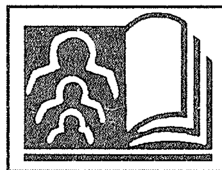
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACYO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Luis Coni, arg., casado, comerc., nac. 16/4/65, DNI. 17.589.875; C. Pellegrini 542, Adrogué (Bs. As.) y Andrés José Lodi, arg., divorciado, comerc., nac. 8/12/50; LE. 8.386.308; C. Pellegrini 650, Burzaco (Bs. As.). 2) 10/5/94 Esc. 164, Reg. 1052, Capital. 3) "ACYO S. A.". 4) Darragueira 2842, p.b. "B", Capital. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Promoción, Publicidad y Propaganda por todos los medios. b) Representaciones, consignaciones, estudios de mercado y asesoramiento en las actividades antes mencionadas, las que serán realizadas por profesionales en las respectivas materias. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presid.: Pablo Luis Coni; Vicep.: Andrés José Lodi; Dir. Sup.: Guillermo Daniel Casanova. 9) Al presid. o al Vicep. en forma indistinta. 10) 30/4 c/año.

Autorizado - Marcelo Rubén Corti
Nº 83.978

AGUAS DE BALCARCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 19/05/94, Reg. Not. 993, Capital. 2) Socios: a) Alejandro Pedro Ivanissevich, argentino, casado, 33 años, D.N.I. 13.922.613, Lic. Investigación Operativa, dom. L.N. Alem 896, piso 4º, Capital; b) "Camuzzi Argentina S. A.", inscripta 13-7-92, nº 6196, 1º 111, tº A de SA. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: la ejecución, conservación, mantenimiento y operación de concesiones de obra pública, servicios de abastecimiento y distribución de agua potable y de los desagües cloacales con o sin planta de tratamiento, y demás actividades accesorios o vinculadas con la distribución de agua potable y de los desagües cloacales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. 5) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, escriturales, derecho un voto, v/n $ 1 c/u; suscripción: $ 12.000. Integración: $ 3.000. Alejandro P. Ivanissevich 120 acciones ($ 120); Camuzzi Argentina S. A. suscribe 11.880 acciones ($ 11.880); 6) Administración y Representación: Directorio, 3 a 7; término: 2 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Director Titular, Presidente: Alejandro P. Ivanissevich; Vicepresidente: Sergio Rodríguez Zubieta; Director Titular: Juan Emilio Alberdi. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: causas, Régimen legal. 9) Sindicatura: Comisión Fiscalizadora; miembros titulares: Alfonso Carlos de Laferrere; José María Dell'Oro Maini y Jorge Martín García Santillán; miembros suplentes: Gregorio Ignacio Sanz; Andrés Sanguinetti y Alejandro Sporleder. 10) Cierre de ejercicio: 30/9. 11) Sede social: Adolfo Dávila 240, 3º, Capital.

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 83.975

ALGANORT

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 ley 19.550. 1) Félix Oscar González Huber, 50 años, productor agropecuario, DNI. 4.601.546, Peña 2191 3º - 18 - Capital; Carlos Ernesto Lami, 42 años, veterinario, DNI. 8.647.224, Cabildo 411 - Florencio Varela - Pcia. Bs. As. y Manuel Héctor Abdala, 37 años, comerciante, DNI. 12.336.685, Vuelta de Obligado 3820 - 5º "C" - Capital, todos argentinos y casados. 2) 19-5-94. 3) ALGANORT S. A. 4) Las Heras 2062 - 4º - Capital. 5) Agropecuario: explotación establecimientos agropecuarios, tambo, cría, recría, invernada, compra, venta y comercialización de hacienda y animales de granja; siembra, plantación, cosecha y corte de vegetales, en especial cereales, árboles, frutas y forrajes, la industrialización de estos productos y sus derivados; Forestal: forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, la industrialización, el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera; la recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no, a planes oficiales o privados de fomento y promoción. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio mínimo 2 y máximo 5 titulares y 1 a tres suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Se prescinde sindicatura. Presidente: Félix Oscar González Huber; Vice-presidente: Carlos Ernesto Lami; Director Suplente: Manuel Héctor Abdala. 9) Presidente o vice-presidente en caso de impedimento, vacancia o ausencia. Uso firma social a cargo Presidente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - José María Stortini
Nº 83.977

ALTA PERFORMANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 52 del 18/5/94. Accionistas: Sergio Aníbal Quiroga Llambi, 67 años, argentino, casado, Ingeniero aeronáutico, LE: 5.547.952, Araoz 2911 2º, Capital; Susana Ester Bagolini, 48 años, argentina, soltera, Lic. en C. Químicas, LC: 5.175.859, Sinclair 3129 PB "A", Capital; Ernesto Federico Hennings, 73 años, argentino, casado, ingeniero aeronáutico, LE: 3.234.874, Formosa 231 2º "I", Capital. Denominación: "ALTA PERFORMANCE S. A.". Duración: 50 años. Objeto: a) la explotación de talleres para reparación de automotores en todas sus especialidades; b) la fabricación, venta y distribución de accesorios y automotores nacionales e importados; c) importación, exportación, comercialización, intermediación y distribución de vehículos automotores y sus partes; d) la reconstrucción o modificación de partes, de carácter estructural o no, de todo tipo de vehículos, la provisión de componentes al efecto y la comercialización del franchising, de las maquinarias, de los instrumentos y de la asistencia técnica necesarios para dichas construcciones o modificaciones; e) la comercialización de ideas, patentes, licencias y marcas, y f) el armado y/o montaje de vehículos de diseño propio o no, y la tramitación de su patentamiento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Sergio Aníbal Quiroga Llambi, Director Titular: Susana Ester Bagolini, Director Suplente: Ernesto Federico Hennings. Sede Social: Sinclair 3129 PB "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.969

APODY

SOCIEDAD ANONIMA

1) APODY S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 16/5/94. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.624

ARANCAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARANCAY S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 16/5/94. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.626

ARAVIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARAVIL S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, con DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 16/5/94. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.627

ARGENDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 184 de fecha 19/5/94 pasada al folio 664 del Registro 58 de Capital Federal se constituyó una sociedad anónima. Socios: Karen Margrethe Brobjerg, Danesa, 60 años de edad, viuda, comerciante, CIPF Nº 8.950.734, dom. Las Heras 1098 de Vicente López, Prov. Buenos Aires; Horario Daniel Orcellet, Arg, 44 años de edad, casado, empleado, LE. Nº 8.077.169, dom. Villafañe 172 de esta Ciudad; Roberto Ruager, Arg, 26 años de edad, soltero, estudiante, DNI Nº 18.653.195, dom. Las Heras 1098 Vicente López, Bs. As.; Salvador Fernando Satelari, Arg, 32 años de edad, casado, empleado, DNI Nº 14.721.812, dom. Gurruchaga 2418 8º A, de esta Ciudad; Esther Elisa Ruager, Arg, 23 años de edad, soltera, empleada, DNI Nº 22.200.631, dom. Las Heras 1098 Vicente López Bs. As.; Oscar Ruager, Arg, 25 años de edad, soltero, empleado, DNI Nº 20.468.608, dom. Las Heras 1098 Vicente López, Bs. As.; Ulla Carmen Bandsholm, danesa, 38 años de edad, casada, ama de casa, CIPF Nº 8.899.213, dom. Tapiales 1493 15 B, Vicente López, Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: la Industrialización de la Madera y afines. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: 12.000 representado por doce mil acciones de pesos uno valor nominal cada una, ordinarias al portador y de un voto c/ú. Administración y Representación: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Karen Margrethe Brobjer. Vice Presidente: Horacio Daniel Orcellet. Director suplente: Roberto Ruager. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 50.613

BAWERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) BAWERS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 68 años, DNI 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 86 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 9/5/94. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.630

CAMARO MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: el 13/5/94, se constituyó CAMARO MADERAS S. A. Socios: Carlos Alberto Figueroa, argentino, nacido 28/7/1954, comerciante, D.N.I. 11.501.426, casado, Vallejos 4762, Capital Federal; Jorge Alberto Lizano, argentino, nacido 20/4/1952, contador público, DNI. 10.176.995, casado, domiciliado en Luis Viale 1171, Capital Federal. Objeto: Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. Explotación de bosques, montes, y obrajes; forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla en sus diversas etapas. Duración: 99 años a partir Insc. R.P.C. Domicilio: Combate de los Pozos 656, planta baja, departamento 4, Capital Federal. Capital: $ 100.000 div. en 10.000 acciones al portador, ordinarias de $ 10, v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 5 titulares por 2 ejerc. Presidente: Carlos Alberto Figueroa, Vicepresidente: Jorge Alberto Tizano, y Director suplente: Ricardo Julio Lizano. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 50.633

COLORIFICIO CERAMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: María Graciela Covache, argentina, casada, de 45 años, Licenciada en Química, L.C. No. 6.035.177, domiciliada en 33 Orientales 627 de la ciudad de Buenos Aires y Federico Ramón Ibáñez, argentino, casado, 49 años, Contador Público, L.E. No. 4.513.370, domiciliado en Bucarelli 3376 de la ciudad de Bueno Aires; Fecha del instrumento de constitución: Escritura Nº 65 del 16 de mayo de 1994; Denominación: COLORIFICIO CERAMICO S. A.; Domicilio social: en calle 33 Orientales 627 de la ciudad de Buenos Aires; Objeto social: tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades a) importación y exportación de esmaltes cerámicos y/o sus materias primas y/o sus insumos. b) fabricación, compra, venta y distribución de esmaltes cerámicos y/o sus materias primas y/o sus insumos. c) adquisición, venta, transferencia o arrendamiento de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los actos, contratos y negocios jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital social: de $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 12.000 (doce mil) acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias; Administración: directorio integrado por uno a nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Directorio: presidente y único director: María Graciela Covache, director suplente: Federico Ramón Ibáñez; Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en su caso; Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge R. Cantore
Nº 83.967

CONURBAN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-4-94; Alfredo Read, de 43 años, LE 8.432.821, Av. del Libertador 892, Capital; Silvia Cristina Rossen-Runge, de 45 años, LC 5.909.784, De Las Ondinas 1620, Pinamar, Pcia. Bs. As. y Noemí Julia Godoy, de 41 años, DNI 10.369.523, Av. del Libertador 892, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "CONURBAN SUDAMERICANA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada se pactara. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, en ramas de pintura, albañilería, electricidad, plomería y gas entre otros, podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y dedicarse a la comercialización, importación y exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la industria de la construcción y/o amoblamientos de propiedades inmuebles; Realizar préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público; Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor y realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros la elaboración, distribución y comercialización de materias primas, implementos materiales, herramientas, puertas, ventanas, cerramientos metálicos, planchas, lingotes y perfiles de hierro, de maquinarias destinadas a la industria de la construcción; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 2, por 1 ejercicio; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Alfredo Read; Director Suplente: Noemí Julia Godoy; Sede social: Avda. del Libertador 892, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50.594

CRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 1) Guido Cresseri, arg., cas., 39 años, Analista Sistemas, DNI. 11.427.886, Larrea 708, 1º, Cap., Cárlos Alfredo Fandiño, arg., cas., 35 años, comerc., DNI. 12.454.318, Iriarte 2476, 2 Cap., 2) 13/5/94, 3) CRESS S.A., 4) 99 años, 5) a) Adquisición, construcción, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y asesoramientos; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera, c) el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías, a corto mediano o largo plazo, y la compraventa de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 6) $ 15.000; 7) Direct. 1 a 3 tit. 1 ejerc. Rep. Presidente y Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Pres.: Guido Cresseri; D. Supl.: Carlos Alberto Fandiño, 10) 30/6 c/año, 11) Larrea 708, 1º 6 Cap.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 84.082

4 DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 4/5/94 se protocolizó el acta del 19/4/94 en la que se resolvió reformar los arts. 8º y 11º del Estatuto Social. Se prescinde de la sindicatura. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por un año.

Autorizado - Ricardo Marzo
Nº 50.649

DON ALFREDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Un día que se constituyó una S.A. por Esc. 151, Fº 455 del 23/5/94, Reg. 628 C. Fed. Socios: Ana María Valerio, arg., comerciante, nac. 27/11/51, casada, DNI. 10.248.698, dom. Sarmiento 2336, Castelar, Prov. Bs. As.; y Rubén Martínez, arg., comerciante, casado, nac. 9/10/35, DNI. 5.600.612, dom. Sarmiento 2336, Castelar, Prov. Bs. As. Denominación: "DON ALFREDO SOCIEDAD ANONIMA". Sede: French 2868, piso 3, departamento F, C. Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos, para su venta en block o en Propiedad Horizontal, o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. Prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que, en virtud de su materia, se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, y C) Agropecuaria: Mediante el desarrollo, fomento y explotación de negocios agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja. Compraventa de hacienda, frutos y productos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los

actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 repres/p/12.000 acc. ordinarias, al portador, de $ 1 c/u y de 1 voto p/acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 3.000. Cierre ejercicio: 31 de enero de c/año. Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación: El Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. 1º directorio. Pte. Rubén Oscar Martínez; y Director Sup. Ana María Valerio.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 83.997

E. B. 826

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Esther Muzio, nació 6/12/1970, DNI 21.951.171, soltera, empleada; Esther Beatriz Selva, nació 18/5/1930, LC 3.472.066, casada, comerciante, Julio Félix Muzio, nació 13/ññ/1942, DNI 7.732.585, casado, arquitecto, todos argentinos, domiciliados en Baldomero Fernández Moreno 2987, Cap. Federal y Alicia Herminia Muzio, nació 22/8/1944, argentina, LC 4.944.644, empleada, Juncal 2566, Lanús, Prov. de Bs. Aires. 2) 18/5/1994. 3) "E. B. 826 S.A." 4) Carlos Ortiz 647, Cap. Federal. 5) Ejecución de proyectos, dirección, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, administración e intermediación de inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000,- 8) 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Julio Félix Muzio. Directora Suplente: Alicia Herminia Muzio. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 84.032

EDIFICADORA OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 105, 16/5/94. Socios: Juan Carlos Escribano O'Connor, 14/7/1932, LE 4.085.251, casado; Luisa Irene Garay, 28/6/1928, casada, LC. 0.406.291; Alicia Mónica Escribano, 12/1/1961, DNI 14.375.997, divorciada, dichos socios con domicilio en Maipú 1580, Florida, argentinos, comerciantes; Pascual Vannelli, 1/4/1953, italiano, casado, C.P. 6.926.879 y Luis María Carluccio, argentino, 4/9/1948, casado, LE. 5.538.802, ambos domiciliados en Maipú 3750 Olivos. Nombre: EDIFICADORA OLIVOS S.A. Sede: Avda. Cabildo 2230, primer piso "H", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, todo género de construcciones ya sean privadas o públicas y operaciones inmobiliarias de la especie que fueren, incluso vender, permutar, comprar, ceder, locar e hipotecar inmuebles, así como conceder créditos para financiar tales operaciones. Capital: $ 12.000 representados por 120 acciones de $ 100 valor nominal cada acción. Duración: 10 años. Ejercicio: 31/5 cierre. Administración: Directorio: Presidente: Juan Carlos Escribano O'Connor que ejerce la Representación legal y el uso de la firma social; Vicepresidente: Luisa Irene Garay; Director: Vannelli Pascual; Fiscalización: Síndico: Elvio Escribano O'Connor.

Abogada - Graciela Rut Córdoba
Nº 50.650

EL BAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) EL BAJO S.A. 2) Escritura Pública del 15/4/94. 3) Austria 2030 P. 1 Capital Federal. 4) Socios: Roberto Juan Coelho, argentino, nacido el 10/5/30, casado, comerciante, L.E. 4.273.468, domiciliado en Ibáñez 1250, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Matías Prebish, argentino, nacido el 17/12/64, casado, comerciante, DNI 17.336.792, domiciliado en Diego Palma 153, P. 2 "D" San Isidro, Pcia. Bs. As.; Luz Carrera Pereyra, argentina, nacida el 10/2/68, casada, comerciante, DNI 20.011.459, domiciliada en Diego Palma 153 P. 2 "D" San Isidro, Pcia. Bs. As. y Enrique Horacio Pérez, argentino, nacido el 20/9/56, casado, contador público nacional, DNI 12.290.673, domiciliado en Austria 2030 P. 1 Capital Federal. 5) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) a) Comercial: Elaboración, preparación y distribución de comidas precocidas y/o frescas, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cafetería, heladería y artículos varios. b) Servicios: confitería, bar, lunch, restaurante, parrillas. c) Transporte. d) Importadora y exportadora. e) Agropecuarias. f) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 7) Doce mil pesos. 8) De uno a nueve titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Matías Prebish, Vicepresidente: Enrique Horacio Pérez, Director Suplente: Luz Carrera Pereyra.

Autorizado - José Antonio Incandela
Nº 84.037

EL FUERTE PAMPEANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Lorenzo Armendáriz, DNI 5.027.612, Pellegrini 88 América, Rivadavia (Bs. As.), Productor Agropecuario, 60 años y Florencia María Mercedes Antonini, DNI 18.544.961, Uruguay 1270 3o. Capital, Abogada, 26 años, ambos argentinos, casados. 2) 17/5/94. 3) EL FUERTE PAMPEANO S.A. 4) Güemes 4147 3ro. "A" Cap. 5) Comerciales: compra, venta, capitalización, permuta y todo otro acto sobre productos agropecuarios, bovinos, equinos, porcinos, y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasa y leches. Agropecuarias: Explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos propios y/o de terceros. Forestación, cultivo y siembra. Cría, invernación y cruza de los productos antes enunciados. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1/3 miembros. Igual/menor número suplentes. 3 ejerc. Rep. Legal: Presidente o vice en su caso. Presidente: Raúl Lorenzo Armendáriz. Direc. Suplente: Florencia María Mercedes Antonini. 9) Prescinde de Síndico. 10) 30/4 de cada año.

Autorizada - María Florencia Antonini
Nº 84.057

EQUIPHOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 85, Fº 294, del 21/4/94, Reg. 1565, y por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 22/3/94 la sociedad aumentó el capital en $ 167.500, que sumado al anterior de $ 1500, quedó elevado a $ 169000.- Se reforman los arts. 4º y 5º del Estatuto, que quedan redactados así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento sesenta y nueve mil pesos representado por acciones ordinarias al portador de $ 1,00 (Pesos Uno) valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, con forme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550". "Artículo Quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Todo aumento de capital dispuesto por un Asamblea, deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto correspondiente".

Escribano - Enrique A. E. Waiman
Nº 84.095

FILM SUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 11/5/94 protocoliza acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/93 que resolvió modificar las características de las acciones, cambiar el número de Directores de 1 a 5 pasa a ser de 1 a 10 con mandato por 2 ejercicios, introducir la Sindicatura, y reformar el estatuto social modificando los art. 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º y 12º. Designó autoridades sociales: Presidente: Luis Moisés Suez; Mariano Natalio Suez; Directores: Sofía Masri de Suez, Andrea Emilia Suez, Patricia Raquel Suez y Javier Gustavo Suez; Síndico Titular: José Cupito; Síndico Suplente: Serafín Armando Cupito.

Escribano - Modesto D'Alessio
Nº 50.641

FIRST OTTAWA CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que siendo una sociedad debidamente constituida según las leyes de la República Oriental del Uruguay con sede en Canelones 1994 en Montevideo República Oriental del Uruguay, en reunión de Directorio de fecha 6/4/94, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que funcionará bajo el nombre de "FIRST OTTAWA CORP. S.A., Sucursal Argentina". Domicilio: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, y documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos. Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos. Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, lana, maderas, maquinarias, mecánica, medicina, turismo, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales y vestimenta. Representante legal: Gonzalo Cibilis Márquez según poder protocolizado por escritura Nº 544 de fecha 18/5/94 Folio 2861 del Reg. Nº 375. Capital: u$s 20.000.

Autorizado - Eduardo E. Represas
Nº 84.019

FLEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guido Naya, soltero, nacido 3/11/72, D.N.I. 22.809.411, domicilio Avda. Libertador 4444, Capital; Graciela Margarita Calvi, casada, nacida 17/7/49, L.C. 6.134.280, domicilio Avda. Libertador 4444, Capital; Florencia Naya, casada, nacida 8/5/71, D.N.I. 22.201.485, domicilio Avda. Libertador 4510, Capital, todos argentinos, comerciantes. 2) Escritura Nº 64, 19/5/94. 3) FLEGUI S.A. 4) Córdoba 836, 3º, Ofic. 311, Capital Federal. 5) Tiene por objeto. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles: ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. Constructora: mediante la construcción de casas de departamentos, casas habitación, oficinas, locales de negocios, galerías, depósitos, administrar obras en construcción, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas y hacerse cargo de obras comenzadas. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento técnico, administración tanto a particulares como de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas con su objeto. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Presidente: Guido Naya, Vicepresidente: Graciela Margarita Calvi, Directora Suplente: Florencia Naya. La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Antonio Schiavi
Nº 50.614

GAMA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 27/4/94 se constituyó SA. Socios: Jorge Alberto Giovannelli, arg., 12/5/47, casado, comerciante DNI 5.616.626, Gavilán 3681 de esta cdad., y José María Pintos, arg., 8/6/32, comerc., casado, LE 4.086.960, Avellaneda 3765, de esta cdad. Denominación: "GAMA AUTOMOTORES S.A.", dom.: Av. Triunvirato 3470 de esta cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, financiación, exportación e importación de automóviles, nuevos y usados; embarcaciones deportivas y comerciales y toda clase de electrodomésticos y artículos del hogar. b) Compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz, naviera y de artículo del hogar. c) Contratar con agencias. d) Las operaciones y transacciones sobre vehículos y embarcaciones, sus repuestos y accesorios nombrados pueden ser sobre unidades nuevas y usadas; nacionales e importadas. e) Instalación de locales de venta al público en cualquier parte del país, de automóviles y embarcaciones nacionales e importadas, electrodomésticos y artículos del hogar. f) Prestación de servicios mecánicos y/o de mecánica ligera. II) Actividades Deportivas: Mediante la explotación de locales, a fin de desarrollar todo tipo de actividades deportivas y gimnásticas, que hagan al mejoramiento del cuerpo y el espíritu del ser humano. La organización y preparación de personas para intervenir en torneos y competencias de orden deportivos y gimnásticos. La organización de todo tipo de eventos deportivos y gimnásticos, como así también su promoción. La organización, preparación y promoción de actividades deportivas y gimnásticas de escuelas y colegios de orden nacional, provincial y municipal y/o privados, debiendo desarrollarse estas actividades bajo el control de personal con título habilitante para tales fines. III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; y la administración de bienes inmuebles de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Giovannelli, Director Suplente: José María Pintos.

Apoderado - Mariano Alberto Durán Costa
Nº 84.085

GARAGE FREIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Wainberg, Moisés, argentino, casado, contador, 58 años, LE 4.158.063, domic. Arribeños 1435 7º Capital; Fische, Alberto Salomon, argentino, casado, contador, LE 4.349.059, 63 años, domicil. Av. Libertador 2201, 2º Capital. 2) 9/5/94. 3) GARAGE FREIRE S.A. 4) Ramón Freire 2363 Capital. 5) a) Comercial; Explotación espacios guarda automotores, por hora día o mes; lavado, engrase y mantenimiento, comercialización de lubricantes, combustibles. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, alquiler arrendamiento de inmuebles incluido propiedad horizontal; fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, club de campos, explotaciones agrícolas-ganaderas, parques industriales; c) Financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o empresas; financiaciones en general; negociación títulos, acciones, y otros valores. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de E. Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 128.000. 8) Pte.: Alberto Salomon Fische; Vice.: Moisés Wainberg; Direct. Suplent.: Clara Berlinsky y Cecilia Felisa Colik. 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31 diciembre de cada año.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 50.604

GARCIA-CORTOPASSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23.05.94, Nº 121, Fº 285 del Registro 676 de Cap. Fed., Graciela Beatriz Cortopassi, argentina, 32 años, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 14.751.559, domiciliada Libertad 638 "A" Haedo, Prv. Bs. As.; y Edgardo Raúl García, argentino, 39 años, separado, comerciante, D.N.I. Nº 11.151.838, domiciliado Tacuarí 1070, Ramos Mejía, Prv. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: GARCIA-CORTOPASSI S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Peña 2225 - 8º "C" - Cap. Fed. Objeto: a) Industrial: Confección de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas, y de toda clase de fibras textiles ya sean naturales o artificiales, especialmente de cuero, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo; y b) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de los productos precedentemente enunciados en el inciso a). Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Graciela Beatriz Cortopassi; y Director Suplente: Edgardo Raúl García. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 5 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 84.055

GOLDEN SUITES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Esc. 310 del 20-5-94, Pablo Raimundo Landesmann, DNI 8.533.449, 43 años, dom. Alvarez Thomas 1078, p. 1. Bs. As.; Horacio Sergio Seri, DNI 10.196.052, 41 años, dom., Rubén Darío 3460 Punta Chica, Pcia. Bs. As.; casados, argts., Conts. Pub. Nacionales constituyen una SA con dom. legal en Bartolomé Mitre 777, p. 6. Dto. C, Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: GOLDEN SUITES S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Realizar las sig. actividades: Constructora: Mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, de infraestructura turística, pavimentos, edificios y complejos habitacionales, incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal y/o al sistema de tiempo compartido, las que podrá realizar por cuenta propia o asociada con terceros o para terceros dentro y fuera del país. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, constitución de usufructo, uso o habitación, locación, arrendamiento, cesión de uso, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales de todo tipo, propios o de terceros, de producción individual o masiva; realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal y/o los destinados a tiempo compartido. Comerciales: La promoción, financiación y administración bajo el sistema de Tiempo Compartido, enajenando los inmuebles y/o muebles, acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades civiles, derechos de uso de carácter real o personal, alquiler o las que en el futuro impongan los usos comerciales o la legislación. En el caso de enajenación de acciones de la sociedad anónima los socios serán usuarios del o de los inmuebles sociales afectados al sistema de "tiempo compartido" sólo cuando hayan adquirido derechos de uso sobre las unidades habitacionales por períodos de tiempo determinados o determinables de conformidad con lo establecido en los respectivos contratos de compraventa de acción y en el Reglamento Interno de uso. Turísticas: Organización de viajes y turismo en general, tanto en el interior como en el exterior del país, reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles dentro y fuera del país; administración y explotación de hoteles propios de terceros; representaciones, consignaciones, comisiones, y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo en general, ya sea en forma individual o colectiva, en el país o en el exterior. Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento y la toma de préstamos a intereses o financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los métodos previstos por la legislación o sin garantía; intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro tipo de derecho real de garantía; formar, administrar retener carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores. La sociedad podrá recibir o prestar en forma, dinero o valores de todo tipo con las personas físicas o jurídicas que contraten con ella. En todos los casos la sociedad realizará estas operaciones con expresa exclusión y prohibición de las actividades y operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que realice se encaminarán exclusivamente al cumplimiento del objeto social. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, manufactura de toda clase de productos y subproductos de uso en la construcción y necesarios para el cumplimiento del objeto social. Servicios y Mandatos: Mediante estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones; estadísticas e informes; de empresas y productos; de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; organización y atención comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupaciones; investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y publicidad. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000.-, representado por 12 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. Cierre Ejercicio: 31/10 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe e integra por partes iguales en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Horacio Sergio Seri; VicePte.: Pablo Raimundo Landesmann; Director Suplente: Marcelo Daniel Minces.

Autorizado - Luis Luengo
Nº 84.035

GOLIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 16.3.94, Nº 51, Fº 112 del Registro 676 de Capital, la sociedad GOLIMER S.A. por Asamblea del 27.12.93 resolvió en lo principal cambiar la sede social de la Avda. Corrientes 2963 piso 1º de Cap. Fed., a la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832 piso 1º de Cap. Fed., reformándose en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 84.054

GRALVI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea General Extraordinaria del Mariano Alberto Durán31/5/94 protocolizada por Escritura del 10/5/94, Registro 1322, se prescindió de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Se reforman los arts. 7, 9, 11 y 12.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 50.619

HIDROELECTRICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 20/5/94, Reg. Not. 1273, Capital. 2) Socios: a) Camuzzi Gazometri S. p. A. ; b) Camuzzi Argentina S.A.; c) Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew, d) Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Puerto Madryn "Servicoop", e) Cooperativa de Servicios Públicos, Consumo y Vivienda Rawson Limitada, f) Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Limitada, g) Cooperativa de Agua Potable Otros Servicios Públicos Rada Tilly Limitada, h) Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos y Vivienda Limitada de Gaiman, i) Sociedad Cooperativa Popular Limitada de Comodoro Rivadavia, j) Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE)". Sede social: Adolfo Dávila 240, piso 3ro. Capital. Objeto: La participación en el Capital Social de "HIDROELECTRICA AMEGHINO S.A.", Titular ésta, de la concesión para generar energía eléctrica mediante el aprovechamiento hidráulico del Complejo Hidroeléctrico Florentino Ameghino, ubicado sobre el río Chubut, Provincia del mismo nombre, de la República Argentina, y cuya privatización se dispuso mediante el llamado a Concurso Público Internacional para la Venta del Paquete Mayoritario de Acciones de Hidroeléctrica Ameghino S.A., y la realización de las operaciones financieras y de inversión para tal fin en los términos del artículo 31 primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compra venta de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables y cualquier otro empréstito. Capital: $ 15.000.- Representación: Quince mil acciones ordinarias, escriturales de Un Peso valor nominal cada una. Votos: uno por acción. Clases: Clase "A", 20 % del capital social; Clase "B", 20 % del capital social; Clase "C", 20 % del capital social; Clase "D", 20 % del capital social y Clase "E", 20 % del capital social; Duración: 99 años desde inscripción. Administración y representación: Directorio, 5 titulares y 5 suplentes. Duración: un año. Quórum y mayorías: Régimen legal. Suplentes: sí. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente, o director que legalmente lo reemplace. Fiscalización: sí. Sindicatura, tres titulares y tres suplentes. Quórum: mayoría de los miembros. Resoluciones: Mayoría de sus miembros. Aceptación de cargos: sí. Deliberaciones: Asamblea. Quórum y mayorías: Régimen legal. Disolución: Causales, régimen legal. Liquidación, directorio u otro órgano que disponga asamblea. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Régimen de cesiones y transferencias: si en artículo 9 del estatuto. Restricciones contractuales: sí.

Escribano - Antonio Cafferata (h.)
Nº 83.976

HOMETECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas: Pedro María Bragard Cooper, uruguayo, nacido el 14.8.61, CI Uruguaya; 1.303.314-3, casado, empresario, domiciliado en Benito Lamas 2959, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Eneas Virgilio Rodríguez D'Angelo, uruguayo, nacido el 29.3.28, titular CI Uruguaya: 783.303-3, comerciante, casado, domiciliado en Cooper 2120, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, Carlos Sergio Rodríguez Zavalla, uruguayo, nacido el 14.8.56, titular del DNI: 92.812.650, comerciante, casado, domiciliado en Posadas 1301, Piso 14º, C.F., Gerardo Alfredo Rodríguez Zavalla, uruguayo, nacido el 6.3.58, titular de la CI Uruguaya: 1.160.613-0, odontólogo, casado, domiciliado en Luis B. Cavia 2813, Apartamento 304, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay y Jorge Luis Costanzo, argentino, nacido el 9.4.48, titular del DNI: 5.407.255, comerciante, casado, domiciliado en Av. Cabildo 160, Piso 10º, Depto. "B" C.F.; Constitución: Escritura Nº 30 del 15.4.94, Reg. 1619; Denominación: HOMETECH S.A.; Sede: Cerrito 740, Piso 16º, C.F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros, todo tipo de actividad relacionada a la importación, exportación, distribución, comercialización por venta directa y/o a través de ofertas mediante catálogos y/o a través de medios informativos de todo tipo, de productos destinados al público en general; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC.; Capital: $ 12.000; Directorio: 3 a 5 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por dos ejercicios, composición: Presidente: Carlos Sergio Rodríguez Zavalla, Vicepresidente: Jorge Luis Costanzo, Director Titular: Pedro María Bragard Cooper, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director/es designado/s al efecto; Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31.5 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 84.029

INCONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 6/5/94, escribana Beatriz Norma Hid, se constituyó INCONEX SOCIEDAD ANONIMA. Socios: María Florencia Gauna, argentina, nacida el 1 de enero de 1970, soltera, Documento Nacional de Identidad 21.482.141, empresaria, domiciliada en esta ciudad en la calle Ciudad de la Paz 2985; don Ricardo Valentín Jaime, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1957, casado, Documento Nacional de Identidad 13.407.593, comerciante, domiciliado en Dardo Rocha 546, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; don Roberto Valentín Jaime, argentino, nacido el 24 de abril de 1953, casado, Documento Nacional de Identidad 10.743.511, domiciliado en Jacinto Díaz 2610, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta, y don Sergio Omar Lafon, argentino, nacido el 11 de abril de 1947, casado, Libreta de Enrolamiento 8.259.876, empresario, domiciliado en esta ciudad en Perú 590, piso 15, oficina D. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a): La explotación comercial del negocio del ramo construcción y pintura de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, galpones, depósitos, establecimientos industriales y obras públicas. b): Servicio de mantenimiento integral de muebles e inmuebles, incluido rubros tales como: limpieza, vigilancia y todo lo que haga a su conservación, preservación y mantenimiento. c): El ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la importación y exportación de productos y bienes, y su posterior comercialización en el mercado interno; d): La realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas; negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios; el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, relacionados con el objeto social, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera concurso público; e): La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. Para cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración 99 años. Capital Social $ 12.000. Cierre Ejercicio 30 de abril de cada año. Administración: A cargo del Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros que fija la asamblea por dos períodos. Presidente Roberto Valentín Jaime. Director suplente Sergio Omar Lafon, se prescinde de la sindicatura. Sede Social Perú 590 piso 15 oficina D, Capital Federal.

Autorizado - Sergio Lafon
Nº 83.959

JP ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Mirta Isabel Pano, argentina, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 12.359.947, nacida el 7 de julio de 1956, domiciliada en O'Higgins 4729 segundo piso "C" Capital Federal y María Elvira Repetto, argentina, casada, psicopedagoga, con Documento Nacional de Identidad 10.627.189, nacida el 26 de febrero de 1953, domiciliada en Doblas 131 sexto piso "B" Capital Federal. 2. Instrumento Público del 13-5-1994 Escritura 92 pasada ante la Escribana María Cristina Pérez Soto, Registro 1106 de su adscripción. 3.- JP ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. 4.- Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle 11 de 2140, piso 15 "D". 5.- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, consignación, transporte, distribución y toda forma de comercialización de: a) combustibles aceites, compuestos, lubricantes, líquidos y geles de todo tipo para motores, sus partes, repuestos, componentes y accesorios. b) Repuestos y accesorios para toda clase de vehículos sean de uso civil, comercial, deportivo y de competición. c) Indumentaria para uso deportivo y de competición. Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. Mandatos y Servicios: a) ejercicio de todo tipo de representaciones nacionales o extranjeras, comisiones, mandatos servicios. b) Asesoramiento integral en materia de comercialización a todo tipo de empresas y organismos, estudios de mercado, planificación de ventas, sistemas de información y marqueting, los asesoramientos y servicios serán realizados por profesionales con título habilitante según las leyes y reglamentaciones en vigencia en la materia. c) Desempeñarse como asesor publicitario para crear, planear, producir ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a la misma. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; d) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo diseñar y producir los artículos o elementos de promoción necesarias para las mismas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6.- 99 ños desde su inscripción registral. 7.- Doce Mil Pesos, representado doce mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 8.- Dos a cinco miembros por el término de dos años. La sociedad Prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Mirta Isabel Pano; Vicepresidente: María Elvira Repetto; Director Suplente: Patricio Norberto Howlin. 9.- Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10.- 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - María Cristina Pérez Soto
Nº 83.951

KAPELUSZ EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura de fecha 19-5-94 pasada al folio 374, ante M. A. Craviotto de Guthmann, Tit. Reg. 219 Cap. Fed., KAPELUSZ EDITORA S.A. modificó 1er. y 2do. párrafo art. 4, a saber: "El Capital Social es de $ 450.000 (Pesos cuatrocientos cincuenta mil) representado por 45.000 (cuarenta y cinco mil) acciones ordinarias al portador de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Cada acción otorga 1 (un) voto".

Autorizada - Petriz Cecilia
Nº 84.002

LA CATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituida el 20/5/94 por Esc. 23 f. 48 del Registro 41 de esta Cap. ante la Esc. Taschetta de Paz. 2) Socios: Eduardo Esper, 7-5-24, comerc. DNI 4.012.073, solt. domic. Marcos Sastre 5106, Capital. Mario Corradini, 28/10/14, D.N.I. 1.663.891, comerc., domic. Emilio Lamarca 692, Capital, viudo, ambos argent. Nombre: "LA CATA S.A." dom. leg. C. Pellegrini 385 4 "B" Cap. Fed. 4) Plazo: 99 años. Objeto: a) Realizar por cuenta propia y/o asociada a 3ros. a) la compraventa, administración, división, loteo y arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos, rurales y la realización de todas las operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso de Propiedad Horizoantal; b) la compraventa de automotores, maquinarias y bienes muebles en general. 5) $ 12.000, acc. ord. al port. con der. a 1 voto c/una. 6) Administ. 1 Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejer. 7) Representación legal el Presid. y Vice en caso de impedimento del primero. Prescinde Sindicatura. 8) El ejerc. social cierra el 31/12 de cada año. 9) Presid. Eduardo Esper, Vice.: Mario Corradini, Director Suplente: Alfredo Parmesano, arg., viudo, 2-10-26, D.N.I. 4.028.680, emp. domicil. Emilio Lamarca 629, Capital Fed.

Escribana - María J. Taschetta de Paz
Nº 50.658

LADRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber constitución de sociedad: 1) Héctor Allegue, D. N.I. 4.165.568, nacido 2 de junio de 1935, casado, argentino, empresario, domiciliado en Pringles 964, Buenos Aires; Celia Norma Castro de Allegue, D. N. I. 5.752.608, nacida el 26 de enero de 1948, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Pringles 964, Buenos Aires. 2) 5 de abril de 1994. 3) LADRILLO S. A. 4) Avenida Corrientes 4095, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: comprar, vender, permutar, reparar, y/o distribuir, al por mayor y/o al por menor, equipos y/o artículos para el hogar, bazar, menaje, amoblamiento, cristalería, climatización, seguridad, rodados, cueros, textiles, juguetería, eléctricos, electrónicos, de computación, artísticos, adornos, librería, ropas, calzados, deportes, fotografía, óptica, souvenirs, clasificados o no, sus anexos, accesorios y/o repuestos. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Formalizar contratos de colaboración empresaria en cualesquiera de sus modalidades, particularmente agrupaciones de empresas, uniones transitorias y/o "Joint Venture". Importar y/o exportar. Industrial: fabricar productos textiles, cueros, hilados y tejidos naturales o artificiales: confeccionar ropa y prendas de vestir. Realizar impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. Producir y reparar motores, maquinarias, equipos, herramientas, sistemas mecánicos, eléctricos o electrónicos, grupos electrógenos, equipos de aire acondicionado, transformadores, dispositivos de control, computadoras digitales, analógicas y sus accesorios. Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios, de toda índole; formar retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Inmobiliaria y Agropecuaria: comprar, vender, administrar y explotar tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, edificios y terrenos, tanto urbanos como rurales y por cualquier régimen o sistema. Constructora: Realizar construcciones de carácter público o privado, civil o militar, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, sanitarias, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, construcciones industriales y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Doce Mil Pesos, dividido en ciento veinte acciones ordinarias de cien pesos cada una. 8) Uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. Se prescinde en los términos de los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Presidente: Héctor Allegue; Director Suplente: Celia Norma Castro de Allegue. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado
Nº 84.070

MAERSK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Unánime Autoconvocada de fecha 25 de abril de 1994 se procedió a aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 200.000, mediante la emisión de 188,00 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Asimismo, se reformó el artículo 4º del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Apoderado - Eduardo E. Represas
Nº 84.017

MARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 305 del 11/5/94, Reg. 581 de Capital. Comparece Alberto Oksengendler, arg., casado, LE. 4.266.652, domiciliado en Gascón 894, piso 14, "B" en su calidad de Apoderado de MARDI S. A., con domicilio Gascón 894, 14º B solicita se de fecha cierta a la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/11/93, modificación arts. 8 y 9. "La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. "La sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550 ...". Se designa como Director Suplente a Marcela Claudia Oksengendler.

Autorizada - Dora Olga Gucevich
Nº 84.073

M.I.N.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Aníbal Llunes, 43 años, odontólogo, LE. 8.236.766, Av. Maipú 2220, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Graciela Patricia Marty, 33 años, ama de casa, DNI. 14.018.359, Av. Maipú 2220, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Juana del Tránsito Landriel, 59 años, ama de casa, DNI. 0.970.332, Campana 2722, 6, A, Cap.; Jorge Mario Marty, 58 años, comerciante, DNI. 4.154.132, Campana, 2722, 6, A, Cap.; José Llunes, 75 años, jubilado, LE. 0.419.246, J. de Garay 2234, Olivos, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 11/4/94. 3) M.I.N. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Campana 2722, 6, A, Cap. 5) 1) Prestación de asistencia médica integral. 2) Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación, compra-venta de mercadería, materias primas, productos elaborados o no, relacionados con la asistencia médica, así como los elementos y aparatos que se utilizan en la misma. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y de $ 1.- VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Rubén Aníbal Llunes, Vice.: Graciela Patricia Marty. Dir. Sup.: José Llunes, Jorge Mario Marty y Juana del Tránsito Landriel.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 50.654

NIVELTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 128, Del 18-5-94, Fº 331, Reg. 1192, Cap. Sergio Miguel Guindlin, viudo, licenciado en economía, nac. 27-5-58, DNI. 12.446;299, domc. Reconquista 538, p. 7, "72" y Marcela Rita Meaca, soltera, abogada, nac. 18-2-60, DNI. 13.890.656, dom. Luis M. Campos 1271, p. 4, "E", ambos argentinos y de Cap. Constituyeron "NIVELTEX S. A." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: la realización de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, cobranzas, gestiones de negocios y consignaciones por cuenta de terceros. Capital: $ 12.000.- divid. en 12.000 acc. ord. al portador de $ 1,00 v/n c/una con derecho a 1 voto. La soc. será dirig. y administ. por un Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejerc. la soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresponde al Pte. o Vpte. El ejerc. social cierra el 31/5. Directorio: Pte. Sergio Miguel Guindlin y Direct. Supl.: Marcela Rita Meaca. Sede: Reconquista 538, p. 7, "72" Cap.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 50.621

PIAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. del 22/4/94 se regulariza "PIAMEL S. A." constituida por escrit. del 7/8/80, aumenta el capital social de $ ley 400.000.000 (hoy $ 0,004) a $ 12.000, prescinde de sindicatura, reformado los arts. 4º, 10º, 11º, 13º y 18º del estatuto social. Datos art. 10: 1) Bernardino Villalba Rojas, paraguayo, C. I. 7.421.497, comerciante, 46 años de edad, Cruz Varela s/ número, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Sixta Melania Garay Gutiérrez de Villalba, paraguaya, C. I. 8.173.286, casada, comerciante, de 48 años de edad, Cruz Varela s/ número, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Néstor Aníbal Romero, arg., L. E. 4.602.735, casado, comerciante, de 49 años de edad, Farías 4459, José C. Paz, Prov. de Bs. As.; María Pía Desiderioscioli de Romero, italiana, C. I. 7.003.003, casada, comerciante, de 47 años de edad, Farías 4459, José C. Paz, Prov. de Bs. As. 2) 7/8/80. 3) "PIAMEL S. A.". 4) Bs. As. Sede: Las Heras 2963, piso 8º, departamento "A", Capital Federal. 5) Tiene por objeto: a) La explotación de bosques, montes y obrajes; instalación de aserraderos, extracción de productos y subproductos madereros. b) La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y subproductos derivados de la madera en toda su gama y materiales y artículos relacionados con la construcción y sus materias primas. c) La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción por cuenta propia o de terceros, de inmuebles urbanos y/o rurales. d) La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales y la obtención de frutos de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 3 a 5 tits. por 1 ejers. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Néstor Aníbal Romero, Vicepresidente: Bernardino Villalba Rojas, Director Titular: María Pía Descierioscioli de Romero, y Dir. Supl.: Sixta Melania Garay Gutiérrez de Villalba. 9) Presidente y a dos Directores conjuntamente. 10) 31/7.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
Nº 50.642

PRESUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) PRESUR S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 16/5/94. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuaria: Explotación directa indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.628

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

(—en formación—)

Se comunica que por Asamblea del 21/4/94, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 1.650.000, emitiéndose 1.638.000 acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada acción, modificándose en consecuencia el Artículo Cuarto de los estatutos sociales. Asimismo se informa que en dicha asamblea se aprobó la renuncia del Director Titular Roberto Cecicio Ayling, designándose en su cargo al Sr. Francisco María Astelarra.

Autorizada - María Gabriela Haman
Nº 84.005

PRODUCCIONES ARTISTICAS ARIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: Accionistas Matías McCluskey, argentino, titular del DNI. 17.519.753, divorciado, nacido el 4-5-65, empresario, domiciliado en Paraguay 1215, Piso 11º, C. F. y Marcos Alejandro McCluskey, argentino, titular de la LE. 4.199.441, casado, nacido el 21-3-37, empresario, domiciliado en Paraguay 1215, Piso 11º, C. F. Constitución: escritura Nº 232 del 12-5-94, Reg. 698 C. F. Denominación: PRODUCCIONES ARTISTICAS ARIES S. A. Sede: Cerrito 740, Piso 16º, C. F. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales en general y de entretenimiento: (i) la promoción, divulgación, organización, producción, coproducción, difusión y comercialización de todo tipo de eventos, programas o espectáculos públicos y/o privados, masivos o no, ya sean de carácter deportivo, recreativo, artístico, cultural, musical, o social a desarrollarse en y a través de cualquier medio, incluyendo sin limitarse a la organización de conciertos, actos, concursos y/o torneos, promoción y exhibición de shows, explotación de negocios cinematográficos, teatrales, radiales y televisivos, compra y venta de shows para espectáculos en vivo; (ii) la contratación y representación de personas físicas o jurídicas argentinas o extranjeras para realizar tareas que se relacionen con la actividad social incluyendo, aunque sin limitar, a la contratación de artistas; (iii) la compra, venta, permuta, alquiler y construcción de bienes muebles necesarios para poder cumplir con la actividad social; (iv) la fabricación e industrialización de todo tipo de productos que deriven o se relacionen con la actividad social, así como la adquisición, enajenación, uso y comercialización de marcas, patentes, licencias, derechos de autor, diseños y modelos industriales directa o indirectamente relacionados con la actividad social; (v) la compra, venta, producción, transformación, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos relacionados directa o indirectamente con la actividad social. b) Mandatos y Servicios: Prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo y actuar como representante o comisionista o mandatario o agente o consignatario o franquiciado o concesionario en cualquier capacidad, de cualquier persona, sociedad, firma, organización, asociación u otra entidad con excepción de los supuestos en que se requieran servicios profesionales con título habilitante. c) Publicitarias: realización de análisis y estudios de mercado; elaboración, distribución, difusión y comercialización de todo tipo de materiales publicitarios; efectuar ofrecimientos de productos a través de cualquier medio. d) Inmobiliarias: la compra, venta, alquiler, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales. e) Financieras y de inversión: (i) Inversión: mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de

capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse; ii) Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por un ejercicio, composición: Presidente: Matías McCluskey y Director Suplente: Horacio Guillermo Cassagne, Representación Legal: Presidente o Vicerpresidente o Director/es designado/s al efecto. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31-5 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 84.033

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria, Unánime, Autoconvocada del 25/4/94, resolvió reformar el art. 1º de su estatuto para que lea: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina CLOROX ARGENTINA S. A., continuadora de PROGAR S. A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país".

Autorizado Especial - Fernando Giorello
Nº 84.015

QUIPAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) QUIPAY S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante de 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 16/5/93. 4) San Martín 793 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 50.632

RIO LITANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 65 Fº 212 del Reg. 1230 de fecha 17/5/94 se constituyó "RIO LITANI S. A.". Julio Marcial Rollán, arg., 24/3/33, viudo, comerciante, LE. 4.111.729, dom. en Pueyrredón 850, Cap. Fed. y Amador Perfecto Nimo, español, 6/2/32, divorciado de sus primeras nupcias de María Esther Bermúdez, CIPF. 3.705.586, dom. Pueyrredón 850, Cap. Fed. Sede Social en Bs. As. Plazo: 99 años. La realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: Operaciones Inmobiliarias: la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Administración de propiedades. La administración y organización de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y subrurales, condominios y edificios sometidos al régimen de las leyes de propiedad horizontal y de prehorizontalidad. Mandataria: ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes de cualquier índole, capitales y empresas en general. Servicios y Mandatos: El estudio, análisis, planificación, ejecución, de obras y explotación de trabajos y servicios, encargos, el adiestramiento del personal, seguimiento y control de los mismos, la organización de sistemas de trabajo de comercialización, de promoción, producción, distribución, transporte, administración para y por cuenta de terceros, la ejecución de toda clase de mandatos. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, hipoteca o cualquier otra de las permitidas. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 20.000.- Representación Legal: el Presidente del Directorio y en su caso el Vicepresidente. 31/12 de cada año. Sede Social: Montevideo 757, 2º Piso, Capital Federal. Presidente: Sr. Amador Perfecto Nimo. Vicepresidente: Sr. Julio Marcial Rollán.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 84.056

ROTEMBURG

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 2/11/94 protocoliza actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fechas 7/5/82, 10/3/83, 30/4/87 y 24/11/89 que aumentaron sucesivamente el capital social de $ ley 20.000.000 a A 8.500.000, modificaron las características de las acciones en circulación, se prescindió de la sindicatura y se reformó el estatuto social modificando los artículos 4º, 5º, 8º, 9º y 12º.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
Nº 50.643

SAFETY & RESEARCH CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis Norberto Causarano, argentino, casado en primeras nupcias con Nilda Elvira Piredda, jubilado, nacido el 16 de diciembre de 1929, con Libreta de Enrolamiento 4.796.524, domiciliado en Loria 734, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; María de los Angeles Ponzo, argentina, casada en primas nupcias con Manuel Bautista José Cenal, docente nacida el 16 de noviembre de 1963, con Documento Nacional de Identidad 16.711.704, domiciliada en Arce 620, quinto piso 11 de Capital Federal; 2) Escritura del 11/5/94. 3) "SAFETY & RESEARCH CENTER S.A.". 4) Ciudad de Buenos Aires, Sede social en Suipacha 670, 8o. "B". Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agencia de Seguridad e Investigaciones Privadas, vigilancia y custodia, custodias personales, comerciales, industriales y Bancarias; informes técnicos de seguridad; custodia y transporte de bienes y valores de cualquier tipo; control y vigilancia en la carga y/o descarga de cualquier tipo de mercadería equipamiento, combustible en las instalaciones portuarias, aeroparques y aeródromos privados o públicos entre otros en todo el ámbito del territorio de la República Argentina, todo debidamente ajustado al cumplimiento de las leyes, Reglamentos y Disposiciones vigentes o las que pudieran suplantarlas en el futuro a nivel nacional y provincial. B) Importación, exportación, distribución transporte y comercialización de armas y municiones; equipamientos, accesorios, indumentaria e insumos para supervicencia; sistemas y equipos electrónicos para seguridad; ámbito de la defensa nacional y específicos para reunión de información en el orden civil, comercial, industrial y area de defensa. Accesorios, indumentaria y todo otro tipo de equipamiento necesario para Fuerzas Armadas, especiales, de seguridad, Instituciones Policiales y Penitenciarias; equipos, accesorios e indumentaria para caza, pesca y campings; vehículos acuáticos y subacuáticos, motos de agua y motos de nieve, Jet Ski, Hovercraft, entre otros; vehículos terrestres como ser bicicletas, motos, cuatriciclos, triciclos, entre otros y todo otro tipo de vehículos; equipos de óptica y accesorios como ser telescopios, teleobjetivos, miras, cámaras de fotos, cámaras de video, filmadoras, entre otros, todos ellos para visión diurna y nocturna por distintos sistemas, con y/o sin dispositivos de puntería por laser; equipos de sistemas de sonido, video y alarmas; equipos y sistemas de comunicaciones, alámbricos e inalámbricos, por radio en todas sus bandas y frecuencias, por satélite, radiotelefonía, telefonía, computación entre otros; indumentaria deportivas; equipos y accesorios para náutica y aviación; productos e insumos para la industria y el agro, todos ellos con sus repuestos y accesorios, para uso civil, comercial, industrial y del área de defensa. C) En la intermediación, en la contratación de personal de seguridad, provisión de armas, municiones y vehículos. D) La enseñanza de técnicas de defensa personal y colectiva de seguridad y tiro. E) Peritajes contables, criminalísticos entre otros. F) La investigación de mercados mediante estudios y aplicación de las ciencias y disciplinas económicos financieras, estudios de factibilidad, monografías, estadísticas, dictámenes técnicos y supervisión de asuntos que les requieran sus mandantes. G) Prestación de servicios de limpieza, saneamiento ambiental. H) Compraventa de inmuebles destinados a la explotación comercial, su arrendamiento y su administración, construcción y/o mejora. I) Financiación mediante capitales propios o de terceros, de compras, ventas, transporte ya sea por préstamos personales o con garantías prendarias, hipotecarias sin incurrir en las operaciones específicas por leyes especiales como la Ley 21.526 o la que en el futuro la suplante y que requiera autorización especial para operar. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Directorio mínimo 1 máximo 5, 3 periodos Prescinde de sindicatura, Presidente a Luis Norberto Causarano, Vicepresidente: María de los Angeles Ponzo y como Director Titular a Claudio Augusto Causarano; 9) Al presidente del directorio y a los demás directores en forma conjunta, separada y/o alternativamente. 10) 31 de diciembre. Autorizada - Carla Daniela Viviani

Escribana - Vilma Olga Martínez
Nº 84.075

S. & S.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 20/5/94, reforma art. 8º y 10º, directorio 1 a 20, duración 1 año, representación legal: Pres. o Vice con 1 director, en caso de ausencia o impedimento. Pres.: Roberto Francisco Fatta, Vice: Gloria Irene Ardini, Dir. Suplente: Tomas Leopoldo Langer.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 84.047

SCHERING-PLOUGH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que SCHERING-PLOUGH S.A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 1994, resolvió: a) expresar en pesos el capital social y la garantía de los Directores y modificar el valor nominal unitario de las acciones representativas del capital social por el de $ 1; b) reformar los artículos 3, 6 y 11 de los estatutos sociales.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
Nº 1469

SECON

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 17 de mayo de 1994, pasada ante el Escribano Horario O. Manso, al folio 414 del Registro 1132 de Capital Federal, se constituyó SECON S.A. Socios: Fernando Omar Santin, nacido el 11 de marzo de 1968, D.N.I. 20.230.215, domiciliado en Oro 3062 Capital Federal y Alejandro Santin, nacido el 2 de octubre de 1960, D.N.I. 14.027.598, domiciliado en Soldado de la Independencia 810, 17º piso A. Capital Federal, argentinos, solteros, empresarios. Plazo de duración: 50 años. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la realización de todo tipo de construcciones y obras civiles, casas, edificios, inclusive bajo el regimen de la ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectue en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal cada una, clase A. de un voto por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Presidente: Alejandro Santin; Vicepresidente: Fernando Omar Santin; Director Suplente: Gerardo Remis, argentino, nacido el 24 de marzo de 1962, casado, abogado, D.N.I. 14.709.005, domiciliado en Hualfin 1150, 6º piso 37 Capital Federal. Se fijó el domicilio legal en Paraguay 484, 1º piso de la Capital Federal.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 84.007

TECNO CONFORT LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 188 del 19/5/94. Accionistas: Angel Antonio Olguin, 44 años, argentino, casado, industrial, DNI: 7.656.377, Belgrano 1121 Lujan; Luis Angel Arnaiz, 48 años, argentino, casado, industrial, DNI: 4.743.648, San Martín 1543 Lujan; Leonilda Mercedes Olguin, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.423.615, San Martín 1543 Lujan; Mirta Beatriz Nicosia, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.880.052, Belgrano 1121 Lujan. Denominación: "TECNO CONFORT LUJAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de sillas, mesas y amoblamientos en general, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, cualquiera sea el material utilizado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Angel Antonio Olguin, Vicepresidente: Luis Angel Arnaiz, Director Titular: Leonilda Mercedes Olguin, Director Suplente: Mirta Beatriz Nicosia. Sede Social: Av. Belgrano 1915 4º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.974

TENNECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pública de fecha 13/4/94 se resolvió modificar la denominación social reformando el Art. 1: Con la denominación social ZANZARIERI S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "TENNECO S.A.".

Escribano - Lucas L. Baglioni
Nº 83.952

TITUS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Asamblea General Extraordinaria 27/4/1994 resolvió: a) aumento de capital, b) adecuación estatuto social, c) designación directores. Adecuación: 4) Ayacucho 467, 5º p. "4", Cap. Fed. 6) 99 años desde 26/9/1967 - 7) $ 12.000 - 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Elías Khayat Harari; Director Suplente: Bella Harari. Prescinde sindicatura.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 50.554

TRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 18/5/94, TRAIN SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital a $ 80.000 y reformó el art. 4º del estatuto.
Autorizada - María Teresa Oslaender
Nº 50.575

VIDEOGANADOS

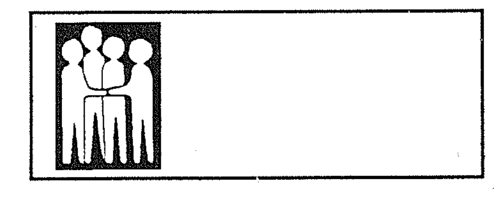
SOCIEDAD ANONIMA

Const. 11/4/94 reg. 160 de Cap. Socios: Carlos Ramón Castro Achaval arg., 4/4/36, comerciante, DNI 4.181.489, cas., Montevideo 1029 piso 2º depart. "K" Cap. y Guillermo Daniel Sucini arg., 18/12/72 comerciante DNI 23.086.563 soltero, Libertad 1335 piso 12º depart. "3" Cap. Plazo: 99 años. Sede: Montevideo 1029 piso 2º departamento "K". Objeto: Industriales: mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados. Faenamiento y troceado de todo tipo de carnes. Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos y subproductos derivados de su objeto industrial, como así también el remate de todo tipo de carnes, ya sea en establecimientos públicos o privados, inclusive con el método de video. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 Presidente: Carlos Ramón Castro Achaval, Direc. Supl.: Guillermo Daniel Sucini. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: presidente del directorio. Sindicatura: prescinde. Ejerc. Social: 31/12.
Escribana - María A. Solari
Nº 83.998

VIMASAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/4/94. Socios: Mario Oscar Maselli, divorciado, abogado, nacido el 9/4/50, LE. 8.389.970; Viviana Zulma Panizza, soltera, licenciada en publicidad, nacida el 30/6/66, DNI. 18.122.764; ambos argentinos y domiciliados Mendoza 1059, 1º, B, Capital. Domicilio: Mendoza 1059, 1º, B, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las de propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, vitivinícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; e) Importar o exportar, promover o participar en negocios de comercio nacional o internacional de productos naturales, manufacturados o industriales. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 años. Rep. legal: Pte. o Vice indistintamente. Fiscaliz.: Síndicos titular y suplente por 3 años. Cierre: 30/9. Pte.: Mario Oscar Maselli; Vice: Viviana Zulma Panizza; Síndico titular: Alejandro Rodrigo; Síndico suplente: Alicia Antonia Kreyness.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 50.597



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALAMO SCHOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/5/94. Socios: Rubén José García Urreta, 43 años, argentino, casado, arquitecto, DNI. 8.521.902, Arana 340, Monte Grande; María Cristina Agara, 42 años, argentina, casada, docente, DNI. 6.648.409, Arana 340, Monte Grande; Roberto Pedro Cerrudo, 39 años, argentino, casado, docente, DNI. 11.633.417, Rivadavia 254, Monte Grande; Liliana Patricia Guetat, 39 años, argentina, casada, abogada, DNI. 11.376.353, Rivadavia 254, Monte Grande. Denominación: "ALAMO SCHOOL S. R. L." Duración: 30 años. Objeto: la prestación de servicios culturales, educativos y de enseñanza a nivel de estudios secundarios y terciarios, y todo tipo de actividad afín o conexa con el objeto social. Capital: $ 2.000. Administración: Rubén José García Urreta y Liliana Patricia Guetat. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Lavalle 930, Capital.
Autorizada - Matilde L González Porcel
Nº 83.971

ALIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Alberto Ramón Biech, argentino, casado, comerciante con domicilio en Roosevelt Nº 2430, DNI. 4.339.816, nacido el 19/6/28 y Osvaldo Germán Pérez, argentino, soltero, comerciante, con LE. 4.691.816 nacido el 27/6/1940, convienen en celebrar el siguiente contrato de SRL: a) La sociedad se denomina ALIG SRL con domicilio en Roosevelt 2430, PB A, de Cap. Fed. b) Tendrá una duración de 99 años. c) Tiene como objeto: 1) Industrial, fabricación, explotación, industrialización y elaboración de productos metalúrgicos, mecánicos, electrometalúrgicos de electrónica y/o madera. 2) Comercial: compra, venta, imp. y exportación de los productos mencionados, pudiendo actuar como agente, representante, distribuidora de fabricantes, comerciantes y exportadores. d) La Administración estará a cargo de un socio gerente designándose al efecto al Señor Osvaldo Germán Pérez.
Socio - Alberto Biech
Nº 83.964

ANCHORENA 897

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 113. Modificación Art. 2º Reconducción: "Segundo: El plazo de duración originario era de diez años, contados a partir del 30/8/93, asimismo, por acta de reunión de socios del 18/11/93 se decidió reconducir la sociedad modificando el plazo de duración que será de veinte años a partir del 30/8/93, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
Autorizada - Dora Olga Gucevich
Nº 84.076

ARACUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/5/94. Socios: Russo Juan Carlos, nacido el 27/9/38, argentino, casado, comerciante, LE. 5.622.947, Nuñez 2926, Capital Federal; Denys de Russo Marta Beatriz, nacida el 18/3/45, argentina, casada, ama de casa, LC. 5.198.602, Nuñez 2926, Capital. Denominación: "ARACUAN S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la reparación de vehículos automotores en general, industria metalúrgica en general, y en especial fabricación de productos y elementos metálicos industriales; transporte por fletes, todas y cada una de ellas por cuenta propia o de terceros, o pudiéndose asociar para esto con terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital: $ 7.000. Administración: Ambos socios indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Conesa 3464, Capital.
Autorizado - Pablo Gabriel Pérez
Nº 84.068

AROMAR 707 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ins. Priv. 19/5/94. Socios: Felicitas G. Fuentes, argentina, nacida 22/1/69, DNI. 20.639.734, soltera, estudiante de psicología y empleada, domiciliada en Estado de Israel 4621, 13º "E", Cap. y Sara Liliana Brailovsky, argentina, nacida 14/12/56, DNI. 13.482.869, soltera, promotora de espectáculos y actriz, domiciliada en Araoz 58, Cap. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Producción, organización, promoción, administración y difusión de espectáculos, entretenimientos, eventos culturales y artísticos en general. b) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, así como también, de cualquier otra actividad relacionada con la materia, como promoción y producción de ventas y estudios de mercados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II Título X del Código de Comercio. Capital: $ 3.000 (Pesos tres mil) dividido en cien (100) cuotas de pesos treinta c/u valor nominal totalmente suscriptas, Felicitas G. Fuentes 40 % y Sara L. Brailovsky 60 %. Integración 25 % en dinero en efectivo. Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Duración: 3 (tres) ejercicios. Gerentes designados: Felicitas G. Fuentes y/o Sara L. Brailovsky. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Araoz 58 de Cap. Fed.
Apoderada - Anabel Sonia Renne
Nº 50.657

AUTOMOTORES AUTOPISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/5/94. 2) Osvaldo Ernesto Pelliza, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/9/50, LE. 8.462.498, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 615, P.B. "4", Cap. y Rubén Adrián Bongiorno, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/1/70, DNI. 21.480.029, domiciliado en Carrasco 950, Cap. Fed. 3) AUTOMOTORES AUTOPISTA S. R. L. 4) Larrazabal 3353, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta y alquileres de automóviles, colectivos, camiones y/u otros rodados nuevos y usados; b) Importación y exportación, distribución y consignación de toda clase de rodados y repuestos y accesorios para los mismos. c) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los socios quienes revistan carácter de Gerentes por el término de duración de la Sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Ambos socios.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 83.995

BEST LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de mayo de 1994 el señor Benjamín Bernardo Dolinsky cedió y vendió al señor Héctor Mario Pérez, argentino, casado, comerciante, LE. 4.285.756, nacido el 9 de julio de 1939, domiciliado en Pasco 694, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., las 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una que tenía en la sociedad. Renuncia al cargo de gerente. La socia Alicia Elba Giovanetti y Héctor Mario Pérez reforman la cláusula Quinta del contrato social: Se designa gerente al señor Héctor Mario Pérez.
Autorizada - Estela S. Derman
Nº 50.623

BON AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Instrumento Privado de fecha 11/5/94. Denominación: BON AIR S. R. L. Domicilio: Acoyte 513, Capital. Socios: Herberto Walter Barrere, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.249.060 y Javier Alfonso Wagner, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 14.142.208. Objeto: Compra, venta de especialidades medicinales, productos de perfumería y artículos de tocador. Duración: 50 años. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil). Administración, representación legal y uso de la firma legal: estará a cargo de dos socios gerentes: Herberto W. Barrere y Javier A. Wagner. Duración en el cargo: dos ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de enero.
Autorizado - María Inés Campos
Nº 84.066

BRUZZI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 15 de marzo de 1994. 1) El Sr. Marcelo Klappenbach vende, cede y transfiere la totalidad de sus tres mil trescientos setenta y cinco (3375) cuotas, al Sr. Germán Klappenbach. 2) La Sra. Mariana Klappenbach, vende, cede y transfiere la totalidad de sus dos mil setecientos cincuenta (2750) al Sr. Germán Klappenbach. 3) La Sra. Silvina Klappenbach, vende, cede y transfiere la totalidad de sus tres mil setecientos cincuenta (3750) cuotas, al Sr. Germán Klappenbach, consecuentemente el capital social de treinta mil cuotas partes de Valor Nominal de 1 peso cada una, queda distribuido de la siguiente manera: Cecilia Di Guglielmo: 15.000 cuotas partes; Germán Klappenbach: 15.000 cuotas partes.
Autorizada - Alicia Devoto
Nº 84.001

CARPINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/5/94, Reg. 926, Capital se constituyó "CARPINTEC S. R. L." con sede en Rodríguez Peña 2082, 4º of. "C", Cap. Socios: José María Barbieri, arg., casado, arquitecto, 2/3/54, DNI. 10.929.889, Los Patos 2174, Beccar, Pcia. Bs. As.; Jorge Oscar Viera Dutra, arg., casado, carpintero, 28/2/63, DNI. 16.290.288, Crisólogo Larralde 1622, Tigre, Pcia. Bs. As. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: I) Importación, exportación, fabricación, colocación y comercialización de carpintería de madera en general; II) Fabricación y venta de carpintería de obra; III) Proyecto, construcción, dirección, contratación y subcontratación de obras públicas y privadas. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 10.000 dividido en diez mil cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por el tiempo que determine la reunión de socios. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Se designó gerentes a ambos socios constituyentes.
Escribana - Flora Mariñansky de Katz
Nº 50.653

CERTEZA NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Liliana Ester Fernández, argentina, casada, nac. 17/5/64, DNI. 17.286.275, empresaria y Osvaldo Cayetano La Porta, argentino, casado, nac. 1/7/55, DNI. 11.386.501, empresario. Fecha Constitución: 16/5/94. Domicilio Social: Nogoyá 4347, Cap. Fed. Objeto: por sí, por pedido de 3º, asociada a 3º o por intermedio de 3º: a) Intervenir en la compra-venta-alquiler de inmuebles sin limitación alguna, intermediando entre compradores y vendedores, asumiendo responsabilidad de las gestiones, pagando o cobrando comisiones o participando en utilidades. Podrá realizar iguales actividades con bienes muebles y semovientes; b) comprando y vendiendo muebles e inmuebles; c) efectuar construcciones y/o reformas sobre muebles e inmuebles con su personal o contratando la tarea; d) Podrá financiar las operaciones con fondos propios o de 3º pudiendo actuar como Acreedor y Deudor hipotecario o prendario, intermediando entre colocadores y tomadores de fondos; e) Podrá asesorar sobre temas de su

especialidad; f) Podrá intervenir en todo tipo de licitaciones o contrataciones directas del país o exterior, cotizando y realizando obras publicas o particulares o cumpliendo con los contratos. Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100, integrado totalmente en Bienes no Dinerarios (elementos para refacción y decoración oficina y amoblamiento y útiles oficina. Liliana E. Fernández 25 cuotas $ 2.500 y Osvaldo C. La Porta 25 cuotas $ 2.500. Administración: 2 Gerentes en forma conjunta, socios o no. La Asamblea fijará duración mandato, si no, es de duración ilimitada. Representación Legal: Dos Gerentes en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. Designación Gerentes: Liliana Ester Fernández y Osvaldo Cayetano La Porta.

Apoderado - Jorge Luis Blázquez
Nº 84.040

CIGARRERIA SAN DIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/5/94, folio 907, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del socio José Claudio Mejail a favor del socio Jorge Argueso por el precio total de $ 2.000. El cedente renunció al cargo de gerente.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
Nº 84.080

CLIMATER ZEMANEK & COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 23/5/94: Renza Prospera Matta cedió sus 50 cuotas sociales a favor de Mónica Liliana Miglianelli, en $ 600, y Mónica Liliana Miglianelli 950 cuotas sociales a favor de Carlos Alberto Miglianelli, arg., 1/11/34, C.I.P.F. 3.459.238, dom. Granaderos 275, Cap., en $ 11.400. Renza Próspera Matta renunció como gerente. Y se reformaron los artículos: "Segunda: El término de duración de la sociedad será hasta el 30 de junio del 2093". "Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos dividido en doce mil cuotas de un peso cada una que los socios suscriben en la siguiente forma: Carlos Alberto Miglianelli once mil cuatrocientas cuotas sociales y Mónica Liliana Miglianelli seiscientas cuotas sociales; el mismo se integra en dinero efectivo". "Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Carlos Alberto Miglianelli, quien actuará como gerente por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código y Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63.

Escribana - Andrea E. Péres
Nº 84.039

DAMPEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Instr. Priv. 2/5/94, Eduardo Alberto Pariente y Manuel Abelenda Corral vendieron 10 y 5 cuotas respectivamente a Marco Luciano Murredda y Horacio Segundo Zuccotti, quienes adquirieron 12 y 3 cuotas respectivamente, reformándose la cláusula cuarta del contrato social.

Autorizado - Enrique A. Bustamante
Nº 50.617

DE LOS COLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que los Sres. Eduardo Marias, argentino, LE 4.528.774, arquitecto, domicilio A. Gallardo 299 - 5to piso - Cap. Federal, casado y nacido el 20/11/45 y Silvia Brewda, argentina, DNI 5.963.436, profesora, domicilio A. Gallardo 299 - 5to. piso - Cap. Federal, casada y nacida el 12/2/49, han constituido por instrumento privado del 9/9/93 una sociedad que se denomina "DE LOS COLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio legal: Viamonte 2982 - 5to 19 - Capital Federal. Objeto social: Construcción y ejecución de trabajos en general de y sobre inmuebles, urbanos o rurales, proyecto de obra y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Capital social: Se fija en la suma de $ 2.000,00 (dos mil pesos) dividido en 2000 cuotas de $ 1,00 cada una de valor nominal integrado un 25 % en efectivo en el momento de la constitución y el saldo dentro del plazo de 2 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y Uso de la firma social: la dirección y administración está a cargo de los 2 socios en su calidad de gerentes, actuando en forma indistinta. El término del mandato de los gerentes es por el plazo de vigencia de la sociedad. Ejercicio social: finalizará el 31 de enero de cada año. Suscripción: cada uno de los socios suscribe 1000 cuotas de $ 1,00 de valor nominal cada una. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1993.

Socio Gerente - Eduardo Marias
Nº 83.980

DELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 30-12-1993 Carlos Alberto Luaces cedió las 175 cuotas que poseía a favor de Haydée Edith Burgueño, 29-5-1945, divorciada, arg., comerciante, Chacabuco 457, Pilar, Pcia. Bs. As., DNI. 5.108.824, 105 cuotas; a María Andrea Meyer, 7-7-1970, soltera, arg., docente, DNI 21.481.132 y a María Cecilia Meyer, 7-7-1970, soltera, arg., docente, DNI. 21.481.133, 35 cuotas a cada una ambas domiciliadas en Independencia 891, Pilar, Pcia. Bs. As., renunciando a la gerencia, reforma: 7) $ 35.000. 9) María Andrea Meyer y Leticia Ester García de Luaces designadas gerentes.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 50.555

DISTRIBUIDORA DIAGONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 30/04/93. 2) Socios: Rubén Héctor Escortell, argentino, casado, comerciante, 39 años, D.N.I. Nº 11.880.144, Gorriti 3346, J. L. Suárez - San Martín; Mario Carmelo Gencarelli, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. Nº 14.855.652, Corrientes 450, Malaber - San Martín. 3) Denominación: "DISTRIBUIDORA DIAGONAL S. R. L.". 4) Domicilio: Córdoba 4316 p. 11 dpto. "25", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la elaboración y/o fabricación de todo tipo de artículos comprendidos en los siguientes rubros: Juguetería, cotillón, librería y papelería comercial y escolar, bazar, mimbrería, regalos, camping, relojería, computación, electrónica y demás productos y subproductos afines con dichos rubros. La compra y venta mayorista o minorista, representación, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de esos artículos, productos, materias primas y materiales componentes, como así mismo toda clase de repuestos, accesorios, aparatos, productos y subproductos relacionados con los rubros antes descriptos. 6) Plazo: 30 años. 7) Capital Social: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de diez pesos de valor nominal cada una. 8) Administración: Por los socios gerentes Rubén H. Escortell y Mario C. Gencarelli, por el término de duración de la sociedad. 9) Representación y uso de la firma social: A cargo de cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Socio Gerente - Gancarelli Mario Carmelo
Nº 84.067

EDITORIAL EL AUTO COLECTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9/5/94, se constituyó "EDITORIAL EL AUTO COLECTIVO S. R. L.", por 99 años desde la fecha de inscripción en IGJ., dom. legal en la Cdad. de Bs. As., actualmente en Perú 610, piso 6º, depto. "P", Cap. Fed. Socios: Luis Ernesto Drago, arg. cas. empresario, nac. 30/9/29, DNI. 5.563.351, dom. Mariscal Sucre 2201, 7º, Cap. Fed. y Julio Argentino Rebori, arg. casado, empresario, nac. 11/12/28, LE. Nº 6.273.655, dom. Bergantín Nancy 5156, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de espacios publicitarios para medios gráficos, radiales, televisivos y vía pública; b) Organización y comercialización de eventos especiales, exposiciones, congresos, conferencias de prensa y/o culturales; c) Edición de diarios, guías, periódicos, revistas, y/o libros destinados a la circulación en el país o en el extranjero; d) Explotación de agencia de publicidad, pudiendo adquirir espacios radiofónicos y/o televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros, y comercialización de espacios publicitarios para medios gráficos, radiales, televisivos y vía pública; e) Adquisición, comercialización y explotación de espacios publicitarios en medios de transportes en general, para sí o para terceros, en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 2.000 dividido en 100 cuotas de $ 20 valor nominal c/u. Cierre del ejercicio: 30/06 de c/año. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Ernesto Drago y Julio Argentino Rebori.

Autorizada - Mirta Rábade
Nº 50.611

EL BUEN PESCADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/5/94. Socios: Raúl Eduardo Amorena, 38 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 11.848.352, Montes de Oca 430 Capital; Carlos Ernesto Nardi, 36 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 13.305.821, Quirno 191 3º "E" Capital; Esteban Perrotta, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.442.188, Nazca 24 3º "A" Capital. Denominación: "EL BUEN PESCADO S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: La fabricación elaboración, envasado, transformación, transporte, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de pescado fresco y envasado, frutos del mar, mariscos y productos alimenticios en general. La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas para llevar y cualquier actividad del rubro gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Congreso 2355 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.972

EXCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/5/94, Carlos Alberto Ruiz, arg., abogado, 27/3/52, DNI. 10.125.061, Andrea Angélica Natividad Spiritoso, arg., comerc., 25/12/56, DNI. 12.949.352, Parera, 36, Piso 18º "A", Cap. Fed., Plazo; 50 años, Objeto; Inmobiliaria, Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontal; construcción de obras públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitación, Financieras; Mediante el aporte e inversiones de capitales particulares, empresas, o sociedades, dar y tomar préstamo con o sin garantía, compra, venta administración y colocación de títulos, acciones y otros valores; Capital pesos cinco mil. La ad/Repre/legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta para todos los actos por dos ejercicios, siendo reelegibles, Cierre 31/12. Sede social Sarmiento 567, Piso 5º, Cap., Designar gerentes Carlos Alberto Ruiz y Andrea Angélica Natividad Spiritoso.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 83.949

FAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-5-94; Se resuelve la prórroga del contrato inscripto el 29-5-74 y modificar el domicilio social, en consecuencia los Arts. 1º y 3º, quedan redactados de la siguiente manera: 1º) Queda constituida FAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su domicilio actualmente en la calle Patricias Argentinas 151, piso 8º Dpto. A, Capital; 3º) Plazo de duración: 99 años, contados desde el 29-5-74.

Apoderado - Domingo Mangone
Nº 83.948

FINANCRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura No. 831 del 9/5/1994, ante el escribano Patricio Héctor Caraballo, al folio 1953 del registro No. 1229 de Capital Federal se constituyó la sociedad "FINANCRED S. R. L.". 1) Socios: Celestina Alvarez, argentina, casada, nacida el 18/5/1940, DNI. 3.869.292, comerciante, domiciliada en Corvalán 292; Pedro Omar Capdet, argentino, casado, nacido el 26/1/1964, DNI. 16.600.586, comerciante, domiciliado en Terrada 2232; Sergio Enrique Chalup, argentino, soltero, nacido el 2/2/1961, empleado, DNI. 14.246.731, domiciliado en Avda. Olivera 1125 y Marcelo Humberto Marchese, argentino, soltero, nacido el 26/10/1965, DNI. 17.635.841, abogado, domiciliado en Avda. Angel Gallardo 985, 3er. piso, dpto. B, todos de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: escritura pública del 9/5/1994. 3) Razón social: "FINANCRED S. R. L.". 4) Domicilio de la sociedad: Avda. Rivadavia No. 10240 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra-venta de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 20 ejercicios. Gerentes: Celestina Alvarez y Pedro Omar Capdet. 9) fecha de cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.

Autorizada - María Mercedes López
Nº 50.615

FOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hilda Mercedes Carrizo, 59 años, con DNI 1.465.948, domiciliada en Castro 839, Cap. y Raúl Narciso Carrizo, 56 años, con LE 4.262.990, domiciliado en Av. Estado de Israel 4306 - 3º "A" Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. Públ. nº 375 - Fº 1366, Reg. 1481 de Cap. del 13/5/94. 3) "FOZ S. R. L.". 4) Zañartú 1520, Torre II - 2º "B", Cap. 5) Compra, venta, permuta, reparación, alquiler, servicio de mantenimiento, consignación, depósito, importación y exportación de productos y art. ortopédicos y de rehabilitación (sillas de rueda, camas ortopédicas, bastones, andadores, muletas, etc.), subproductos, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Socios en sus caracteres de Gerentes por tiempo indeterminado, Hilda Mercedes Carrizo y Raúl Narciso Carrizo, en forma indistinta. 9) 31 de mayo.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 50.602

GABELLA HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 23-5-1994, ante Carlos A. Maino, al fº 471 del Registro 382 de Cap. Fed., la sociedad "GABELLA HNOS. Y CIA. S. R. L." modificó la cláusula 5ta. del contrato social, respecto a la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, la que estará a cargo en forma individual del Sr. Martín Enrique Gabella, por el término del contrato y en el carácter de gerente. Buenos Aires, mayo 24 de 1994.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 83.993

GERIAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/4/1994, ante Esc. Stella Maris Di Yorio, se modificó Cláusula Sexta, inciso b), Gerencia: "Designar única Gerente a la señor Jacqueline Lang".

Escribana - Stella Maris Di Yorio
Nº 83.985

GONZALEZ-TARABELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 4 de mayo de 1994, se ha constituido "GONZALEZ-TARABELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en M. Remedios del Valle 3631 de la Capital Federal. Socios: Roberto Carlos Tarabelli, argentino, comerciante, casado, nacido el 15 de febrero de 1955, con DNI. 11.411.285, domiciliado en 9 de Julio 133 de Tristán Suárez, Provincia de Buenos Aires; y Oscar González, argentino, comerciante, casado, nacido el 25 de noviembre de 1944, con DNI. 4.514.314, domiciliado en María Remedios del Valle 3631 de esta ciudad. Duración: 99 años, contado a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: explotación de todo lo relacionado con el transporte de pasajeros y agencias de turismo utilizando para ello unidades de transporte propias o arrendadas, podrá asimismo comprar, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 3.500, dividido en 3500 cuotas de $ 1, valor nominal, cada una. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Los dos socios, quienes aceptan el cargo. Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.

Apoderado - José Luis Saucedo
Nº 84.074

HACEDORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Susana Incaurgarat, viuda, 52 años, DNI. 4.288.203, Guido 2676, Capital; Héctor Fernando Hernández, casado, 57 años, DNI. 5.041.391, José María Paz 76, Carlos Casares, Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) 17/5/94. 3) HACEDORES S. R. L. 4) C. Pellegrini 763, 9º. 5) Agropecuarias: Administración, arrendamiento y explotación en todas sus formas de chacras, quintas, campos y establecimientos agropecuarios en general, propios o de terceros. Servicios: La prestación de servicios relativos a la preparación de suelos, cultivo, siembra, mantenimiento, control, cosecha, transporte y acopio de cereales. 6) 5 años. 7) $ 20.000. Adm. Rep. legal: 1/más socios. Individual/indistinta. Tiempo indeterminado. Designó: Susana Incaurgarat. 9) 31/12 c/año.

Autorizado - Fernando Armendáriz
Nº 84.084

HELENIA SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas por Escr. del 20/5/94, al folio 191. El socio Héctor Roberto Guillermone cede y transfiere 42 cuotas de capital social por el precio de $ 42 en favor de Federico Guillermo López y Fernández, argent., soltero, comerciante, 9/5/58, DNI. 12.444.847, Tte. Gral. J. D. Perón 1730, 1º "24", Cap. Fed. Modif. art. 4º Capital Social es de $ 210 dividido en 210 cuotas partes de $ 1 c/1, suscriptas e integradas por los socios María Laura López y Fernández 168 cuotas partes y Federico Guillermo López y Fernández 42 cuotas partes. Buenos Aires, 20/5/94.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 83.990

HENDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Ressia González, Douglas, argentino naturalizado, casado, nacido el 2/4/42, DNI. 18.573.264, domiciliado en Ingeniero Quartino 1725, Ituzaingó, Bs. As.; Djemdjemian, Juan Carlos, argentino, casado, nacido el 28/3/44, LE. 4.431.008, domiciliado en Boedo 1542, 6º A, Capital; Zeppa, Angel Daniel, argentino, casado, nacido el 23/9/65, DNI. 17.366.736, domiciliado en Belgrano 3430/6, 5º A, Capital Federal; Djemdjemian, Javier Alberto, argentino, soltero, nacido el 17/10/71, DNI. 22.381.443, domiciliado en Boedo 1542, 6º A, Capital; Kioskerian, Horacio Sergio, argentino, casado, nacido el 16/12/65, DNI. 17.635.586, domiciliado en Chascomús 4706, Capital, todos mayores de edad y de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 16/5/94. 3) Denominación: HENDY S. R. L. 4) Domicilio: Rivadavia 6502, Capital Federal. 5) Objeto: La explotación de negocios de confitería, restaurant, pizzerías, café bar, casa de comidas y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico; 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 80.000. 8) Administración: Angel Daniel Zeppa, Javier Alberto Djemdjemian y Horacio Sergio Kioskerian. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
Nº 84.093

HILOS EXTRAFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Arcenio Fermín Valle, argentino, comerciante, 64 años de edad, domiciliado en Crámer Nº 2361, piso 4º, dpto. "A", Capital Federal, CI. 3.200.005, casado; Nélida Della Vecchia, argentina, comerciante, de 61 años de edad, domiciliada en Condarco Nº 3886/90, Capital Federal, DNI. 2.946.143, casada; 2) Instrumento Privado del 15/3/94; 3) Denominación: "HILOS EXTRAFIL S. R. L."; 4) Domicilio: Zarraga 3561, Capital Federal; 5) Objeto: La fabricación y comercialización en todos sus aspectos de hilos para coser y bordar, y sus anexos, inclusive la importación y exportación de los mismos; 6) Duración: 10 años a partir del día 15 de marzo de 1994; 7) Capital: $ 6.000; 8) Gerentes: Socios: Arcenio Fermín Valle, Nélida Della Vecchia; 9) Administración: será ejercida por los dos socios indistintamente, y tendrán el uso de la firma social pudiendo, cualquiera de ellos, ya sea actuando en forma indistinta, sucesiva, conjunta o alternadamente, realizar todos los actos de administración que hagan al desenvolvimiento normal de la sociedad; 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

Autorizado - Carlos D. Abdala
Nº 84.069

HONEY BEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 19/5/94. Socios: Elisabet Cynthia Rutenberg, arg., nacida el 6/9/57; casada, DNI. 13.211.829; comerciante, con dom. en Agüero 1995, y Henia Raitman, arg., 21/7/27, casada, LC. 0374.680, ama de casa, con dom. en Quintana 363. Denom.: HONEY BEE S. R. L. Durac.: 99 a. desde inscrip. I. G. J. Sede: Santa Fe 1544, Cap. Fed. Dom. Social: Jurisdic. Cdad. de Buenos aires. Objeto: 1. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación a nombre propio, de terceros o asociada con terceros de: ropa de vestir e informal, calzado, carteras y artículos de cuero en general, accesorios, bisutería y artículos de ornamentación en general; 2. La explotación, dirección y organización, de manera directa o indirecta de establecimientos de comercialización mayorista y/o minorista de los objetos señalados en el punto anterior. para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto, incluyendo tomar y otorgar representaciones y mandatos nacionales e internacionales. Cap.: $ 1.000 div. en 1.000 ctas. de $ 1 c/u. Suscrip.: 1.000. Integr.: 25 %. Represent.: 1 Gte. con adm.y rep. por 1 ejerc. Ejerc. Social: 31/3 de c/año. Soc. Gte.: Elisabet Cynthia Rutenberg.

Autorizada - Nora Cuasnicú
Nº 83.984

INTERAMERICANA COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se modifica la cláusula quinta del contrato social, publicación del 15/4/94, quedando redactada así: "Gerencia: La administración social, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una gerencia plural con administración conjunta. A ese efecto se establece la actuación necesaria de por lo menos dos (2) Gerentes, sean socios o no, en forma conjunta...". Asimismo se hace saber que se designa como Gerentes a los Socios Paulo Ferreira Muñiz, Fabio Daniel Marmorato y Rogerio Casagrande Muñiz.

Autorizado - Alejandro Gulias
Nº 83.956

INTERCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Socios: Cuñarro Sánchez, Manuel Gonzalo, 48 años, español, casado, industrial, Cotagaita 1577, Wilde, CIPF. 5.645.131, Lima Jorge Omar, 47 años, argentino, casado, comerciante, Cangallo 5614, Wilde, LE. 7.771.886; Brumec, Juan Adolfo, 45 años, esloveno, casado, abogado, Onsari 865, Wilde, todos Prov. Bs. As. 2) Fecha constitución: 30 marzo 1994 instrumento privado. 3) Denominación: INTERCOP S. R. L. 4) Domicilio: Suipacha 255, 3º F, Capital. 5) Objeto: Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, arrendamientos, importación, exportación, operaciones financieras con exclusión las incluidas en ley Entidades Financieras, administración, explotación, inmuebles; Comerciales: Compraventa, muebles, semovientes, nuevos, usados, comercialización, permuta, explotación, importación, exportación, consignación, representación, distribución. 6) Plazo: duración 50 años de su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración, representación legal: a cargo Socios Gerentes forma indistinta. 9) Cierre ejercicio económico: 30 abril de cada año.

Autorizado - Juan Adolfo Brumec
Nº 84.045

J.D.H. TRAVEL CARGO IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 112 del 12/5/94. Socios: Héctor Jorge Zayat, arg., nac. 26/12/31, cas., comerciante, CIPF. 3.040.735, dom. Sta Fe 3391, 5º 11, Capital; Jorge Norberto Gallego, arg., nac. 15/10/49, cas. Lic. Turismo, CIPF. 6.189.672, dom. Ancón 5396, 3º F, Capital; y Alberto Daniel Tejeda, arg., nac. 5/10/39, solt., comerciante, CIPF. 4.468.635, dom. Antognelli 15, Fcio. Varela, P. B. A. Denominación: "J.D.H. TRAVEL CARGO IMPEX S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Turísticas: Dedicarse a la explotación del turismo a nivel nacional e internacional, según las disposiciones de la ley 18.821, intermediando en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipos, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras y todas las actividades conexas en beneficio del turismo, que se especificaran en la licencia respectiva. Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas y la realización de operaciones de comercio internacional. Cargas: La realización del servicio de cargas tanto en el país como en el extranjero de todo tipo de mercaderías, por medios propios o de terceros. Comerciales: La compra venta al por mayor y menor, permuta, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que deriven de todas las actividades precedentemente relacionadas. Capital: $ 9.000 en 900 cuotas de $ 10 v/n c/u. Cierre: 31/12. Sede: Bulnes 1937, 7º B, Capital. Administrac.: Todos los socios gerentes con firma individual, excepto en su relación con Bancos e Instit. Crediticias y Financieras creadas o a crearse, en cuyo caso sólo la firma de Héctor Jorge Zayat, obligará a la Sociedad.

Autorizado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 84.077

J.M.S. SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Socios: Juan Ramón Mantilla, arg., 21/8/41, casado 1º nupcias c/ Angélica Aguirre Guevara, ingeniero, LE. 4.372.383, domic. Pedro Lozano 4348, Cdad. Bs. As.; y Alejandro Gabriel Higuero, arg., 8/1/61, casado 1º nupcias c/María Cristina Caffaro, comerciante, DNI. 14.339.448, domic. Cuba 749, de San Justo, Pcia. de Bs. As. Instrumento del 29/3/94: 3) Denominación: "J. M. S. SAN ISIDRO S. R. L." 4) Domicilio: Pedro Lozano 4348, Cdad. de Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, representación, distribución, comercialización, publicidad, promoción, importación y exportación de artículos de bazar, para el hogar, librería, kiosco, artículos de oficina, plantas, perfumería, juguetería, artículos de materiales textiles, indumentaria, equipos y aparatos de música, audio, radio y/o televisión y/o artículos de publicidad y negocio de comercialización de pizas. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 4.000. 8) Administración y representación: Ambos socios en forma indistinta por todo el plazo social. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año.

Abogado - Juan Pablo Ten Hoeve
Nº 50.578

LATIN AMERICAN VENTURE COMPANY, INC.

Con domicilio en localidad de Boca Ratón, Estado de La Florida, Condado de Palm Beach, Estados Unidos de Norteamérica avisa que por escritura del 4/5/94 abre su representación en la ciudad de Buenos Aries en la Avenida de Mayo 1324, 1º 34, designando representante a José Carlos Tahta, inglés naturalizado, nació 21/5/39, casado, CI. 6.583.978, con domicilio especial en Av. de Mayo 1324, 1º 34, Capital Federal. Objeto: Efectuar todo y cualquier negocio permitido por las leyes del Estado de La Florida. Ejercicio social: 31 de diciembre. Capital: No se asigna.

Autorizado - Ricardo Marzo
Nº 50.648

LA TRIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/5/94, folio 911, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del socio José Claudio Mejail a favor del socio Jorge Argueso por el precio total de $ 2.000. El cedente renunció al cargo de gerente.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 84.078

LOS COBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel Antonio Gallo, arg., comerciante, divorciado de sus 1ras. nup. con Eulalia Argentina Ramírez, nac. 30/5/51, DNI 8.627.776, dom. en Av. del Libertador 5244, 9º "A" de Cap. Fed.; Marcelo Eduardo Gallo, arg., comerciante, cas. en 1ras. nup. con Teresa Bauer, nac. 11/8/59, DNI 13.736.060 y dom. en Iberá 1544, 10º, "A" de Cap. Fed.; Leonor Nieva Navarro de Zunino, arg. cas. en 1ras. nup. con Ricardo Zunino, comerciante, LC 4.342.116, nac. 4/7/25, dom. en Junín 2308, Part. San Martín, Prov. Bs. As. y Guillermo Alfredo Ruiz Escoda, arg., cas. en 1ras. nup. con María Laura Martínez Enríquez, contador público, DNI 17.109.563, nac. 10/8/64, dom. Beruti 3271, 5º "B" de Cap. Fed. 2) Esc. 71/5/94. 3) LOS COBOS S. R. L. 4) Dom. soc.: Ciudad de Bs. As. 5) Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la explotación de casas de comidas, restaurantes, confiterías, bares, parrillas, pizzerías, cervecerías, casas de té, quioscos, minimercados, panaderías, cafete-

rías, heladerías y otros locales de atención al público con o sin juegos electrónicos. Para lo cual podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, transformar, permutar, fraccionar, comercializar, distribuir, importar y exportar productos alimenticios, golosinas, bebidas de cualquier especie, materias primas, mercaderías, productos elaborados, semielaborados, subproductos, maquinarias, útiles, patentes , marcas sean nacionales o extranjeras y/o licencias, insumos, repuestos y accesorios relacionados directa o indirectamente con la industria gastronómica. Entrega de comidas y bebidas a domicilio, empresas u oficinas. D) Financiera: Mediante la inversión de capitales a sociedades por acciones o empresas constituidas y/o a constituirse, la adquisición y transferencia de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contrato u operación a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 15 años desde inscripción. 7) $ 10.000 representados por 100 cuotas de $ 100 valor nominal c/u. 8) La adm., representación y uso de la firma soc. estará a cargo de 4 gerentes que actuarán en forma colegiada y que obligarán a la sociedad exclusivamente con la firma de por lo menos 3 de ellos. 9) Se designan gerentes a José Manuel Antonio Gallo; Marcelo Eduardo Gallo; Leonor Nieva Navarro de Zunino y a Guillermo Alfredo Ruiz Escoda. 9) 31/3 de c/año. 10) Sede social: Rivadavia 5000, Cap. Fed.

Escribano - Lucas L. Bagliori
Nº 83.953

LUBRISUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2) Socios: Jorge Vicentini. Arg. Div. comerciante. D.N.I. 5.611.868. 56a dom. Pje. Parodi 138 Beccar Pcia. B. A. Y Daniel Cavallo. arg. casado. 34 a. empresario. Dom. Anchorena 1371 Cap. Fed. D.N.I. 13.283.508. 3) LUBRISUD S. R. L. dom. Av. Córdoba 3540 Capital. 4) distribución de materias primas petroquímicas. 5) 10 años. 6) Capital $ 10.000. 7) Administración Gerente. 10 a.

Autorizado - Raúl Valdemoros
Nº 50.551

LUCIA MEJAIL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/5/94, folio 909, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del socio José Claudio Mejail a favor del socio Jorge Argueso por el precio total de $ 2.000. El cedente renunció al cargo de gerente.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 84.079

MATERIALES CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 17-5-94, Sara Edith Sabbaj, integrante de la sociedad "MATERIALES CORDOBA S. R. L.", renuncia al cargo de gerente que tenía en la sociedad. La renunciante junto con Guillermo Walter Novominsky y Clara Seresevsky deciden modificar la cláusula 5ta. del contrato social.

Apoderado - Durán Costa Mariano Alberto
Nº 84.087

MUNDUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento Capital por Escr. del 9/5/94, al folio 164. Se aumenta el capital de $ 0,90 a $ 55.000, es decir un aumento de $ 54.999,10 -art. 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 55.000 dividido en 55.000 cuotas partes de $ 1 c/1. Buenos Aires, 20-05-94.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 83.991

NAPPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 29/12/93 se protocolizó el acta del 10/12/93 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 10.000 hasta $ 210.000 se incorpora como gerente María Pereira de Rodríguez y se reforma la cláusula 4a. del Contrato Social.

Escribano - Gustavo A. Lambruschini
Nº 50.647

NOBATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El edicto publicado el día 4 de abril de 1994, con recibo Nº 78.165, se consigna lo siguiente: Socio: Sr. Jorge José Noguera, D.N.I. Nº 4.266.816. Objeto: a) Fabricación, confección, y distribución de artículos de limpieza; b) Compra y venta al por mayor y menor, representación, consignación, mandatos y comisiones de artículos de limpieza, perfumería y afines al rubro principal, como así también el transporte de las mercaderías tanto en el aprovisionamiento como en su distribución.

Autorizado - Daniel Mastroianni
Nº 84.041

PLANETA COMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 23/3/94. Socios: Ariel Gerardo Ledesma Becerra, 25 años, argentino, estado civil soltero, comerciante, DNI 20.226.227, Planes 1298 A - Capital; Pablo Hugo Reijenstein, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.367.150; Bolivia 38 - Capital; Gustavo Roberto Melella, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.546.901, Bogotá 865 7º dto. 13 - Capital; Daniel Luis Padin, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 22.860.907, B. de Irigoyen 1374 - Florida - Pcia. de Bs. As. Sede: Montevideo 252 - Capital. Plazo: 3 años a partir de la inscripción en la I.G.J. Objeto: Impresión de todo tipo de material gráfico, papelería, comercial, revistas, libros, folletos, afiches y afines; la importación y exportación de libros, revistas, máquinas gráficas de todo tipo, y máquinas automáticas de locación de películas por video-cassette; la compra, venta y alquiler de máquinas gráficas de todo tipo y máquinas automáticas de locación de películas por videocassette; la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de papel y cartulinas en general y toda clase de actividades afines, sin limitación alguna, como así también el dictado de cursos proyección de películas, debates, venta y canje de revistas y todo lo referente a la librería especializada en historietas. Capital: $ 1.000. Gerentes: Ariel Gerardo Ledesma Becerra, Pablo Hugo Reijenstein y Gustavo Roberto Melella. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.

Autorizada - Ana Miriam José
Nº 50.618

PUNTA CHANCHITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura nro. 251, del 19/5/94 se constituyó una SRL, a saber: socios: Ricardo Augusto Martínez, nac. 23/12/62, soltero, comerciante, DNI 16.353.233, domicilio Ferrari 302, Cap. Fed. y Ramón Antonio Andino, solt, nac. 1/1/33, empleado, LE 6.482.258, domicilio Leopoldo Marechal 1196, 5to "B", Cap. Fed. Denominación PUNTA CHANCHITOS S. R. L. Domicilio: Leopoldo Marechal 1196, Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de la escritura de constitución. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de negocios destinados a la venta de comidas, cervecerías, parrillas, restaurantes, comidas preparadas para llevar y todo lo atinente al ramo gastronómico. Capital $ 3.000 representado por 3.000 cuotas, valor nominal de $ 1 y en la siguiente proporción: señor Ricardo Augusto Martínez 1500 cuotas y Ramón Antonio Andino 1500 cuotas. Administración. La administración, representación y uso de la firma estarán a cargo de los gerentes Ricardo Augusto Martínez y Ramón Antonio Andino en forma indistinta. Cierre ejercicio social: 30 de abril de cada año.

Escribano - Carlos Arturo Luaces
Nº 50.655

RAMON FRANCO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: por esc. del 29/4/94, Germán Hugo Cavallero, Cedió y Transfirió a favor de Vanina Lorena Cavallero, arg. 30/3/75, estudiante, soltera, DNI 24.498.608, domiciliada en Arregui 5336, Cap. Fed., la cantidad de 400 cuotas sociales por $ 4.000, Modificándose el Art. 4 en cuanto a su composición, "Vanina Lorena Cavallero: 400 cuotas".

Escribano - Norberto Darío Peruchena
Nº 84.044

RED AZUL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/3/94. Socios: Roberto Oscar Tkaczuk, argentino, casado, fecha de nacimiento 7/10/54, C.I.P.F. 7.842.976, comerciante, domiciliado en calle Schiaffino 57 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Patricio Guillermo Felix Abumohor Harcha, chileno, casado, Pasaporte expedido por la República de Chile 7.622.063-8, nacido el 20-11-55, empresario, domiciliado en Agustinas 853, Of. 423, Santiago de Chile, República de Chile; Luis Mauricio Eugenio Tello Palma, chileno, casado, Pasaporte expedido por la República de Chile 6.066.464-1, nacido el 4/9/52, empresario, domiciliado en la calle Agustinas 853, Of. 423, Santiago de Chile, República de Chile. Denominación: RED AZUL ARGENTINA S. R. L. Domicilio: Río Cuarto Nº 3970 Cap. Fed. Duración 99 años. Capital $ 3.000. Objeto: importación, exportación, extracción, producción, industrialización, distribución y comercialización de elementos y productos del mar y sus derivados, sean de productos en estado natural, elaborados y materias primas; y todo tipo de productos alimenticios, la carga y el transporte de dicha mercadería, por vía terrestre, marítima, aérea y lacustre, todo ello ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. La administración, uso de firma social y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por un ejercicio, habiendo sido designado el Sr. Roberto Oscar Tkaczuk. Cierre ejercicio: 31/12.

Abogado - Daniel E. López
Nº 50.607

SANITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción S.R.L. Por Esc. 490, del 7-9-93, Fº 1343, ante el Esc. E. A. Scholz, tit. Reg. 642 de Cap. Fed., los socios por unanimidad decidieron reconducir la sociedad "SANITOR S.R.L.", por 20 años a partir del 7-9-1993, dom. legal en la Cap. Fed, actualmente en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1142, 3º "A" y "B". Socios: Norberto Ernesto Leonardi, CIPF 2.898.457, nac. 3-10-36, y Hebe Margarita Ponce, nac. 10-6-40, LC 3.943.923, ambos argentinos, casados, comerciantes dom. en Peña 2191, 4º, Cap. Fed. Objeto: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de: Servicios de Limpieza, Mantenimiento y Conservación de Edificios y tareas anexas al mismo. Capital Social: $ Ley 18.188 60.000.000, o sea $ 0,0006 dividido en 6.000.000 de cuotas de $ Ley 18.188 10, o sea $ 0,0000000001 c/u. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios, señores Norberto Ernesto Leonardi y Hebe Margarita Ponce, quienes son designados gerentes con uso de firma social en forma indistinta. Antecedentes Sociales: a) Inst. privado del 11-9-73, insc. en la IGJ el 27-11-73, Nº 2090, Fº 403, Lº 63 de SRL; b) Escritura del 3-8-79, Fº 1152 del Reg. 411 de Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 18-4-80, Nº 904, Lº 80 de SRL; c) Escritura del 31-12-86 al Fº 642 del Reg. 642 de Cap. Fed., inscripto en IGJ el 29-6-87, Nº 3505 Lº 88 de SRL. Plazo de Duración originario: 20 años a partir del 1º-8-73.

Escribano - Edmundo A. Scholz
Nº 84.048

SERVICIOS COMERCIALES BERTMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Modificación Contrato social y Modificación Representación Legal. Por instrumento privado de fecha 18 de mayo de 1994 el Sr. Luis Alberto Bertero, empleado, arg. 49 años, casado, L.E. Nº 4.529.323, domiciliado en Directorio 135, Piso 7º Dto. "C", Cap., cedió 1500 cuotas de capital a los Sres. Carlos Alberto López Montero, comerciante, argentino, casado, 46 años de dad, D.N.I. Nº 7.377.045, domiciliado en Iberá 2263, 4º P. D, Cap. en la cantidad de 300 cuotas y al Sr. Walter Marcelo Catalogne, comerciante, D.N.I. Nº 12.659.062, casado, 37 años, domiciliado en San Lorenzo 561, La Lucila, Pcia. de Bs. As., en la cantidad de 1.200 cuotas, desvinculándose de la sociedad y de la gerencia, que es ejercida por los Sres. Carlos Alberto López Montero y Walter Marcelo Catalogne, en forma conjunta y por el tiempo de duración del contrato social. El capital social queda integrado por 1.800 cuotas cuya titularidad ostenta el Sr. López Montero y con 1.200 cuotas cuya titularidad ostenta el Sr. Catalogne.

Autorizado - Guillermo Aníbal Stokbaver
Nº 50.560

SERVICIOS GRAFICOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/5/94. Socios: Carlos Alberto Rodrigo, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.231.195, Condarco 480 4º Capital; Armaro Sánchez Porto, 48 años, español, casado, comerciante, CI: 5.616.614, Fernández de Oliveira 4582 Caseros. Denominación: "SERVICIOS GRAFICOS ESPECIALES S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La compra, venta, intermediación, distribución, importación, exportación, consignación, elaboración, fabricación comercialización y representación de artículos de oficina, medios electromagnéticos de computación; accesorios de computación y computadoras, muebles para oficina y para computadoras, formularios continuos impresos y/o standard, autoadhesivos, impresos generales, libros y toda clase de envases de cartón, plástico y metal. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Gallardo 737, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.973

T.M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: El 13-4-94, se reúnen Darío Carlos Moretto, nacido el 25 de agosto de 1963, argentino, casado, Contador Público, DNI 16.513.623, domiciliado en Suipacha 3726, Remedios de Escalada de la Prov. de Bs. As. Fabricio Gabriel Tiburtini nacido el 30-11-1964, argentino, casado, comerciante, DNI 17.232.870, domiciliado en Somellera 1733 de Cap. Fed. y Sonia Beatriz Sotomayor, nacida el 6-10-1960, argentina, soltera, Contadora Pública, DNI 14.223.148, domiciliada en Azcuénaga 1435, 5º piso dto. 11 de Cap. Fed. y deciden celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: La sociedad se denomina T.M.S. S.R.L. y tiene domicilio en esta ciudad de Bs. As. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero la comercialización, importación, exportación y representación de hardware y software y la consultoría, desarrollo, ingeniería en administración y sistemas y procesamiento de datos. Capital: Se fija en la suma de $ 21.000.- dividido en 210 cuotas de participación de $100 c/u. Administración: Al igual que la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, en forma conjunta cualesquiera de ellos, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicios Social: Cierra el 30 -4 de cada año.

Autorizado - Sebastián García Rago
Nº 84.030

TECNOLOGIA MEDICA S&F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TECNOLOGIA MEDICA S&F S.R.L. avisa que por Escritura del 16/11/93 Mario Slatopolsky Cantis cede vende y transfiere sus cuotas a Enrique Mario Waldman y se reforma la cláusula 6ª del Contrato Social; Capital: $ 1.500.-

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 50.589

THE SIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13/5/94 María del Carmen Llanos, D.N.I. 16.636.198, solt., arg., nac. 11/6/64, empleada, dom. Godoy Cruz 2787 p.4, dpto. "D", Cap. Fed.; y Adriana Claudia Beracochea, D.N.I. 16.546.261, solt., arg., nac. 2/8/63, contadora, dom. Roque Sáenz Peña 2172/76, San Miguel, pcia. Bs. As.; constituyen "THE SIGN S.R.L.", domicilio: ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde la inscrip. Reg. Pco. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: -Comerciales e industriales: Diseño, fabricación, compraventa, permuta, y distribución de carteles hechos en material plástico y afines o en cualquier otro tipo de material; comercialización de software, computadoras y accesorios, en todas sus formas y modalidades; prestación de servicios técnico de asesoramiento en todo lo atinente a sistemas de computación como así también en lo que se refiere a equipos de procesamiento electrónico de datos; importación y exportación de artículos electrónicos y de materias primas e insumos necesarios para la producción y elaboración de los artículos a fabricar; fletes, transporte, almacenaje y servicio de remises; agente de promoción, servicios publicitarios en general, asesoramiento, creación, diseño y producción para cualquier medio gráfico, electrónico y vía pública; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; ejercicio de representaciones y mandatos; asesoramiento integral en comercio internacional; la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles e incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio; -Financieras: Realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de la materia y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 2.000,- dividido en dos mil cuotas de $ 1,- c/u valor nominal. Res. soc.: art. 159 1° parte Ley 19.550. Quórum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Sede social: J. D. Perón 1642, piso 8°, Cap. Fed. Administración y representación legal a cargo de hasta dos Gerentes. Se designa a: María del Carmen Llanos por el término de tres años.

Apoderada - María Cristina Boietti
Nº 50.544

VARONE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Claudio A. Varone, nacido el 30/6/1959 DNI: 13.851.367 y Adriana M. Miceli, nacida el 31/7/1963 DNI: 14.493.750 argentinos, casados, comerciantes y doms. en J. B. Justo 881 1° Cap. 2) Contrato privado del 18/4/94. 3) VARONE PRODUCCIONES SOC. DE RESP. LTDA. 4) 99 años desde registración. 5) Objeto: agencia de publicidad, medios (vía pública, privada, gráfica, radial, televisiva). Editorial, representante, productor, conductor, artístico y publicitario, diseño gráfico, impresiones, fotocomposición, armado de originales, imprenta, papelería, folletería, calcos, etiquetas, packaging, display, stands, video films y musicalización, organización, producción y animación de espectáculos y/o publicitarios, diseño y decoración de automotores, viviendas, edificios, espacios públicos, vidrieras, indumentaria, promociones en gral. Organizadora, contratadora y seleccionadora de personal. Fotografía diseño técnico e industrial, gráfica textil, marketing y relevamiento. 6) Cap. $ 1000. 7) Socio Gte. Claudio A. Varone. 9) Cierre ejecutivo 30/11 c/año.

Socio Gerente - Claudio A. Varone
Nº 83.966

VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 25/4/94, se modificó la Cláusula 4ª del contrato: Cuarta: La duración de la sociedad se extiende por el plazo de un año a partir de la fecha de inscripción de la presente modificación.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 83.996

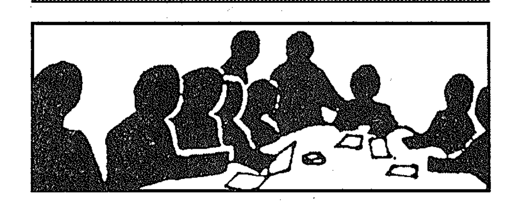
YRIGOYEN MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 12-5-94; Esteban Rubén Godoy, de 47 años, casado, LE 7.598.933, Azul 608, Capital; Carlos Alberto Urel, casado, LE 7.746.380, de 49 años, Lituania 555, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Silvina Mabel Arias, soltera, de 41 años, DNI 10.142.314, Amenábar 2322, Capital y José Alberto Delle Donne, casado, médico, DNI 8.443.760, de 43 años, Catamarca 3731, La Lucila, Pcia. Bs. As.; argentinos y comerciante; "YRIGOYEN MEDICINA INTEGRAL S.R.L.", Cosquín 2279/81, Capital; Plazo: 6 años; Obj.: Prestaciones de asistencia médica y servicios de urgencia permanentes en consultorios o a domicilio, y todas las demás actividades derivadas de la Medicina y Cirugía así como también la explotación de Sanatorios y clínicas, en la Capital Federal y/o en cualquier punto del país, cuya dirección Técnica se ajustará a las normas del Ministerio de Salud Pública de la respectiva jurisdicción. Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes: Esteban Rubén Godoy y Carlos Alberto Urel, en forma conjunta, por 2 años; Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 50.595

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S. A.
Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265, Buenos Aires, para el día 14 de junio de 1994 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria y estados contables del ejercicio cerrado el 31/1/94. Destino del resultado.

Presidente - Kunio Tsuji
e. 30/5 Nº 83.829 v. 3/6/94

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en Salguero 3078, 8º Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de Capital Social en $ 500.000.- elevando el Capital Actual de $ 850.000.- a la suma de $ 1.350.000.- en un todo de acuerdo con las disposiciones del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
2º) Suscripción e integración del aumento de Capital considerando la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados a cuenta de futuras emisiones de acciones y sin perjuicio del derecho de suscripción preferente, en caso de aprobación del punto anterior;
3º) Emisión de las acciones, en caso de aprobación de los puntos anteriores;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

Presidente - Raúl J. P. Moneta
e. 30/5 Nº 83.882 v. 3/6/94

"D"

DISTRONIC
Sociedad Anónima
Número de inscripción en la I.G.J.: 1021

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 14 de junio de 1994 a las 08.00 horas en la sede social de Olazábal 3215 6to. piso Departamento "E" Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital. Emisión de las Acciones.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Canje de las acciones en circulación.
4º) Aumento de capital mediante aportes de los accionistas.
5º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Leibgorin

Con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea y en horario de 09.00 a 12.00 horas, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito en la forma prescripta en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 30/5 Nº 83.873 v. 3/6/94

DOS MUÑECOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1994 a las 10 horas a los accionistas, en la sede de la sociedad sita en la calle Lavalle 1447, piso 5º "L" en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550
3º) Consideración de la renuncia presentada por los señores directores Ariel Feldsztejn y Jorge Sumbre.
4º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Presidente - Bernardo Estrin
e. 30/5 Nº 83.788 v. 3/6/94

"E"

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 15 horas en Gascón 30 5to. piso, dto. 21 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 Ley 19.550 inciso 1º por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Ratificación de los puntos de la Asamblea ordinaria realizada el 30 de marzo de 1993.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Pardo
e. 30/5 Nº 83.866 v. 3/6/94

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 16 horas en Gascón 30, 5º piso, dto. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social al quíntuplo del valor actual.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto V. Pardo
e. 30/5 Nº 83.867 v. 3/6/94

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Miembros de la FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1994 a las 18:30 hs. en el local sito en Viamonte 1560 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 1993/1994.
4º) Elección según los Arts. 17 - 22 - 23 - 24 - 37 y 38 de los Estatutos, de cinco vocales titulares por dos años por finalización de los mandatos de los Señores Carlos Eiras, Carlos Comesaña, Pablo Rosekjer, Eduardo Bocci y por la renuncia del Sr. Ricardo Taddeo, que de todas formas finalizaba su mandato. Elección de un vocal suplente por 2 años por finalización de del mandato del Sr. Fernando Guiñazú.
5º) Elección de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año por vencimiento de los mandatos de los Señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.
6º) Fijación de la fórmula polinómica que determinará las cuotas anuales de afiliación para los socios activos de conformidad a lo establecido en el artículo 4º inc. a) de los Estatutos. De acuerdo al artículo 4º inc. a) del Estatuto de la Comisión Directiva decide asimismo proponer a la Asamblea que mantenga la fórmula polinómica vigente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 30/5 Nº 83.963 v. 1/6/94

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de junio de 1994 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día a las 12.00 horas y 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente; en la sede social, Maipú 763 7mo. piso, Of. D de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31 de octubre de 1993.
b) Informe de que debido a demoras administrativas se realiza la convocatoria fuera de término.
c) Consideración del desempeño de los miembros del directorio y por la sindicatura por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 1993.
d) Consideración del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1993.
e) Aumento del capital de la sociedad a $ 160.000.-.
f) Eliminación de la sindicatura para FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C.
g) Reforma del artículo 4to. y del artículo 11ro. de los estatutos sociales.
h) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Gustavo Pantano

NOTA: Los puntos e), f) y g) serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

e. 30/5 Nº 83.878 v. 3/6/94

"G"

GASOLINERA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Llama a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 1994, a las 12 horas en el domicilio de calle Riobamba 1040, 2º piso Oficina 1 de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la oferta de compra del inmueble sito en Ruta 5, km. 107,300 de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, hecha por el Sr. Llamosas.
2º) Lectura del acta que llama a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
3º) Tratamiento de la oferta y en caso de aceptación, autorizar al Presidente del Directorio para suscribir la documentación pertinente.
4º) Designación de Directorio y Síndicos. Después de la media hora contada desde la hora de citación, la Asamblea sesionará con los miembros presentes.

Presidente - José Lindoso López
e. 30/5 Nº 83.767 v. 1/6/94

GROSCH CARLI Y CIA.
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GROSCH CARLI y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 15 de junio de 1994 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la modificación del art. 4to. del Estatuto Social por el aumento del Capital Social resuelto por Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 1993;
2º) Reforma estatutaria: Modificación de los artículos 9, 11 y 16 del Estatuto Social;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel L. Cük
e. 30/5 Nº 83.864 v. 3/6/94

"I"

INCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INCASA S.A. en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1994 a las 10:00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día 16 de junio de 1994 a las 15:00 hs. en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993; de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo de la ley 19.550 y al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Hernán Garat
e. 30/4 Nº 83.902 v. 3/6/94

INCASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INCASA S.A. en primera convocatoria para el día 17 de junio de 1994 a las 10:00 hs. en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal y en segunda convocatoria para el mismo día 17 de junio de 1994 a las 18:00 hs. en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.
3º) Cumplimiento del régimen de promoción industrial.
4º) Factibilidad de un aumento del capital social.
5º) Propuestas y formulación de políticas para el futuro de la sociedad.
6º) Disolución y liquidación de la sociedad.

Presidente - Hernán Garat
e. 30/5 Nº 83.900 v. 3/6/94

"T"

TOSA
S. A.
Registro Nº 98.368

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de junio de 1994 a las 10 hs. en Caboto 550, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocato-

ria, se convoca en Segunda convocatoria para el mismo día a las 11 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y destino del resultado.
4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico y su eventual retribución en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
8º) Consideración de la aprobación del pedido de aumento de la garantía hipotecaria efectuada por el Deutsche Bank.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Directora Autorizada por Ausencia del Presidente - V. Silvia Ibarra de Fernández

NOTA: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903, con respecto al depósito previo de acciones.
e. 30/5 Nº 83.848 v. 3/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250 9º B de Capital Federal, avisa que Ameghino S.A.I.C.I.F. con domicilio en la calle Hubac Nº 4645 de Capital Federal, cede y Transfiere a A.B.D.S.A. con domicilio en Av. Eva Perón Nº 4648 de Capital Federal el Taller Mecánico (tornería) de soldadura autógena y eléctrica, de pintura con máquina pulverizadora, depósito, exposición y venta por mayor y menor de maquinarias industriales sus repuestos y accesorios y oficinas administrativas, ubicado en la calle AV. EVA PERON Nº 4648/50, HUBAC Nº 4645/51/59 y WHITE Nº 2028/32 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/5 Nº 50.356 v. 3/6/94

"J"

Se avisa que Ermelindo Marenzana, con domicilio en la calle José Cubas Nº 3584, Capital Federal, transfiere a Marenzana S.A. con domicilio en la calle Av. Gral. Mosconi Nº 3399, Capital Federal. El Taller de Artes Gráficas con Depósito de Materias Primas, papel, cartón, plásticos y afines, sito en la calle JOSE CUBAS Nº 3584/86 P.B. y sótao de esta Capital Federal. Reclamos de Ley el mismo negocio.
e. 30/5 Nº 83.856 v. 3/6/94

Frigorífico Jorge Andrés Mangiarotti S. A. domiciliado en José Enrique Rodo 6191, transfiere a Nasareno Héctor Spalletti, Gabriel Omar Spalletti y Guillermo Héctor Spalletti, domiciliados en José Enrique Rodo 6191, el local sito en JOSE ENRIQUE RODO 6191 esquina MARTINIANO LEGUIZAMON 1984/2000 P.B. E.P. 1P y 2P. habilitado como elaboración de fiambres, embutidos, y similares, lavado, secado, corte cosido de tripas para preparar envolturas para fiambres mondonguería y tripería, elaboración de cuajo de origen animal (500020). Reclamos de ley en José Enrique Rodo 6191.
e. 30/5 Nº 83.803 v. 3/6/94

"M"

El que suscribe, Dr. Victorio Lamberti, abogado Tº 32 Fº 333, con domicilio legal en Medrano 47, 5to. "B", Cap. Fed. avisa que Carlos Mauricio Leibovich, con domicilio en Zapiola 645, 3ro. "6" Cap. Fed., transfiere a José Luis Leone domiciliado en Machado 3642, Remedios de Escalada, Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio "Guardería Infantil, Jardín Maternal" sito en MAZA 132/136, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Medrano 47, 5to. "B", Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 50.321 v. 3/6/94

Rectificación de la publicación del 24 de marzo de 1994, según recibo Nº 77.135. Artis Metalúrgica Argentina SAIC, con domicilio en la Av. San Martín s/Nº, de Stgo. del Estero, Capital, comunica que cede el fondo de comercio ubicado en la calle MONASTERIO 167/73 P.B. y 1º P Cap. Fed. del rubro Taller de corte, perforado y estampado de metales. Taller mecánico y galvanoplastía a Neveza S.A. domiciliada en Pico 2340 Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Carabobo 564 3P, Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 83.889 v. 3/6/94

"V"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital avisa: Francisco Bernárdez y Rubén Osvaldo Politi (domic. Cevallos 500 Cap.) venden a Héctor Ricardo Manjarín (domic. Brown 720 Cap.) el Bar, Café casa de lunch despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 500 (quinientos) PB, Capital. Reclamos ley n/oficinas.
e. 30/5 Nº 83.868 v. 3/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROMASTER
Sociedad Anónima

Por resolución de la asamblea del 29/4/94 el directorio quedó integrado así: Presidente, Jesús Alberto Otero y vicepresidente Hugo Bagnardi. Síndico titular Néstor Carlos Varni y síndico suplente Carlos Alberto López Ruiz.
Apoderado - José M. A. Mira
e. 30/5 Nº 50.418 v. 30/5/94

AÑURI HISPANOAMERICANA
S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 18 de mayo de 1994, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Cipriano Villoslada; Vicepresidente: Hugo A. Stoessel; Director Titular: Guillermo Julio Moragas; Directores Suplentes: Adolfo Villoslada y Guillermo Williams. Asimismo, se deja constancia que, por reunión de Directorio celebrada el 18 de mayo de 1994, se designó al señor Hugo A. Stoessel como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.
Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 30/5 Nº 1464 v. 30/5/94

ARBOLSA
S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 10/5/94 ARBOLSA S.A. se nombra Presidente a José Valentín Pascar; Vicepresidente a Claudio Fernando Belocopitt; Director Suplente Luis Federico Kenny.
Autorizado - Angel Moreira
e. 30/5 Nº 50.291 v. 30/5/94

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

Se avisa que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 29/4/1994, protocolizada en escritura Nº 205 del 13/5/1994 pasada en el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de 2.000.000 de pesos, a la suma de 4.000.000 de pesos, y la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias al portador, Clase "A" de valor nominal de un Peso cada una, de 5 votos por acción.
Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 30/5 Nº 83.877 v. 1/6/94

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

Se avisa que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 33 y de Directorio Nº 259 ambas del 29/4/1994, protocolizadas en escritura Nº 206 del 13 de mayo de 1994, (Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA", resolvió reelegir por un nuevo período a la Sra. Ernestina Laura Herrera de Noble y a los Sres. Héctor Horacio Magnetto, José Antonio Aranda y Lucio Rafael Pagliaro y por un nuevo período a los Sres. Carlos Alberto Pedro Di Candia y Jesús Vázquez Ger como Síndicos Titular y Suplente. Y se designa asimismo como Presidente del Directorio a la Sra. Ernestina Laura Herrera de Noble y como Vicepresidente al Sr. Héctor Horacio Magnetto.
Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 30/5 Nº 83.874 v. 30/5/94

"B"

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura 428 del 13.5.94, Reg. 310 de Cap. Fed. revocó los Poderes Especiales conferidos en el Reg. 310 de Cap. Fed. a Hipólito Leandro Narvaja, a saber: a) por escritura 258 del 6.5.86, Fº 750, insc. RPC. el 15.7.86, Nº 364 del Lº 78, de Poderes; y b) por escritura 158 del 9.4.90, Fº 566, insc. RPC. 15.5.90, Nº 160, Lº 79, de Poderes.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.806 v. 30/5/94

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura 429 del 13.5.94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. a Mathias Willy Karl Mallmann, Alberto Santiago Carpi, Uwe Christian Gerd Arndt y Eduardo Dietrich, c/las facultades y en la forma que surge de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.805 v. 30/5/94

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por escritura 430 del 13.5.94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Especial a Ingeborg Trommershausen y Gustavo Bernardo Scheidegger, c/las facultades y en la forma que surge de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.814 v. 30/5/94

"C"

CAESAR PARK ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por esc. 206 del 16.3.94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder especial conferido a Oscar Mario Gómez Comelli, quien acostumbra llamarse Oscar Gómez Comelli, por escritura 595 del 9.11.92, Fº 2716, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC 19.2.93, Nº 52 del Lº 79 de Poderes.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.809 v. 30/5/94

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura de fecha 25-2-1994 pasada al folio 193 del Registro 1147 de Capital Federal, la sociedad "CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA", revoca y deja sin efecto legal alguno los poderes otorgados a favor de los señores Joaquín Abel Corsiglia con fecha 10-6-1993, al folio 1664 del Registro Nº 1147 de Cap. Fed.; y por sustitución a favor de Ricardo Jorge Castro, con fecha 15-2-1983, al folio 135 del Registro Nº 374 de Capital Federal; Gerardo Palma, con fecha 15-2-1983, al folio 130 del Registro 374 de Cap. Fed.; Osvaldo Abad y Armando Bautista López, con fecha 21-2-1983, al folio 151 del Registro 374 de Cap. Fed.; José Leopoldo Sciurano, con fecha 6-12-1984, al folio 1557 del Registro Nº 374 de Cap. Fed.; Luis Teodoro Tomasoni, con fecha 4-4-1986, al folio 318 del Registro Nº 374 de Cap. Fed.; Juan Carlos Guastello, con fecha 14-7-1988, al folio 805 del Registro 374 de Cap. Fed.; Víctor Tadeo Tobin, con fecha 9-10-1986, al folio 1251 del Registro Nº 374 de Cap. Fed.; Dante Fabio Madussi, con fecha 24/11/1987, al folio 1662 del Registro 374 de Cap. Fed.; y Ramón Reynaldo García, con fecha 25-4-1989, al folio 424 del Registro 374 de Cap. Fed.
Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 30/5 Nº 50.371 v. 30/5/94

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura de fecha 9-5-1994, pasada al folio 428 del Registro Nº 1147 de Cap. Fed., los señores Juan Ernesto Schöb y Carlos Raúl de la Vega, en nombre y representación de "CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", sustituyen parcialmente, sin desligarse de los mismos, los poderes generales que les fueran otorgados por dicha sociedad con fechas 25-6-1982 y 13-4-1988, a los folios 488 y 408 del Registro Nº 374 de Cap. Fed., a favor del señor Julio César Yañez, para que en la forma y con las facultades que se expresan en dicha escritura del 9-5-1994, realice los actos que se especifican en la misma. Que asimismo, revocan el poder que le fuera sustituido a Roberto Daniel Lichtenstein, con fecha 23-3-1990, al folio 235 del Registro 374 de Capital Federal.
Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 30/5 Nº 50.373 v. 30/5/94

COMPAÑIA PETROLERA TOTAL
S.A.

Se comunica que por disposición de la Asamblea Unánime del 29 de octubre de 1993, protocolizada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, en escritura número cincuenta y cinco, se dispuso la disolución anticipada de la sociedad y liquidación de la misma a partir de esa fecha. Asimismo se designó al actual directorio para efectuar la liquidación.
Gerente General - Patrick Rambaud
e. 30/5 Nº 83.855 v. 30/5/94

COMTRADEX
S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 11/5/94 "COMTRADEX S.A." se nombra Presidente a José V. Pascar; Vicepresidente a Claudio Fernando Belocopitt; Director Suplente: Luis Federico Kenny.
Autorizado - Angel Moreira
e. 30/5 Nº 50.292 v. 30/5/94

CORPORACION MINERA DEL ALDER S.A.
"COMAL"

Adriana De Florio, en mi carácter de apoderada de CORPORACION MINERA DEL ALDER S.A. "COMAL" solicitó al Sr. Director la publicación por un día del siguiente aviso: "Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/4/94, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Víctor Retamal; Director Suplente: Gary J. Last".
Abogada - Adriana De Florio
e. 30/5 Nº 83.828 v. 30/5/94

"CREMER Y ASOCIADOS S.A."

Por escritura 367 del 27.4.94 Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. para Asuntos Bancarios a Wolfgang Hans Jürgen Pietz; Alejandro Jaime Braun Peña, Rosa Facchin y Celsa Fanny Acevedo, c/las facultades y en la forma que surgen de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.808 v. 30/5/94

"D"

DEGUSSA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta Nº 52 de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 310, ambas del 24-1-94, se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Thomas Rieche; Vicepresidente: Sr. Alvaro Pereira; Directores Suplentes: Sres. José R. Hernández y Rodolfo L. Mange; Síndico Titular: Dr. Rodolfo F. Hess; Síndico Suplente: Dr. Adolfo Lázara.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 30/5 Nº 83.830 v. 30/5/94

"DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT SUCURSAL BUENOS AIRES" (LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL BUENOS AIRES)

Por escritura 365 del 27.4.94, Reg. 310 de Cap. Fed. revocó el Poder Gral. conferido a Gert Walter Karl Suenner por escritura 824 del 7.10.91, Fº 2477, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. en la IGJ el 26.2.92, Nº 71, Lº 52, Tº B, de Est. Extranjeros.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.807 v. 30/5/94

"F"

FLORAGRO
Sociedad Anónima

Por escritura 351 del 25.4.94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. amplio al Dr. Angel Rafael Faillace, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.812 v. 30/5/94

FREUDIAN RESEARCH CENTER INC.

La sociedad FREUDIAN RESEARCH CENTER INC., por Acta de Directorio de fecha 15-6-93, decidió abrir sucursal en la Argentina, sede: Ombú 3017 Cap. Fed. Representante: Dra. Gladis Electra Laborde de De Gregorio, Psicóloga argentina, DNI 3.304.426, 27-9-35, domiciliada en Ombú 3017 Cap. Fed.

Abogada - Claudia Liliana Singerman
e. 30/5 Nº 50.361 v. 30/5/94

"H"

HAARMANN & REIMER
S.A.

Por escritura 379 del 2.5.94, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asamb. Gral. Ordinaria y reunión del Directorio ambas del 11.4.94, Designó: Presidente: Sr. Juan Jorge Wentzel, Vicepresidente: Sr. Josef Heribert Nolte, Director Titular: Dr. Reinhard Franz Kaiser, todos con mandato por un año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.804 v. 30/5/94

HAMBURG-SUD (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Mandatos

Por escritura 332 del 19.4.94, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó: 1º) El Poder Gral. conferido a Joerg Paul Wenger-Guinard, por escritura 385 del 14.7.87, Fº 1215, insc. RPC. 13.8.87, Nº 593, Lº 79 de Poderes y su Ampliación, por escritura 541 del 18.9.87, Fº 1783, insc. RPC. 28.12.87, Nº 948, Lº 79 de Poderes; 2º) Poder Especial conferido a Nadia Sonia Pohle, por escritura 759 del 30.12.85, Fº 2397, insc. RPC. 14.2.86, Nº 35, Lº 78, de Poderes; 3º) Desig. de Gerente de Asuntos Laborales y Poder Gral. para Asuntos Judiciales en el Fuero Laboral conferido a Nadia Sonia Pohle, por escritura 427 del 24.8.90, Fº 1466, insc. RPC. 6.12.90, Nº 13 del Lº 01 de Nomb. de Gerentes (Art. 270), y 6.12.90, Nº 480, Lº 79, de Poderes. Y 4º) Poder Especial conferido a Joerg Paul Wenger-Guinard, por escritura 138 del 9.3.93, Fº 733, insc. RPC. 26.5.93, Nº 162 del Lº 79 de Poderes, todas del Reg. 310 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.811 v. 30/5/94

HAMBURG-SUD (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y de Mandatos

Por escritura 333 del 19.4.94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. a Herbert Johannes Christoph Minnemann, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.813 v. 30/5/94

HARAS CONGREVE
S.A.A.C. y F.

Por Esc. Nº 684 del 2-9-93 c/ref. al Acta de Directorio del 2-2-93, la sociedad otorgó Poder General de Administración a favor de María Teresa Massey Atucha, con D.N.I. 16.041.482.

Escribana - Irma Polverari
e. 30/5 Nº 83.776 v. 30/5/94

"L"

LUCAS PRODUCCIONES
S.R.L.

Acto privado del 13-5-94; se resuelve la disolución de la sociedad quedando designados liquidadores ambos socios en forma indistinta con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII, de la Ley 19.550.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 30/5 Nº 50.360 v. 30/5/94

LUMBO
S.A.

Por acta del 17/5/94 designó Presidente a Sebastián Nicolás Dinardi y Director Suplente a Guillermo Osvaldo Vadaloni Marconi, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Autorizado - Horacio Jorge Colimodio
e. 30/5 Nº 83.859 v. 30/5/94

"M"

MARIFRAN INTERNACIONAL
S.A.

Conforme al art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 7/4/94, designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. José Luis Schettini y Clotilde Cristina Rodríguez, y el Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente: Pablo Picchi; Vicepresidente: Juan Angel Ratto; Direct. Titulares: Alfonso Carlos Laferrere y Julián Ezquerro; Direct. Suplentes: David Alberto Perednik, Carlos Mariano Villares y Pedro José Militello.

Apoderada - Ana María Telle
e. 30/5 Nº 83.827 v. 30/5/94

"P"

PANEDILE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se avisa por un día: que con escritura Nº 735 del 3/5/94, se protocolizó el Acta de Directorio del 20/4/94 de la sociedad "PANEDILE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA", la que trató la renuncia del Ingeniero Giulio Guidoni como Director Titular, siendo aceptada la renuncia por el Directorio. De tal modo, el Directorio de PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F.e I. queda integrado a partir del 20/4/94 de la siguiente manera: Presidente: Dra. Marcela Conti de Case. Directores Titulares: Dr. Hugo Enrique Kaplan. Dr. Mario Molaioli. Directores Suplentes: Dr. Fulvio Guidotti. Dr. Sergio Daniel Dubove. Síndico titular: Dr. Alberto Mario Font. Síndico suplente: Dr. Oscar Roberto Seghezzo.

Autorizado - José María Lorenzo Brisco
e. 30/5 Nº 83.755 v. 30/5/94

PHILIPA
S.A.

Por escritura 352 del 25.4.94, Reg. 310, otorgó Poder Gral. amplio al Dr. Angel Rafael Faillace, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/5 Nº 83.816 v. 30/5/94

PROA VERDE
S.A.

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 8 de diciembre de 1993, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1.500.- a $ 1.600.-, o sea en la suma de $ 100.- (Pesos cien) por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, emitiéndose 100 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción. b) Aumentar el capital social de $ 1.600.- a $ 3.100.-, o sea en la suma de $ 1.500.- (Pesos un mil quinientos), por capitalización de saldos acreedores de la firma VIRMAK S.A., con una Prima de Emisión de $ 966,66 por acción, o sea $ 1.449.990.- (Pesos un millón cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa), emitiéndose 1.500 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por acción.

Presidente - Juan J. Navarrine
e. 30/5 Nº 83.760 v. 30/5/94

"U"

UNIVERSE ELECTRONIC
S.R.L.

Por acta Nº 3 de fecha 20-10-93 se resolvió por unanimidad, nombrar a la Socia Ching Wen Chiang, Gerente por otros 2 ejercicios.

Escribano - Félix Juan Vázquez
e. 30/5 Nº 50.382 v. 30/5/94

"W"

WHIRLPOOL ARGENTINA
S.A.

Comunica que por acta de Asamblea y Directorio del 6/5/94 se nombraron las actuales autoridades, por lo cual el Directorio quedó así integrado: Presidente: Víctor C. Carelli; Vicepresidente: Paul Daniel Miller; Directores titulares: Hugo Miguel Etchenique; Rodrigo Reyes Etchenique; José Alberto Estenssoro; Gonzalo Sánchez Sorondo y Moira Parga; Directores Suplentes: Ricardo Gutiérrez Krusemann y Alberto Leopoldo Roque Berton Moreno.

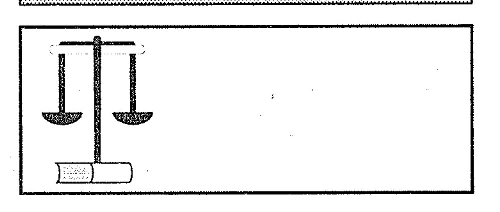
Director - Gonzalo Sánchez Sorondo
e. 30/5 Nº 83.789 v. 30/5/94

WOOLPERT INTERNATIONAL INC.

La sociedad extranjera WOOLPERT INTERNATIONAL INC. resolvió establecer una representación permanente en Buenos Aires, a fin de participar en una Unión Transitoria de Empresas, dispuso fijar el domicilio de dicha representación en Carlos Pellegrini 887, piso 3º y designar como representantes legales a Fernando C. Aranovich, CI 6.077.638, nacido el 14/11/48, Nodgar Varo Piranian, DNI 13.120.515, nacido el 16/2/57; Isabela Pucci, CI 7.414.111, nacida el 15/12/66; todos argentinos y con domicilio en Carlos Pellegrini 887, piso 3º, Capital Federal.

Apoderada - Isabela Pucci
e. 30/5 Nº 1463 v. 30/5/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por 15 días en los autos "BENITEZ, EUSEBIA NOEMI c/NIELI, MILCIADES VICENTE s/Divorcio Vincular", a don MILCIADES VICENTE NIELI a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste demanda; bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.765 v. 31/5/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL PALMERI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 19/5/94.

e. 30/5 Nº 49.229 v. 1/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña URSULA CIPOLLA DE CANCRO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 19/5/94.

e. 30/5 Nº 82.461 v. 1/6/94

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO FIEIRAS. Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 20/5/94.

e. 30/5 Nº 49.367 v. 1/6/94

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a JUAN JOSE RAUSENDAAL, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, en autos "GERBASI, JORGE c/TRANSPORTES RIO GRANDE S.R.L. s/Sumario", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 30/5 Nº 50.396 v. 31/5/94

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, emplaza a ROSA EMMA RITA PRESTANO DE GALVAN y ALEJANDRA EDITH o EDIT GALVAN para que dentro del plazo de dos días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "GIOVINAZZO, ERNESTO A. c/GALVAN, ERNESTO y Ot. s/División de Condominio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 30/5 Nº 50.280 v. 31/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña HONORIA GARCIA y de Doña JUANA GARCIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 al 17/5/94.

e. 30/5 Nº 49.060 v. 1/6/94

Nº 53

El Juzgado Civil Nº 53, actualmente de feria a cargo del Juzgado Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZULEMA HAYDEE MARTINEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.701 v. 1/6/94

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a don EDUARDO PARDO a efectos de que tome intervención en los autos caratulados: "VACAS, CARUSO Y FRANCESCHI S.C.A. c/UTURBEY, GUSTAVO MIGUEL y Otros s/Daños y Perjuicios. Sumario" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.791 v. 31/5/94

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de

MARIA CRISTINA SCAPUZZI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/11/93 al 25/11/93.
e. 30/5 Nº 37.327 v. 1/6/94

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 490, en autos caratulados: "CRESPI ARMANDO RAUL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza al Sr. ARMANDO RAUL CRESPI para que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la Ley 14.394 a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación una vez por mes durante seis meses, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 30/5 Nº 40.564 v. 30/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, en los caratulados "MADERO DE SEEBER, ANGELICA y Otros c/HARAS ARGENTINO S.A. s/Medidas Precautorias - Incidente de Continuación de Medidas Procesales", (expediente 59.211), por el auto dictado con fecha 25 de abril de 1994, se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de HARAS ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA para el día 30 de junio de 1994 a las 10 horas en la sede social de Haras Argentino Sociedad Anónima en Montevideo 1787, 6º Piso, Capital. Dicha Asamblea es la que debía haberse realizado el 1 de noviembre de 1993 a las 9 horas y que convocada y publicada, fue suspendida por orden judicial.
El Orden del Día a tratar es el siguiente:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un director en reemplazo de la Sra. Sofía Fernández Guerrico de Nazar Anchorena por fenecimiento del plazo de su designación.
3º) Remoción de Directores Titulares.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que resulten removidos.
5º) Remoción del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente en reemplazo de los que resulten removidos.
La asamblea será presidida por el Coadministrador Judicial Dr. Alfredo Di Iorio.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/5 Nº 83.799 v. 3/6/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65 a cargo del Dr. Horacio R. Benítez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Elisa Alcira Chirinos, sito en la calle Lavalle 1268, piso 3ero. Capital Federal, en los autos caratulados "Expte. Nº 24.475/92 ELIA, ANA MARIA c/SEEFELD HNOS. S.A.C.I.A. s/Despido" cita y emplaza a sucesores y/o derecho habientes de ANA MARIA ELIA para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado.
Elisa Alcira Chirinos, secretaria.
e. 30/5 Nº 1262 v. 30/5/94

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ROBERTO MARCHITTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Graves; bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Gustavo R. Núñez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 30/5/94.
e. 30/5 Nº 1279 v. 3/6/94

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Laura E. Pérez, cita y emplaza a SANDALIO ONOFRE FICA PLACENCIO, D.N.I. Nº 22.377.215, chileno, nacido en Valdivia, el 20/9/56, hijo de Eliseo y de Juana Placencio, con último domicilio conocido en Balcarce Nº 245 Barrio del Trabajo, ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados: "COMISARIA 4TA. CIPOLLETTI s/Averiguación Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. Nº 311 - Folio 05 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparesencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. María del Carmen García, Juez Federal.
General Roca, 5 de mayo de 1994.
Laura E. Pérez, secretaria federal.
e. 30/5 Nº 1263 v. 3/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	105	Manuel J. Gorostiaga	19-5-94	ROBERTO GARCIA VEIGA	3	AMENAZAS
1	105	Manuel J. Gorostiaga	19-5-94	MIGUEL CRISTIAN GALO RIPPES GONZALEZ	3	TENTATIVA DE ESTAFA
1	105	Manuel J. Gorostiaga	5-5-94	OSCAR CARLOS PUYO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27-4-94	RICARDO HECTOR LESCANO	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	9-5-94	ROMERO, RAMON FIDEL Y PAREDES, ALEJANDRO JAVIER	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4-5-94	JORGE DANIEL ABELDAÑO	5	FALS CHEQUE Y TENTATIVA DE ESTAFA
3	110	Marcelo J. Goldberg	9-5-94	GUSTAVO ARIEL TAPIA	3	ABUSO DESHONESTO-AMENAZAS Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	17-5-94	VICTOR BROWN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	18-5-94	JULIO CESAR TEJADA	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	17-5-94	LUIS EDUARDO GALVAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	19-5-94	GUSTAVO SERGIO RIQUELME ALBORNOZ	30	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ	30	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	MAURICIO HERNANDEZ VARAS Y JORGE HUMBERTO SOTO ARO	3	DELITO DE ROBO Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	20-5-94	JORGE DUARTE	30	DELITO DE ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
5	116	Marisa A. Murado	4-5-94	SERGIO LEONARDO ALARCON	3	ROBO
5	116	Marisa A. Murado	9-5-94	ROBERTO VIDELA	3	INFRACCION A LA LEY 11.723
9	108	Carlos A. Haiek	25-4-94	CARLOS ALBERTO VERA	3	DEFRAUDACION
11	133	Marcela L. García	11-5-94	JUAN CARLOS ALVAREZ	3	HURTO DE AUTOMOTOR
14	143	Darío M. Medina	9-5-94	JOSE DIEZ	7	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	11-5-94	CARLOS ALBERTO CARDIELLO	2	DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
19	159	Eduardo A. D'Empaire	26-4-94	HORACIO OROFINO titular del DNI 4.828.012	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Raúl E. Jurado	16-5-94	ROBERTO LENTO	1	DELITO DE ESTAFA
22	148	Raúl E. Jurado	16-5-94	DELFO MACCIONI	1	ESTAFA
23	139	Jorge A. López	10-5-94	JEAN CLAUDE AQUAD (titular del DNI 92.372.713 nacido el 7.10.1949 en Becharri, Líbano, hijo de Jousset y de Violet Rahme y como último domicilio conocido en Scalabrini Ortiz 975, Capital Federal)	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	139	Jorge A. López	13-5-94	CRISTIAN FRANCIS MONTERO DIAZ	5	VIOLACION
25	161	Julio P. Quiñones	13-4-94	ANIBAL BENITEZ Y MARIO CASTILLO	3	ROBO Y LESIONES
25	161	Julio P. Quiñones	15-4-94	GERARDO MUSSI	30	AMENAZAS
25	161	Julio P. Quiñones	27-4-94	JORGE HECTOR PEÑA	30	AMENAZAS Y LESIONES
26	161	Julio P. Quiñones	11-3-94	FILOMENA ANA LIO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
27	124	Laura G Bruniard	28-4-94	RICARDO CHEDA	5	INF. ARTS. 164 DEL CODIGO PENAL EN FUNCION DEL ARTICULO 38 DEL DECRETO LEY 6582/58 Y 33 DEL MISMO DECRETO
28	142	Claudio J. Caffarello	25-4-94	OSCAR VILLEGIANTE	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	25-4-94	CARLOS CRIBELLA Y ALBERTO FARAO	30	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	21-4-94	WALTER TORREIRO, de 23 años de edad	30	DELITO DE ROBO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
30	164	Marcelo P. Vázquez	9-5-94	FLAVIA MARCELA STERLIN (DNI 20.006.123)	5	Nº 35.839 DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	CARLOS ALBERTO COSSI, o CARLOS ALBERTO KOCZIJ o CARLOS ALBERTO KOSSIS	30	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	CRISTIAN DARIO GUERCIO	30	TENTATIVA DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	HECTOR MARIO CIECHOCK	30	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	17-5-94	SIMON WILHEIM	3	DEFRAUDACION

e. 30/5 Nº 43 v. 3/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	MARINA BEATRIZ CRISTANCHI	1	INFR. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	FERNANDO BONELLI	5	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
1	1	Fernando E. Pinto	29-4-94	CARLOS ALBERTO PAVON	1	INFR. ART. 302 DEL C. PENAL

e. 30/5 Nº 41 v. 3/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos "LIANA S.C.A. y FINAZZI CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita a GABRIEL ALEJANDRO FINAZZI y RAFAEL MARIO FINAZZI a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/5 Nº 1255 v. 30/5/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TESORO SRL", habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Blaskowiz, con domicilio constituido en florida 681, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de agosto de 1994. Señálase audiencia para el día 6 de octubre de 1994 a las 11.00 hs. a fin que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/5 Nº 1256 v. 3/6/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DEPORTODO S.A. (expte. 62.936), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín E. Rapaport con domicilio en Córdoba 1367, piso 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 26 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 12 de agosto de 1994 y el 5 de setiembre de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 30/5 Nº 1257 v. 3/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ARGENTINO IDAL GRINBERG, decretada el 26/4/94. La síndico actuante es la Contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituido en la Avenida Rivadavia Nº 1615 9º Piso "34" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/7/94. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 26/9/94 a las 10.00 hs. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 12/8/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 5/9/94. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 Inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 30/5 Nº 1258 v. 3/6/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, en autos "INTER NOS S.R.L. s/Quiebra - Incidente de Venta" (Expediente Nº 63.365), llama a licitación para la venta en funcionamiento de la clínica psicopatológica de propiedad de la fallida sita en Bernal (Pcia. de Buenos Aires). 1. Objeto: Con arreglo a lo dispuesto en los arts. 198, apartado a) y 199, apartado 3) y ss. de la Ley 19.551, y a las demás condiciones del pliego aprobado en autos, se ofrece a la venta los inmuebles de propiedad de la fallida sitos en la localidad de Bernal, partido de Quilmes, calles San Martín 536, y Avellaneda 26, juntamente con los bienes muebles que integran su dotación conforme se especifica en el respectivo pliego y demás constancias de autos. Asimismo se transferirá la totalidad de los empleados en relación de dependencia, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley 19.551. 2) Precio base: Dólares estadounidenses dos millones ciento cincuenta y un mil quinientos (U$S 2.151.500,00). 3) Forma de pago: El cuarenta por ciento (40 %) al contado. El saldo, o sea el sesenta por ciento (60 %) restante hasta en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los seis (6) meses de dictado el auto de adjudicación. 4) Intereses: El saldo de precio financiado devengará un interés compensatorio del quince por ciento (15 %) anual a satisfacerse por semestre adelantado. 5) Venta de pliegos - Régimen de visitas: 5.1. Lugar de venta: La venta de pliegos, necesario para presentar ofertas, se efectuará en las oficinas del Síndico de la quiebra, Dr. Juan Antonio Manfredi, ubicadas en Cerrito 1070, 6º piso, oficina 104 de la Capital Federal, a partir del 24 de mayo de 1994 en el horario de 9.30 a 12.00 horas, y de 15.00 a 18.00 horas. 5.2. Costo: Dólares estadounidenses cien (U$S 100,00). 5.3. Régimen de visitas: Solamente por los adquirentes del pliego, y previa coordinación con la sindicatura. 6) Plazo y forma de presentación de las ofertas - Garantía de mantenimiento de ofertas - Audiencia de apertura de sobres: 6.1. Las ofertas deberán ser presentadas en estos autos, en el interior de un sobre cerrado y por triplicado, en idioma castellano, con todas sus fojas numeradas y firmadas, hasta las 13.30 horas del día 21 de junio de 1994. 6.2. Garantía de mantenimiento de oferta: Deberá depositarse, conforme a pliego, una garantía de mantenimiento de oferta del cinco por ciento (5 %) del precio fijado como base, con vigencia durante ciento veinte (120) días hábiles judiciales a partir del 21 de junio de 1994. 6.3. Audiencia de apertura de sobres: Se llevará a cabo el 22 de junio de 1994 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. 7. Impuesto al Valor Agregado: Al precio ofertado, deberá agregársele la incidencia del Iva sobre los bienes muebles, en la forma prevista en el respectivo pliego. 8. Pedidos de aclaraciones: Hasta el 8 de junio de 1994. 9. Efectos: La presentación de la propuesta importará para el oferente el conocimiento de todo lo actuado en los autos respectivos, y constituye manifestación expresa de haber inspeccionado los bienes objeto de la presente, y tener conocimiento del estado en que se encuentran, tener conocimiento de lo relativo al personal, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/5 Nº 50.364 v. 31/5/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "EDIFICADORA POLCOMPANY S.A. s/Quiebra", cita y emplaza a los Sres. HELVIO HIMOS y ANTONIO DISTEFANO, por cinco días a fin de que se presenten en autos y ejerzan los derechos que les correspondan como compradores de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de proceder a la subasta de los mismos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/5 Nº 1259 v. 31/5/94

Nº 19

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, Sec. Nº 38, sito en Talcahuano 550, p. 7mo. Cap. Fed. hace saber, que en los autos: "DISPA S.C.A. s/Concurso Preventivo", el día 9/5/94, se declaró abierto el concurso preventivo de DISPA S.C.A., con domicilio en la Avda. Avellaneda 1435, Cap. Fed., siendo su socio solidario el Sr. Ricardo Marcos Gómez San Martín, con domicilio en Acoyte 746, 4to. "A", Cap. Fed. Se fijaron el día 30/8/94, como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos, al Síndico Dra. Ana M.

Melrovich de Aguinis, domiciliada en Uruguay 750, 7mo. "B" Cap. Fed.; y los días 20/9/94 y 12/10/94, como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 2/11/94 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, o en el lugar que posteriormente se indique, con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/5 Nº 83.975 v. 3/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 14 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de "CAAMAÑO, MARIA EUGENIA, D.N.I. Nº 21.473.489 de Policía Federal, con domicilio en Barrio General Savio, Edificio 44, piso 12º, Dpto. "B", de Capital Federal. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 1º de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten a la síndico Susana L. Prisant, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 22 de setiembre de 1994 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 13 de octubre de 1994. Fíjase audiencia para el día 3 de noviembre de 1994 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuedo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se lo intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo de la ley citada. Asimismo se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/5 Nº 1260 v. 3/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días en los autos FREAR FRESAS ARGENTINA S.A. s/Quiebra que la fecha para la presentación del informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551, ha sido consignada para el día 4 de julio de 1994. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 30/5 Nº 1261 v. 3/6/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

De conformidad a lo ordenado a fs. 3410 y fs. 3416 de los autos Nº 15.469 caratulados "CRISTALERIAS DE CUYO S.A. s/Concurso Preventivo" tramitados por ante este Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la ciudad de Mendoza, a cargo del suscripto Dr. Hugo Asencio, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Clementina Coy, Mendoza, 12 de abril de 1994 VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO ... 1. - Fijar el día diecisiete de octubre próximo a las nueve horas a fin de que se lleva a cabo la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. II ... III ... COPIESE - REGISTRESE - CUMPLASE. Dr. Hugo Asensio, Juez". Asimismo deberá incluirse en la publicación el siguiente texto "Mendoza, 19 de abril de 1994 AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ampliar la resolución obrante a fs. 3410, ordenando la publicación de edictos durante cinco días en los diarios de publicaciones legales que correspondan a los establecimientos ubicados en las ciudades de Rosario y Buenos Aries, debiendo efectuarse la misma dentro de los veinte días de notificada la presente resolución. COPIESE - REGISTRESE Dr. Hugo Asensio Juez".

Mendoza, 5 de mayo de 1994.
Clementina Coy, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/5/94 al 27/5/94.

e. 30/5 Nº 106 v. 3/6/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

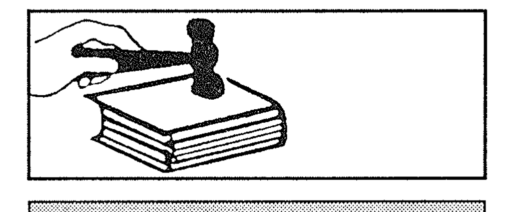
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/94 - Vence: 1/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	17.05.94	EDUARDO LUIS VAN GASTEL e IRMA HAYDEE CAMPANA	50.259
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	09.05.94	ELENA DORA LAMMEL	50.236
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	16.05.94	MOISES LIPSZYC	83.656
5		Eduardo Antonio Collazo	19.05.94	MAX HAUSMANN KERN	50.272
5	9	Eduardo Antonio Collazo	17.05.94	MARIA ANGELICA GALLO	50.239
5		Eduardo Antonio Collazo	11.05.94	IGNACIO TESTA	50.198
6	UNICA	Luis Marcelo Herrero Chego	19.05.94	ADOLFO ALVAREZ	50.181
11	UNICA	María Isabel Benavente	13.05.94	NATALIA LAPIDUS	83.653
11		María Isabel Benavente	13.05.94	NESTOR LUIS MORELLI	50.199
11	UNICA	María Isabel Benavente	05.05.94	FELIX ANTONIO PANZONE y MARIA LUISA MUSANTE	50.186
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	13.05.94	CARLOS CESAR BRUNETTI	50.238
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	12.05.94	LEANDRO LUIS GARCIA	50.173
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.04.94	ATILANO ALLONCA y ROSALIA MARCELINA FERNANDEZ vda. de ALLONCA	50.260
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04.05.94	MANUEL PARIS y JOSE MANUEL PARIS	50.204
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	22.04.94	FLORENCIO MENDOZA	50.255
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	18.05.94	OLGA MARIA BONCIOLINI u OLGA MARIA BONCIOLINI DE LOPEZ	50.175
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.94	SARACO VICENTE JOSE	83.718
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12.05.94	NAPOLEON CRAVERO	83.634
20		Celia Angeles Pérez	11.05.94	LUIS FRANCISCO OLDANO	50.261
24		Alejandro Daniel Rodríguez	13.05.94	PORFIRIA SILVA DE VIEYRA	83.745
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	14.04.94	ARMANDO RAMON SOLARI	50.241
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13.05.94	MARCOS CARRIERI	50.174
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.05.94	JUAN HINKE y/o JUAN VON HINKE y ERIKA ANA BERTA EMA BARBISCH	83.695
27	UNICA	Roberto Parrilli	03.05.94	ANTONIO FIANNACA	50.296
27	UNICA	Roberto Parrilli	12.05.94	ITALO AMERICO ANDRIOLO	50.203
28		Mónica C. Fernández	06.05.94	MODESTO SAINZ	50.200
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	18.05.94	AMERICO LOSSANI	50.256
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.05.94	ALDO SCONOCCHINI	50.221
30		Juan José Caprini	02.05.94	JUAN SEVERINO PES	50.220
30	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17.05.94	JULIO MARCO PEDRO LOPEZ	50.194
31		Ricardo Adolfo Leyba	09.05.94	LUISA COSENTINO	50.205
33	UNICA	Clementina Mª del Valle	16.05.94	MARIA JOSEFINA DE GAINZA o JOSEFINA DE GAINZA DE SANCHEZ ELIA o JOSEFINA GAINZA DE SANCHEZ ELIA o JOSEFINA GAINZA PAZ o MARIA JOSEFINA DE GAINZA DE SANCHEZ ELIA	50.176
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04.05.94	CLARA SCHINDELMAN	50.226
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	25.04.94	JOSEFA GIL	50.219
44		Fernando O. Galán	13.05.94	NELIDA OTERO	50.183
46	UNICA	Martín Alejandro Christello	18.05.94	GABRIELA ALVAREZ	83.664
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	11.05.94	CONSTANTINO DE FEO	50.207
49	79	Virginia Simari de Landó	17.05.94	ELSA DEL CARMEN RAFFINETTI	83.661
49		Virginia Simari de Landó	17.05.94	CONSTANTINA CAMPO	50.277
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11.05.94	ANA MARIA RUSSO	50.197
50		Juan C. Insúa	18.05.94	JOSE NATALIO CUROTTO	50.257
51	81	Jorge A. Cebeiro	13.05.94	MARIA ELENA MARGARITA ESPINDOLA DE CUNATTI	50.274
51		Jorge A. Cebeiro	13.09.93	MARIA MIRANDA DE AZCONA	83.644
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	18.05.94	LUCIA DRAGONETTI	50.252
54		Pablo M. Aguirre	13.05.94	BERTA DORFMAN DE ALMALECK	50.179
55	UNICA	Olga María Schelotto	18.05.94	MAURICIO ENRIQUE ROGELIO COCA AUGE	50.234
57		Carlos Roberto Garibaldi	13.05.94	PEREZ LUIS GIL	50.273
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17.05.94	DOROTEA ELENA FURTH Y BEER y LUISA BEER DE FURTH	50.230
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13.05.94	ALEJANDRO PULLONE	50.208
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	10.05.94	JUAN GRAZIANO	50.268
63		Gabriela Paradiso Fabbri	03.11.93	MARIA ESTHER DAGLIO	50.190
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10.05.94	OSVALDO MARIO GONZALEZ	50.254
65		Rubén D. Orlandi	15.04.94	CARLOS HUGO STUCHETTI	50.271
68		Patricia Barbieri	10.05.94	JUAN CARLOS GONZALEZ	50.188
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06.05.94	KURBAN OHANNES	50.258
71	UNICA	Susana A. Nóvile	13.05.94	FRANCISCO GARCIA SANTALLA, MARIA ZELAYA y FRANCISCO GARCIA	50.249
71		Susana A. Nóvile	06.05.94	MATILDE KOUSSAYER	50.201
72	UNICA	Daniel H. Russo	05.05.94	MAXIMO MARGULIES	50.222
72		Daniel H. Russo	13.05.94	RICARDO ANTONIO OGUETA	50.178
74	UNICA	Juan A. Casas	13.05.94	MANUEL ENRIQUE FERRADAS y JULIA ESTHER COLOMBO	50.180
75	UNICA	María A. Inés Lezama	16.05.94	BOUGAIN GUSTAVO FRANCISCO	83.694

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78		Isabel E. Núñez	13.05.94	ARGERICH IRMA ELVIRA	50.224
95		Gustavo Caramelo	12.04.94	MARIA REBEL	83.668
95		Fernando P. Christello	13.05.94	EPELBAUM DAVID	50.232
95	21	Fernando P. Christello	19.05.94	GALI, SALOMON	50.192
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11.04.94	ANGELA ANA NORMA PAUL	83.702
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	16.05.94	ELISA DI ALESSANDRO	50.189
98	UNICA	José Luis Mercado	11.05.94	CARLOS ALFREDO ALLER ATUCHA	50.227
99		Marta N. Coccia	18.05.94	LUCIO GOMEZ	50.223
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	06.05.94	ATHENAS THEODOSOPULOS	83.647
101		Juan Carlos Benincasa	16.02.94	MARIA DE MARIA y ELSA ISABEL LEE LATORRE	50.213
105		Daniel Ricardo López	13.05.94	LOPEZ CARLOS NESTOR	83.703
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	16.05.94	JOSE LUCIO DOMINGUEZ	83.693
109		José Luis Bournissen	19.05.94	EMILIA SANTORO DE MUÑIZ	50.214
110	UNICA	María Clara Lagache	13.05.94	PERLA ELENA RUTSCH	50.244
110	UNICA	María Clara Lagache	25.04.94	MIGUEL ANGEL MORELLI	49.021

e. 30/5 Nº 92 v. 1/6/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez - Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490, 3º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NOVOA PAZOS JOSEFINA c/JAUREGUI DE MILLAN RAMONA B. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 27.823/93 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día viernes 3 de junio de 1994 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal el departamento sito en Av. Callao 1434/42 entre Av. Las Heras y Pacheco de Melo piso 9º dto. 37 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 80; Parc. 30; Mat. Nº 19-1853/37; Sup. propia 45,43 m² y balcón de propiedad común de uso exclusivo de 4,46 m². Porcentual 1.99 ct. Se compone de living comedor, hall íntimo, un dormitorio con división y placares, baño completo y amplia cocina. Tiene balcón al contrafrente, luminoso. Se encuentra en buen estado. Está ocupado por una señora que dice ser inquilina pero que no exhibe contrato ni documento de identidad. Deudas: M.C.B.A. fs. 102 al 30/12/93 $ 666,85; O.S.N. fs. 86 al 23/11/93 $ 217,01; Expensas comunes no adeuda y la cuota del mes de marzo de 1994 fue $ 162. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor; Base $ 9.200. Seña 30 %; Comisión 3 %. Visitar los días 31 de mayo y 1º de junio de 9 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 30/5 Nº 50.314 v. 31/5/94

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, sito en Callao 635, piso 6º, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos "LOPEZ HORACIO ALFREDO c/LAVADERO AUTOMATICO y/o LAVAUTOS ONCE s/Ordinario s/Inc. Medidas Precautorias", exp. 225.592, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 3 de junio de 1994 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una aspiradora industrial marca Dixter y un arco de lavado compuesto por 3 engranajes, marca Ciari, de 3 cepillos (dos laterales y uno central), con motores marca Czerweny, Nos. 1279/2306, 1279/2301 y 281/473 en el estado en que se encuentran y se exhibirán en Av. Belgrano Nº 3201 de la Capital Federal, los días 1 y 2 de junio de 1994 de 13 a 15 hs. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %. El comprador se hará cargo del retiro de los bienes y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.910 v. 31/5/94

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, a cargo de la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "VOLPINI ROBERTO MARIO contra CREA OSVALDO sobre Ejecutivo Hipotecario", (expte. Nº 183.272/87), que el martillero señor Eduardo Víctor Etchepare, rematará el día 3 de junio de 1994, a las 9 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 10, ubicada en el primer piso del edificio de la calle Zacagnini Nº 4529, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie total de la unidad funcional 30,22 m². Porcentual 0,078 centésimos por ciento. Nomenclatura catastral, circunscripción VI, sección B, manzana 112-b, parcela 11, sub-parcela 10. Inscripción dominial matrícula Nº 24.464/10-01-04. Título de propiedad glosado a fojas 59/64. Desocupado. Registra deudas por impuesto inmobiliario al 31/3/93, años 1984 al 1993, de $ 710,36, (fojas 179/184). Por impuesto municipal al 18/3/93, años 1987 al 1993, de $ 738,14, (fojas 192). Por obras sanitarias Mar del Plata S.E. al 19/3/93, años 1987 al 1993, de $ 367,20 (fojas 186/188). Por expensas al 27/2/93, de $ 960, (fojas 170). Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 1 y 2 de junio de 1994, entre las 10 y 16 horas. Base de venta $ 22.296,16. Al mejor postor y al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 1 %. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Procesal en lo pertinente. Se le hace saber al adquirente que el saldo de precio se actualizará con la tasa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 180 días, vencida, pasiva. Mayores datos en la secretaría del Juzgado interviniente, calle Alsina Nº 1418, piso 2º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, en las oficinas del señor martillero, calle Arregui Nº 6634, tel. 567-1351, 642-4351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.944 v. 31/5/94

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Verón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "PEREZ, ANTONIO c/PEREZ, GUILLERMO s/Sumario división de condominio", expediente Nº 22.034, que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el día 3 de junio de 1994, a las 10 hs., en el local sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: un inmueble sito en la calle Franklin D. Roosevelt 1469/51 de Capital Federal, designado en la Matrícula 16-121/03, Nomencl. Catastral C.16 S.27 M.80 P.25. El mismo se desarrolla en cinco viviendas. Número 1. Posee entrada individual por el Nº 1651, se compone de dos piezas, baño, cocina, patio cubierto y terraza. El estado es bueno y se encuentra ocupado por la Sra. Juana Rojas de Pérez quien lo habita en carácter de cónyuge de uno de los propietarios con su hija Alicia Pérez y su nieta menor de edad. Número 2. Posee entrada común por el Nº 1649, se compone de 2 piezas, baño, cocina, patio y terraza. Se encuentra ocupado por los Sres. Eduardo R. Pérez y Jorge D. Pérez, quienes ocupan la propiedad en carácter de hijos de uno de los propietarios. Regular estado de conservación. Número 3. Posee entrada común por el Nº 1649, se compone de 2 piezas, baño, cocina, patio y terraza. Se encuentra ocupado por la Sra. Inés Modin, su esposo y 4 hijos menores de edad, quienes la habitan en carácter de inquilinos, sin exhibir contrato de alquiler. La propiedad se encuentra en muy mal estado de conservación. Número 4. Posee entrada común por el Nº 1649, el inmueble se compone de 2 piezas, baño, cocina, patio y terraza, encontrándose en regular estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por la Sra. Rosa Juana Ancalay y su esposo Juan R. Aguilar, quienes indicaron ser inquilinos sin exhibir contrato de alquiler. Número 5. Posee entrada común por el Nº 1649. El inmueble se compone de 2 piezas, patio, cocina y baño, todo en mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Eugenia M. Brisson, su hija y tres nietos menores de edad, quienes ocupan la vivienda en carácter de inquilinos sin exhibir contrato de alquiler. Las deudas obrantes en autos son Aguas Argentinas (fs. 129) $ 55,64, M.C.B.A. $ 911,66 (Fs. 133/34), no existe constancia de O.S.N. El inmueble podrá visitarse los días 1 y 2 de junio de 1994 de 14 a 17 hs. La subasta se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deberá depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación e intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 590 del Cód. Procesal. Base $ 13.430,72. Seña 30 %. Comisión: 3 %.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.983 v. 31/5/94

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo. Secretaría Unica a mi cargo, sita en la calle Tucumán 1393, 1º piso. Comunica por dos días en los autos: "VAZ TEIXEIRA DE CARVALHO AUGUSTO c/CALZA ELSA s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 23.807 (reservado) que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el martes 7 de junio de 1994 a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Acassuso Nº 2023, casi esquina Ayacucho, de la localidad de Béccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; lugar conocido por Punta Chica. Se trata de un chalet de piedra de dos plantas con garaje; jardín al frente y al fondo; en planta, porch, living con chimenea, comedor, toilette, cocina, antecocina, habitación y baño de servicio. En planta alta, tres dormitorios, uno con biblioteca, baño completo y terraza. La propiedad se halla a dos cuadras de la Avenida Del Libertador, a tres de la estación Béccar del Ferrocarril Mitre y a cinco de la Avenida Centenario. El bien se halla ocupado por la demandada y su marido. Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación $ 464,93 al 10/2/94 (fs. 77). Por Impuesto Inmobiliario $ 1.532,18 (fs. 66). Impuesto Municipal San Isidro $ 6.358,69 (fs. 62/63). Aguas Argentinas $ 87,28 (fs. 58). Lote 7d. Manzana 37. Mide frente 10 metros e igual medida en el contrafrente; 21 metros, 84 centímetros en su costado Nord Oeste y 21 metros, 89 centímetros en su otro costado. Superficie total del terreno 218 m², 65 dm². Nomenclatura Catastral. Circunscripción VIII. Sección B. Manzana 37. Parcela 7d. Partida Inmobiliaria Nº 058769 (fs. 12). Venta: ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base $ 120.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día, contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado; con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a treinta días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzcan vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta (fs. 110). Se visita los días 2, 3 y 4 de junio de 1994 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Por orden del Juzgado actuante todas las personas concurrentes al salón de remates, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisionará a esos efectos.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 30/5 Nº 83.909 v. 31/5/94

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría 10 del autorizante, con asiento en Talcahuano 490 - piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos "HURMUZ AGOP. c/GRECO RITA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 35.158, que el martillero público Roberto Jorge Vilella rematará "ad corpus" al contado y al mejor postor el día 7 de junio de 1994 a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad el inmueble ubicado en Guatemala 2567 entre las calles Isleta y Juan Farrel de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral: Circ.: I - Secc.: A Manz.: 31 - Parc.: 21 - Matrícula 3255 y const. de: Casa tipo chalet, con jardín al frente, garage techado y galería. Hall de entrada, living comedor de 10 x 15 mts. aprox. con hogar, cocina y baño instalados y un altillo o entrepiso de 4 x 2,50 mts. aprox.; dos dormitorios (uno de 5 x 4 y el otro de 3 x 2 mts. aprox.). Al fondo parque con pileta de natación plástica, parrilla, un lavadero, baño y terraza. Los pisos son parte granito y cerámica, las paredes son revestidas en madera. El inmueble posee agua corriente y gas natural y el estado de conservación es bueno. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Norberto Pedro Taktak, conjuntamente con su esposa y tres hijos; en carácter de inquilino (desde el 1-7-1991 y por el término de sesenta y dos meses) contrato agregado a fs. 130-131. Base $ 33.500. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: O.S.N. (fs. 78/79) total $ 183,16 sujeto a reajuste, fecha de información 21-5-92. Municipalidad (fs. 83) al 27/7/92 $ 1.292,09. Rentas (fs. 118/9/120) al 31/3/93 $ 1.186,07. El inmueble se visita lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilios radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Más datos y constancias en autos o al martillero (553-0790 - 601-1560).
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 30/5 Nº 83.907 v. 1/6/94

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, hace saber por tres (3) días que en autos: "ZYMELSZTERN, JULIA y SZTAMFATER DEREK, JACOBO s/Sucesión ab intestato", Expte. Nº 119.854, "reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, K, Tel. 382-8961, rematará el día 7 de junio de 1994, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado

en la calle Almirante F. J. Seguí Nº 2141/43/45, entre Espinosa y Cucha Cucha, Capital Federal; Zona Norte, Parroquia San Bernardo, Circunscripción: 15. Lote: 40. Manzana: M. Matrícula: 15-23.090. El título de propiedad se encuentra en autos. Se trata de una edificación que consta de amplio local con vidriera, el que es utilizado para exhibición de muebles, ocupando aproximadamente unos 22 mts. de fondo. A continuación se encuentra el taller de carpintería y depósito de maderas y demás elementos utilizados en la fabricación de muebles. También a partir de los 22 mts. antes mencionados, arrancan dos escaleras, una a cada lado de la edificación, que conducen a un 1º y 2º piso, donde también funciona la carpintería. Toda la construcciones de hormigón armado, excepto el 2º piso, que tiene una cubierta parabólica. En todas estas construcciones hay baños para el personal. También en su frente, es decir sobre Seguí, hay una entrada independiente con escalera que conduce al piso 1º donde hay edificada una vivienda familiar que consta de: Living-comedor a la calle con balcón corrido, comedor de diario, hall de entrada, cocina, baño y un toilette; hall de distribución y tres (3) dormitorios con placares. La superficie cubierta de esta vivienda es de aproximadamente 200 mts. cubiertos. Las otras construcciones mencionadas al principio, itenen aproximadamente las superficies siguientes: el local solamente, 145 mts. cbtos.; lo que sigue al local (taller): 256 mts. cbtos., ver fs. 420, 430, 431; 1º y 2º piso unos 256 mts. cbtos. cada uno. Siempre por su frente sobre la calle Seguí, y a continuación de la entrada que lleva a la vivienda del piso 1º hay un garage para vehículo particular. El estado de conservación del inmueble es medianamente bueno; encontrándose al frente de la fábrica los herederos señores Sztam, Fater, según manifestara en el momento de la constatación el Sr. Salomón Sztamfater, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.184.224, quien también dijo que la vivienda del piso 1º no es habitada por persona alguna y que los interesados en la subasta pueden visitar la finca de lunes a viernes de 15 a 17 hs. únicamente. En el local hay una línea telefónica funcionando normalmente. Deudas: A fs. 568/569 la Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. informa deuda desde el 22/2/88 hasta el 13/8/93 por $ 8.340,99. A fs. 593/94/95 Obras Sanitarias hace saber que hay deudas desde el 9/1/76 al 5/4/93 por $ 9.106,11. Todas estas deudas serán actualizadas al momento de su efectivo pago. Base de venta: $ 280.000. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. De fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva subasta 30 minutos después de la primera con una base de $ 180.000. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Fernando P. Christello, secretario interino.

e. 30/5 Nº 83.843 v. 1/6/9

Nº 103

Juzg. de la Inst. en lo Civil Nº 103, Sec. Nº 39, de la Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "ALVAREZ PAULINO s/Testamentería" Exp. Nº 183.232, que el martillero Amílcar D. Viola rematará el 3/6/94 a las 11 hs. en Sánchez Loria Nº 1532, de la Capital Federal donde se encuentran depositados y se exhibirán el mismo día en el horario de 10 a 11 hs. los siguientes automotores: Un automotor marca Hudson modelo 1950, sedán 4 puertas, domicio C.522.275, motor Nº 50212446; Un automotor marca Chevrolet tipo Furgón. Dominio B1.304.192, modelo 1975, motor NºA.231A16504, chasis Nº F.11840; Un automotor marca Ford Fairlane modelo 1976, Ltd. Dominio C.711.643, motor Nº DRME 42193 chasis KA.41 RP.35783. Adeudan por patentes: Hudson: $ 9,63; 19,71; 135,22; 82,52; 152,32; 289,93. Furgon Chevrolet: $ 24,08; 170,84; 273,76; 385,83 y 296,72. Ford Fairlane: $ 23,86 y 174. Todos al 31/5/94. Venta sin base y al mejor postor. Al contado y en dinero efectivo. Entrega inmediata. El retiro de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores bajo la responsabilidad del depositario. Los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario La Prensa de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Luis José Carballido, secretario.

e. 30/5 Nº 50.329 v. 31/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por un día en autos caratulados "TRITUMOL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 72.232, que el día lunes 6 de junio de 1993 a las 12,30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará en block diversos productos químicos entre los que se puede mencionar sangre vacuna seca, trípolis fosfato de sodio, estearoil, pregeplo, benzoato de sodio, sorbitol, alcanfor, sulfaquinozalina, ciclamato de calcio, suppocire, dextrosa monohidrato, titaxum, gran cantidad de lactato de calcio, etc. etc. sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata. La mercadería se exhibe el día 2 de junio de 10 a 13 horas en José Mármol 824 y en A. Magaldi 2102 de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30/5 Nº 83.908 v. 30/5/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por un día en el juicio "SASETRU SACIFIAIE s/Quiebra s/Inc. de ejec. de sentencia prom. por KULCZYCKI JOSE y Otro" Expte. Nº 22.280, que los martilleros Hernán Miguens y Eduardo Saravia rematarán el día jueves 2 de junio de 1994 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes: Una central telefónica "Kendit" nº 200-SL-104407, de 4 líneas directas y 20 internos, funcionando; otra central telefónica "Thompson Ericson" Serie 2020, 24 internos y 4 líneas directas, funcionando; y una fotocopiadora usada 3M Secretary II, Nº NHO 60259, funcionando. Se exhiben en Rivadavia 893 piso 3º Cap. Federal, los días hábiles de 14 a 16 hs. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión 10 %. IVA a cargo de los compradores. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nac. en lo Comercial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 30/5 Nº 84.185 v. 30/5/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por 3 días en autos I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra. Incidente de Venta Expte. Nº 54.138 que los martilleros Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, Horacio Alfredo Masón Carlos Patiño Mayer y Pedro Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Talcahuano Nº 758, piso 3º Letra "B" de esta Capital Federal, rematarán el día 7 de junio de 1994 a las 10 horas en el Hotel Panamericano salón Subsuelo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 525 de esta Capital Federal el bien de la fallida que a continuación se detalla el que se encuentra desocupado, sito en el Parque Industrial Lanús, Provincia de Buenos Aires. Planta Industrial ubicada en las calles Blanco Encalada Nº 2720 y Bolaños Nº 2721. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Manzana 142, Fracción Uno, Partidas Nº 80710-000 y Nº 012-064126-5; Superficie Terreno 5.802,39 m². Consta de tres plantas con entrada para camiones por dos calles con una Superficie Cubierta aproximada de 13.500 m² en el estado en que se encuentra. Con todo lo plantado y adherido al mismo. Posee cinco líneas telefónicas. Base: $ 350.000 al contado y al mejor postor, pagaderos de la siguiente forma: Seña: 20 % del precio en el acto de la subasta, otro 20 % a los cinco (5) días de aprobada la misma simultaneamente con la entrega de la posesión y el saldo es decir el 60 % restante deberá ser abonado en dólares billetes estadounidenses en tres semestres a contar desde el momento del auto aprobatorio de la subasta, con garantía real de hipoteca en primer grado con más un interés anual del 10 % sobre saldo pagaderos por trimestre adelantado. La respectiva escritura traslativa de dominio será otorgada dentro de los 90 días de aprobada la subasta. Comisión: 3 % más I.V.A. Sellado de ley 0,5 %. Ofertas bajo sobre de acuerdo artículo 104.6 del Reglamento del Fuero en el Juzgado o en Talcahuano Nº 758 3º B Capital Federal, hasta el día 3 de junio de 1994 a las 13,30 hs. Apertura en Audiencia Pública el día 6 de junio de 1994 a las 11 hs. Exhibición se realizará los días 2, 3 y 4 de junio de 1994 inclusive en el horario de 14 a 17 hs. Los martilleros se encuentran autorizados a hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

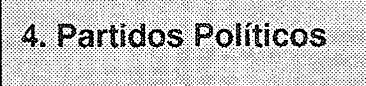
e. 30/5 Nº 83.769 v. 1/6/94

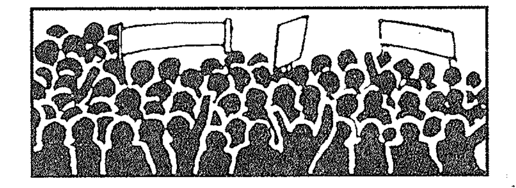
Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27 del autorizante, con asiento en Av. Callao 635 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TARABORELLI FABIAN ALBERTO c/PARODI MARIA CELIA s/Ejecutivo" Expte. 62.240 que el martillero público Jorge Omar Abruzzese, rematará "ad corpus" al contado y al mejor postor el día 8 de junio de 1994 a las 9,30 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Gral. Sarmiento, ciudad de José C. Paz, paraje "Villa Almeyra", provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José A. Casacuberta sin número, lindante al Nº 3889, entre las calles Joaquín V. González y Marcos Paz (Tres Sargentos). Matrícula 44.364, Pda. 50.318 - Nomenclatura Catastral Circ.: II - Secc.: A - Manz: 102 - Parc.: Dos y consta de: Living comedor, dos dormitorios cocina, baño instalado y lavadero de material, posee luz eléctrica. El bien se encuentra ocupado por Sonia Isabel Basualdo con su esposo y seis hijos en carácter de propietarios (mand. fs. 102). Base $ 10.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: Municipalidad (fs. 115/6) $ 573,37 (con notificación vencida) al 28-10-93. A fs. 117. No adeuda suma alguna por luz, gas, Obras Sanitarias, pavimento, obra 60, al 29-10-93. Rentas (fs. 123) $ 559,92 al 29-10-93. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero y art. 570 del CPCC. En la Sede del Juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta, y a los fines de la apertura de las mismas señálase la audiencia del día 7-6-94 a las 12,00 horas. El bien se visita lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (567-2548 - 601-1560).

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/5 Nº 83.906 v. 31/5/94





NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M.S.T.)

Distrito La Rioja

COMUNICA AUTORIDADES PARTIDARIAS

SR. JUEZ ELECTORAL:

RAFAEL E. CEBALLOS, Apoderado del Partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores", M.S.T., en el expediente sobre Elección de Autoridades partidarias, comparezco y digo:

Que vengo a comunicar a los fines legales pertinentes, las autoridades surgidas del proceso eleccionario, habiendo quedado conformado los Organos Estatutarios de la siguiente forma:

CONGRESO DE DISTRITO

Titulares: Haydée Erica Puhl, Rafael Enrique Ceballos, Horacio Pavón, Ana Bobbiesi, Julio César Minué

Suplentes: Eduardo Nicolás Herrera, Fátima de Souza, Graciela Venturini

COMISION DE DISCIPLINA

Titulares: Enrique Fermín Flores, Héctor Gomez Moya, Ramón Argentino Avila

Suplente: Silvia Sotomayor

COMISION DE FISCALIZACION

Titulares: Nicanor Pavón Villarreal, Catalina Zampetti, Emilse Ossan

Suplente: Nora Ester Melián

Por lo expuesto pido a V.S. se sirva tener presente y efectuar las registraciones y comunicaciones correspondientes.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA. — RAFAEL E. CEBALLOS, Apoderado.

e. 30/5 Nº 1264 v. 30/5/94

PARTIDO OBRERO

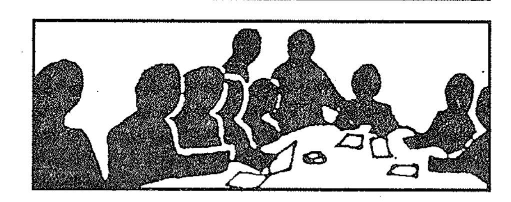
Distrito Neuquén

A los fines dispuestos en el Art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con competencia electoral a cargo de la Dra: Margarita A. G. de Argüelles - Juez Federal - con competencia electoral, Secretaría de la Dra.: Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "PARTIDO OBRERO - SU PEDIDO DE RECONOCIMIENTO" (Expte. 31 Folio 4 - año 1994) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 18 de abril de 1994 es la de PARTIDO OBRERO".

Secretaría Electoral Neuquén, 12 de mayo de 1994. — MIRTA S. ZANOTTI de RIMMELE, Secretaria Electoral.

e. 30/5 Nº 1265 v. 1/6/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL COLONIA SOLA
P. J. Nº 1788

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Mutual para el próximo 10 de junio de 1994 a las 17.30 hs., en su sede de calle Australia 2725 Dto. 238 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Registro de socios asistentes a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance, Inventario y Memoria.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Aumento de Cuota Social.
5º) Aprobación Reglamento Interno de Convivencia.
6º) Aprobación Contrato de Compra y transferencia.
7º) Elección de dos socios para que firmen el Acta en representación de los asambleístas, junto con el Presidente y el Secretario.

Presidente - María Eva Rodríguez
Secretaria - Claudia Andrade

Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la convocatoria, se constituirá con el número de asociados presentes.

e. 23/5 Nº 83.273 v. 30/5/94

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 1994

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 el día 28 de junio de 1994 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico-financiera de la Asociación al 28 de febrero de 1994.
4º) Elección de seis consejeros por tres años y tres por un año.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Buenos Aires, mayo de 1994.
Director Administrativo - Italo Gatto Bellora

e. 27/5 Nº 83.635 v. 2/6/94

ARGENFRUT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, para el día 14 de junio de 1994 a las 18 y 19 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Designación del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
7º) Ratificación y aprobación de la documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.

Apoderado - Patricio Cornet D' Hunval

e. 27/5 Nº 83.697 v. 2/6/94

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 1994, a las 16 horas, en el Ministerio de Defensa, Paseo Colón 255, 3º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período 30 de octubre de 1992 a la fecha de la Asamblea.
3º) Tratamiento de las renuncias de los Directores Titulares y Suplentes que representan al Accionista Mayoritario.
4º) Disolución anticipada de la Sociedad Anónima.
5º) Nombramiento de Liquidador en los términos del artículo Nº 314 de la Ley de Sociedades.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Presidente del Directorio - Rodolfo Koennecke

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el artículo 238 de la ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.

e. 27/5 Nº 83.667 v. 2/6/94

"B"

BANCO MILDESA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO MILDESA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de junio de 1994, a las 17 horas, en su sede social sita en 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital social de $ 0,00283649031 a $ 6.539.460,00283649031 o sea en $ 6.539.460, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de $ 0,00000000001, cada una, a ser suscriptas a la par e integradas en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables.
2º) Eliminación de la distinción de las acciones en clase A y B y adecuación del valor de las acciones al nuevo signo monetario.
3º) Fijación del capital social en $ 6.539.460,00283649031 y reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
4º) Reordenamiento y transcripción integra del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Emilio C. González Moreno

NOTA: Para concurrir a la señalada Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación al domicilio social de 25 de Mayo 544, Capital Federal, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 26/5 Nº 83.510 v. 1/6/94

"C"

CENTRO DE SERVICE CAMPANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 21 de junio de 1994 a las 17 hs. en su sede social, sita en Humberto Primero 626 8º Piso 'B', Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para afirmar el acta.
2º) Aprobación de los documentos citados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1994.
4º) Remuneración del Directorio, Art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Guillermo Junco

e. 24/5 Nº 83.497 v. 31/5/94

CERRO CHAMPAQUI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de la calle Rivadavia Nº 1255 - Planta baja - Of. 14 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración atraso de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Ampliación del número de directores y designación de las nuevas autoridades.
4º) Consideración Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 - Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Ariel Retta

e. 26/5 Nº 83.596 v. 1/6/94

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 18 Hs. en Avda. Córdoba 3371 - Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos Arts. 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y distribución de directores y aprobación de la gestión de Directorio. Aprobación del período de exceso en su mandato.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA:

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 6 de Junio de 1994, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la sede social sito en Avda. Córdoba 3371 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del capital social, hasta la suma de $ 300.000 por capitalización de obligaciones preexistentes y emisión de acciones.
2º) Suspensión del derecho de preferencia de los accionistas.
3º) Reforma del estatuto social Arts. 4, 8, 11 y 13.
4º) Cancelación en efectivo de las participaciones que no alcancen el mínimo de $ 10.

Presidente - Gustavo Luis Aravena

e. 26/5 Nº 83.590 v. 1/6/94

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994, a las 17,30 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la calle San Martín 229, piso 11, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por tres directores titulares.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, hasta finalizar el mandato del directorio establecido por Asamblea General Ordinaria de 27 de noviembre de 1993.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Presidente - Edgardo M. Castella

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.

e. 26/5 Nº 1456 v. 1/6/94

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en el día 14 de junio de 1994, a las 10:00 horas, en el local de la sede social de Avda. L. N. Alem 693, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) con garantía hipotecaria y/o prendaria, en el marco de la ley 23.576, modificada por la ley 23.962 y sus reglamentaciones, a emitir en una o más series por un monto de hasta U$S 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones). Plazo de vencimiento, característica de la tasa de interés a devengar, período de interés aplicable y restantes condiciones de emisión. Destino de los fondos. Delegación de facultades en el Directorio, para fijar y determinar todos los términos y condiciones de emisión, en especial la facultad de negociar restricciones a la declaración y pago de dividendos.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Presidente - Juan Esteban Marmorek

e. 27/5 Nº 83.857 v. 2/6/94

"D"

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles SAICFyA
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 1994, a las 18 hs. en Viamonte 1336 - 3er. Piso - Ofic. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de las Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 33 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Director - Jacques Gouguenheim
Apoderado - Edgardo A. Arguissain

e. 24/5 Nº 83.377 v. 31/5/94

DILUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de junio de 1994 a las 19,00 Hs., calle Cochabamba Nº 848 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos de los arts. 62 a 66 de la Ley Nº 19.550; modificada por la Ley Nº 22.903.
2º) Elección de Directorio y Sindicatura.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Díaz Vázquez
e. 24/5 Nº 83.398 v. 31/5/94

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 9 de junio de 1994 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 448, Capital, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades acumuladas.
6º) Modificación del artículo décimo segundo de los estatutos sociales para posibilitar la simultaneidad de la primera y la segunda convocatoria de las asambleas de la sociedad. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Ricardo A. Giacchino

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del: 20 al 24-5-94.

e. 26/5 Nº 83.097 v. 30/5/94

"E"

ESTEBAN GALASSO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria día 10/6/94 en Godoy Cruz 1441 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta fincas Godoy Cruz 1348 y 1439 a favor de Osvaldo Domingo Galasso.
2º) Otorgamiento poder para rescriturar.
3º) Cambio sede social.
4º) Elección dos personas para firmar el Acta.

Socio Comanditado - Osvaldo Domingo Galasso
e. 23/5 Nº 49.899 v. 30/5/94

EL ESPARTANO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

EL ESPARTANO S. A. C. I. F. convoca a los señores accionistas para el día dieciséis (16) de junio de 1994 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Vedia 2838, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás estados contables y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores por el término de un año y distribución de los cargos por el mismo período.
4º) Elección de Síndicos titular y suplentes para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ciriaco D. Kahayoglu
e. 26/5 Nº 1453 v. 1/6/94

EMPRESUR
S. A.

CONVOCATORIA

Nidia Edith Desplats, presidente de EMPRESUR S. A., convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Junio de 1994 a las 20:00 hs. en Junín 658 Piso 18vo. "B" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) La renuncia a sus cargos de todo el Directorio, incluido los Directores suplentes, quienes se han manifestado fehacientemente en tal sentido.
b) Nombramiento y eventual distribución de cargos del nuevo Directorio a nombrarse.
c) Consideración de la reducción del número de miembros del Directorio, tal como la faculta el estatuto.
d) Consideración de las dificultades operativas, económicas y financieras que han surgido del cumplimiento del contrato que se lleva a cabo con la Fundación Sanidad Naval, para el servicio de Neonatología y Terapia Intensiva pediátrica.
e) Cambio del domicilio de la sede social.
f) Revocación del poder otorgado al contador Ricardo Urturi.
g) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio contable cerrado el 30 de abril de 1994. Hácese saber a los señores accionistas que deberán depositar las acciones, con que ejercerán sus derechos en la Asamblea convocada, en la sede de la convocatoria, en el horario de 10 a 17 hs. de lunes a viernes, ello en los términos del art. 237 de la Ley de Sociedades.

Presidente - Nidia E. Desplats
e. 26/5 Nº 50.088 v. 1/6/94

"G"

GOMYTEL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE GOMYTEL S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a celebrarse el día 15 de junio de 1994, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Juncal Nº 615, piso 9º "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración a los señores Directores y síndico, por el ejercicio cerrado el 31/12/93.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente.

Presidente - Ricardo García

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas emitido por institución autorizada, hasta el día 8 de junio de 1994, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

e. 24/5 Nº 83.441 v. 31/5/94

GOMYTEL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE GOMYTEL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a celebrarse el día 15 de junio de 1994, a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Juncal Nº 615, piso 9º "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en los puntos segundo y tercero del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/4/93, relativos al Compromiso Previo de Fusión suscripto con Gomytel Riojana SA el 19/3/93, sus acuerdos complementarios de fechas 29/3/93 y 10/12/93, y los balances especiales de fusión y estados contables consolidados que lo integran, cerrados el 31/12/93 Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
3º) Reforma de los artículos 1º, 8º, 11º, 15º, 16º y derogación del art. 17º, de los Estatutos Sociales.
4º) Revocación del aumento de capital dispuesto en la Asamblea celebrada el 30/4/93.

Presidente - Ricardo García

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas emitido por institución autorizada, hasta el día 8 de junio de 1994, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

e. 24/5 Nº 83.440 v. 31/5/94

GENTLY
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de junio de 1994 a las diez horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3646 P. 1º de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1º inc. del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 2º ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3º) Designación de miembros del directorio, titulares y suplentes. Para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta 3 días antes fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 8 de junio de 1994 a las 16 horas.

Presidente - Edgardo Luis Voget
e. 26/5 Nº 83.523 v. 1/6/94

GRUPO PEDIATRICO "EL SOLAR"
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 14 de Junio de 1994, a las 14 horas, en Avda. Córdoba 1342, piso 14º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1994, examinando los estados contables y demás documentación de acuerdo a lo establecido en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
2º) Elección de tres directores titulares y uno suplente.
3º) Establecer la retribución al Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 del Estatuto Social y 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos socios presentes para que en nombre de la Asamblea firmen el acta respectiva.

Presidente - Jorge A. Buraschi
e. 26/5 Nº 83.559 v. 1/6/94

"H"

H-H
S. A. C. I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 (diez) de junio de 1994, a las 18 horas en la calle Llavallol 3339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ennio Pozzi
e. 23/5 Nº 83.180 v. 30/5/94

"I"

INDUSTRIA PESQUERA LOS ANTIGUOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 1994 a las 9,00 horas en Pedro Lozano 4507 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conforme al rechazo por parte de la I.G.P.J. de la capitalización del Revalúo Técnico de Bienes de Uso por $ 2.349.800, ratificación del aumento de Capital a $ 150.200.

Directorio - Rubén O. García
e. 23/5 Nº 83.221 v. 30/5/94

ISRIARG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14 de junio de 1994, a las 18.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios Síndico.
4º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Alfredo G. Rieck
e. 24/5 Nº 83.375 v. 31/5/94

INDUPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Para ser publicado por cinco días.
Convócase a los señores accionistas DE INDUPA S. A. I. C. a Asamblea General Extraordi-

naria, en primera convocatoria, para el día 14 de junio de 1994, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini Nº 507, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.

2º) Informe respecto de la propuesta de acuerdo preventivo presentada en los autos respectivos. Capitalización de créditos en la sociedad resultante de la fusión que se considera en el punto siguiente del orden del día y que forma parte de la premencionada propuesta.

3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 18/3/94 entre INDUPA S. A. I. C. —como sociedad incorporante— e Inductor S. A., Petropol S. A., Monómeros Vinílicos S. A., Industrias Químicas Básicas S. A., Polefinas S. A. y Viniclor S. A. —como sociedades incorporadas—. Consideración de los balances especiales de fusión y estados contables consolidados cerrados el 31/12/93. Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de contralor, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

4º) Aumento del capital social en la suma de $ 24.699.144, mediante la emisión de 24.699.144 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, las que serán entregadas a los accionistas de Industrias Químicas Básicas S. A., Polefinas S. A. y Viniclor S. A. excluida Indupa S. A. I. C. como accionista de aquéllas en canje de sus actuales tenencias en dichas sociedades, como consecuencia de la fusión a considerar en el punto tercero del orden del día. Las acciones a emitir gozarán del derecho a dividendos a partir del 1 de julio de 1993. Delegación en el Directorio para que determine la época de la emisión y canje de los títulos conforme las normas reglamentarias. Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de contralor.

5º) Revocación de lo resuelto por la Asamblea celebrada el 20/9/93 respecto de la reforma de los artículos 11º, 13º, 14º, 18º, 20º, 22º, 27º y 29º de los Estatutos Sociales, cuya solicitud de conformidad administrativa e inscripción registral se encuentra pendiente.

6º) Reforma de los artículos 1º y 7º de los Estatutos Sociales. Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de contralor. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sede social de la sociedad, sito en la calle Viamonte Nº 1494, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas emitido por institución autorizada a tal fin, hasta el día 7 de junio de 1994, en el horario de 13 a 17.

Presidente - Raimundo Richard

Nota: Conforme lo dispuesto por el art. 98 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la sociedad solicitó autorización para convocar a esta Asamblea, no habiéndose expedido aún dicha Asociación a la fecha de publicación del presente.

e. 27/5 Nº 83.759 v. 2/6/94

INSTRUMENTAL G.M.G.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, Concepción Arenal 2440, Capital Federal, el 15/6/94 a las 17,00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93.

3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/93.

4º) Aumento del Capital Social dentro del límite del Art. 188 de la L.S. Reforma del Art. cuarto del Estatuto social.

Presidente - Roberto Gastaldi

Se informa a los Sres. Accionistas, que deberán acreditar su tenencia accionaria, representatividad y capacidad de voto por ante la Sindicatura el día 9 de junio de 1994 en la sede social mencionada de 16,30 a 18,30 horas o en su defecto el mismo día del acto asambleario.

e. 27/5 Nº 50.279 v. 2/6/94

"L"

LACTEOS DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1994 a las 15 horas en Rosario 625, 5º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de disolución y liquidación de Lequeyo S.A.

Presidente - Juan Carlos Vilanova

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 acerca de la documentación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 27/5 Nº 83.798 v. 2/6/94

LENCITEXTIL
S.C.A.

CONVOCATORIA

ACTA DE DIRECTORIO DEL 17/5/94

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de junio de 1994 a las 19 hs. en Lavalle 2666 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.

2º) Destino de los Resultados.

3º) Honorarios al Directorio aún en exceso a lo establecido por el art. 267 de la Ley 19.550.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, distribución de los cargos y duración de los mismos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de diciembre de 1994.

5º) Consideración de las causas de convocar a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.

Presidente - Jaime Alter

e. 27/5 Nº 83.633 v. 2/6/94

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3018

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro a las dieciséis horas, en el local social de la calle Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Forma de integración.

3º) Modificación de los artículos 4º y 10º del Estatuto Social.

Presidente - Fernando Lix Klett

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 7 de junio de 1994 de lunes a viernes de 15 a 18 horas, en el local social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

e. 27/5 Nº 83.716 v. 2/6/94

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de titulares de obligaciones negociables emitidas por MASTELLONE HNOS. S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 1994 a las 10,00 horas en la calle Carlos Pellegrini 657, Cine Maxi, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea.

2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la autorización solicitada por la sociedad emisora para gravar bienes en beneficio de la Corporación Financiera Internacional en garantía del préstamo que ante la misma está gestionando.

Vicepresidente - José Arturo Moreno

NOTA: Los señores titulares de obligaciones negociables, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital Federal, constancia de titularidad de la cuenta, emitida por el New York Bank en su carácter de registrador de las obligaciones negociables escriturales, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto (art. 238 Ley 19.550).

e. 23/5 Nº 83.256 v. 30/5/94

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1994, a las 17 horas, a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Supresión del nombre de todos los socios en el artículo quinto del estatuto social,

3º) Reforma del artículo quinto del estatuto social, en ese aspecto,

4º) Ratificación de la supresión de la sede en el estatuto social y fijación del domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires,

5º) Reforma del artículo primero del estatuto social,

6º) Reordenamiento de las cláusulas del estatuto referidas al sistema de preferencia accionaria entre los socios,

7º) Reforma y texto definitivo de los artículos quinto y sexto del estatuto social,

8º) Fijar la sede de la sociedad,

9º) Derogación de la décima regla de la organización del Reglamento Interno, por resultar contrataria a la máxima mayoría exigida por el estatuto social al establecer el quórum mínimo en su artículo decimosexto. Adopción en el Reglamento Interno de un quórum del sesenta por ciento en la Asamblea para su reforma,

10) Nuevo texto de la décima regla del Reglamento Interno.

Presidente - Carlos Marcelo Larcade

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.

e. 23/5 Nº 83.280 v. 30/5/94

MULTIMEDICAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17-6-94 a las 9:00 hs. en la sede social sita en Venezuela 3421 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria y Anexos.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Justificación del llamado a Asamblea y celebración de la misma fuera de término.

Presidente - Roberto Erusalimsky

e. 24/5 Nº 83.416 v. 31/5/94

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de junio de 1994 a las 19:00 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del informe de Revalúo Técnico realizado sobre el rubro inmuebles de la sociedad.

Presidente - Jorge A. Capatto

e. 26/5 Nº 50.144 v. 1/6/94

"P"

PROGALEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de junio de 1994 a la 17 hs y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nahuel Huapi 5846, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la situación de la empresa ante la reglamentación del Decreto 2085/85 publicado en Boletín Oficial Nº 27.869.

3º) Consideración de la composición del Directorio.

4º) Consideración del aumento del Capital Social de la empresa.

5º) Consideración del punto quinto de la escritura siete de constitución de la sociedad, para determinar el tipo de acciones a optar para la empresa y en su caso, la consideración de una nueva emisión.

El Presidente - José María Frutos

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 4º y 5º del Orden del Día, se observará el quórum y mayorías dispuestos por Ley para las Asambleas Extraordinarias.

e. 23/5 Nº 83.254 v. 30/5/94

"S"

SIADESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIADESA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1994 en la sede social de la calle Mendoza 1833, Capital Federal, a las 10:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales.

2º) Consideración de los Documentos del art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 7mo. y 8vo. ejercicio comercial, cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 1993 respectivamente.

3º) Consideración del Resultado de estos ejercicios y retribución del Directorio.

4º) Ratificación de los mandatos de los miembros del Directorio designados con fecha 9 de noviembre de 1992, por el término de dos ejercicios.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

6º) Consideración de la renuncia de la Sra. María H. Franco, designación de los nuevos miembros.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.

Presidente - María García Landeira

e. 23/5 Nº 83.310 v. 30/5/94

SKS
S. A. C. C. I. F. A y M

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de junio de 1994, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paroissien 2506 P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio nombrado por asamblea del 12/8/1993.
3º) Consideración de la Gestión de los Directores Ad-Hoc.
4º) Fijación del número y del término y duración del mandato de los Directores que se nombren en la Presente Asamblea.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Alberto Reilman
e. 23/5 Nº 83.217 v. 30/5/94

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de junio 1994, a las 15 hs., en el domicilio social sito en calle Juncal Nº 840 - Piso 10 - Of. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la demora en convocar la asamblea.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección.
7º) Elección de Síndicos.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 24/5 Nº 83.476 v. 31/5/94

SUPERCEMENTO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1994, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º), ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Francisco E. Moresco
e. 24/5 Nº 83.480 v. 31/5/94

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 14/6/94, a las 18,30 horas, en Crisólogo Larralde 1338, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/11/93.
4º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente.
8º) Aprobación de lo resuelto por el directorio con respecto a los accionistas que no integraron el saldo del capital suscripto en los plazos establecidos.
9º) Aprobación remuneraciones al directorio.
Presidente - Ricardo Mario Marin
e. 24/5 Nº 83.425 v. 31/5/94

SORTILEGIO
SCA

CONVOCATORIA

Convoca a socios y accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo día 14 de junio a las 11.00 hs. en Avda. Leandro N. Alem 651 7º piso contrafrente de esta Capital Federal, a fin de informarles sobre las alternativas de la venta del inmueble de la Avda. Santa Fe 958, en esta Ciudad y tratar la autorización y/o ratificación correspondientes.
La presente convocatoria la realizo en mi calidad de socio solidario y según facultades estatutarias vigentes (arts. 6º y 7º).
Presidente - Guzmán Aníbal Menéndez
e. 26/5 Nº 83.528 v. 1/6/94

SURSOTEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SURSOTEL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1994 a las 9 (nueve) horas en Campana 3105, Planta Baja "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por un año.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año
Presidente - Raúl Alves Salgueiro
e. 26/5 Nº 83.611 v. 1/6/94

"T"

TRINIDAD WARCO QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1994 a las 16 horas en Avda. Córdoba 950, 10º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio de fecha del Cierre del Ejercicio.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Director - Enrique José Behrend
e. 23/5 Nº 83.228 v. 30/5/94

TRANSPORTES EL TREBOL
S. A. C. (Línea 179)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Transportes "EL TREBOL S.A.C.", para el día 17 de junio de 1994 a las 18.00 Hs. en el local de la calle Moreno 955 2º piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados contables e informe del Consejo de Vigilancia Correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del revalúo contable Ley Nro. 19.742.
5º) Elección del Directorio con mandato hasta el 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo Vigilancia: Tres Miembros titulares y tres suplentes por el término de un período.
7º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1994.
Presidente - José Oscar Til
e. 24/5 Nº 83.412 v. 31/5/94

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1994, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana Nº 3230, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reintegro de capital.
3º) Aumento de capital, fijación de su monto, forma y condiciones de integración, posibilidad de integración en especie, suspensión del derecho de preferencia.
4º) Disolución social. En su caso, designación de los liquidadores.
Presidente - Eduardo Antonio Diez

NOTA: A los efectos de poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de al Ley 19.550 T.O. Las comunicaciones se recibirán en al sede social de lunes a viernes de 11 a 16 horas hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.
e. 24/5 Nº 83.380 v. 31/5/94

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A. I. C. y A.
Registro Nº 18.219

CONVOCATORIA

ACLARATORIA DE PUBLICACION DEL 09-5-94 AL 13-5-94 0030-0/0081832. El Síndico Titular de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C. y A., anuncia que ha resuelto dejar sin efecto el llamado a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, convocada para el día 2 de junio de 1994, en razón de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, efectuada por el Directorio para el día 14 de junio de 1994.
Síndico - Oscar Jorge Della Valle
e. 26/5 Nº 83.588 v. 1/6/94

TERKA
S.A.C.I.F.I. y A.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de junio de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, si no se reúne el quórum establecido, en la sede social Moreno 1235 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del balance que dispone el artículo 103 de la Ley 19.550 para continuar el trámite de liquidación.
Presidente de la Comisión Liquidadora - Raúl Ramón Aguirre Saravia
e. 27/5 Nº 83.674 v. 2/6/94

"U"

UNIFROG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de UNIFROG S. A. para el día 16 de junio de 1994 en primera convocatoria a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la sede social Avenida Callao 449 - 6º "B", Capital Federal, para considerar a pedido de los accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social Sres. Adrián Logegaray y Alejandro Rodolfo Lage, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Informe del Directorio sobre gastos realizados y estado de cuentas.
3º) Informe del Directorio sobre estado de los proyectos en estudio.
4º) Integración del capital.
5º) Pedido presentado por los accionistas Sres. Logegaray, Adrián y Lage, Alejandro Rodolfo de disolución de Unifrog S.A. por las razones legales que deberán exponer.
Presidente - Walter J. Altieri

NOTA: Los estatutos sociales determinan en su artículo decimocuarto que las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria y que la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebra cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.
e. 26/5 Nº 50.161 v. 1/6/94

"V"

VALENTIN ALSINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de junio de 1994, a las 9 horas, en California 1275, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y demás documentación, incluido el informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Presidente - Julio E. Pascual
e. 23/5 Nº 83.258 v. 30/5/94

VILAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VILAMA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1994 a las 18 hs., en la sede social de la calle Arroyo 866, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la presentación fuera de término de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio y análisis de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores de acuerdo a lo normado en los estatutos sociales.
Presidente - José Lata Liste
e. 24/5 Nº 50.019 v. 31/5/94

VGA LABORATORIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de VGA LABORATORIOS S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrar Asamblea General Extraordinaria, el día martes 14 de junio de 1994, a las 11 hs. en el local social de la calle Cabrera 5510 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social.
3º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos. Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia. La Asamblea se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con la concurrencia de accionistas que representen el 30 % (treinta por ciento) del total de acciones con derecho a voto.
Presidente - Carlos Alberto Vaccarezza
e. 26/5 Nº 83.506 v. 1/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Farmacéutica Crámer 2802 Sociedad en Comandita Simple domicilio Avenida Crámer 2802, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA CRAMER 2802, a "Focard S.R.L." domicilio Avenida Crámer 2802, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 24/5 Nº 83.356 v. 31/5/94

Farmacia San Isidro 4604 Sociedad en Comandita Simple domicilio Avenida San Isidro 4604, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA SAN ISIDRO 4604, a "Farmacéutica Avenida San Isidro 4604 S.R.L." domicilio Avenida San Isidro 4604, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 24/5 Nº 83.357 v. 31/5/94

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 5º piso "C", Capital Federal, avisa que José Ramón Marful, domiciliado en Segurola 302, Capital Federal, vende a Roberto Rubén Nieves, Ibero Ferrández, Fernando Alfredo Sáez y Carlos Alberto Levy, domiciliados en Av. de Mayo 822, Capital Federal, el negocio de servicios: café-bar - casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, sito en AV. CORRIENTES 1819, planta baja, entrepiso y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, n/Oficinas.
e. 26/5 Nº 50.135 v. 1/6/94

Olmar E. D. Parola, Martillero Público, con oficinas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1185 3º piso "C" Cap. Fed.; avisa que por su intermedio, la firma Rojoma S.A. con domicilio en la Avda. Santa Fe 1726 Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio de Bar y Venta de Productos Lácteos, sito en la AVDA. SANTA FE 1726 Capital Federal, a Papasitós S.A., en formación. Reclamo de ley, mis oficinas.
e. 27/5 Nº 50.253 v. 2/6/94

"C"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juan Carlos Salvatierra, domicilio: Corvalán 599, Capital, vende a Raúl Omar Di Bin, domicilio: Remedios 3636, Capital, su negocio de Panadería, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares y bebidas envasadas, sito en la calle CORVALAN Nº 599, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/5 Nº 83.265 v. 30/5/94

"E"

Gaetano Sciaca, domiciliado en Almafuerte 556, L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. Avisa que transfiere a Juan Lupone domiciliado en Humberto 1º 2732, Cap. La "Estación de Servicio y Garage" sito en ESTADOS UNIDOS 901/07 y TACUARI 899, Cap. Reclamos de ley en Estados Unidos 901/07 - Cap. domicilio Comercial.
e. 27/5 Nº 83.655 v. 2/6/94

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Silvina Andrea Romero dom. México 1828 Cap. vende a Jorge Osvaldo Méndez, dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en ESTADOS UNIDOS 2540 PB, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/5 Nº 83.686 v. 2/6/94

"G"

El Señor Roberto Audubert domiciliado en Añasco Nº 2373 Capital Federal, vende a Patricio Marcelo Trovato domiciliado en Juramento Nº 1865 piso 2º Dto. "B" Capital Federal y Daniel Horacio Salimbene domiciliado en Joaquín V. González Nº 595 Pta. Baja, Capital Federal, el negocio de Café, Bar, Restaurant y Pizzería, sito en la calle GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ Nº 2650 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos ley calle Tres Arroyos 1164 Cap. Fed.
e. 23/5 Nº 83.196 v. 30/5/94

"J"

Oscar Héctor Salerno, Contador Público Nacional, Tº 11 - Fº 215 del CPCECF, con domicilio en la calle Doblas 82 - 5º piso de esta Capital Federal, hace saber que el Sr. Julio Benijes, con domicilio en la calle Ing. Marconi 3730/32, Lomas de San Isidro, Prov. Bs. As. transfiere el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico (700170) sito en la calle JEAN JAURES 398, Planta Baja y Entrepiso, Capital Federal, a Sandra Liliana Cordero con domicilio en la calle Aranguren 2046, Capital Federal. Reclamos de ley en Jean Jaures 398, Capital Federal. El presente edicto es rectificatorio del solicitado con fecha 5/5/92, Nº de recibo 11641 con período de publicación del 11/5/92 al 15/5/92. Buenos Aires, mayo 11 de 1994.
e. 26/5 Nº 83.620 v. 1/6/94

"M"

Se avisa que se rectifica Edicto Nº 81166 del 3 al 9-5-94, referente negocio de Garage Comercial sito en la calle MEXICO Nº 3669, P.B. Capital, para indicar que la compradora es la Sra. Norma Juana Lazcano, domiciliada en Vera Nº 670, P. 3º "D", Capital. Reclamos de Ley mismo negocio.
e. 24/5 Nº 83.399 v. 31/5/94

"P"

El Dr. Juan Carlos Marque, abogado, con oficinas en la calle Paraná 480, piso 4º, depto. "1" Capital Federal, avisa que la Sra. Carmen Caamaño, domiciliada en la calle Gral. Pico 578, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, vende a los Sres. Marcial Novoa, Beatriz Fraga, Carlos Emilio Novoa y Daniel Abraham Audisho, domiciliados en la calle Paraguay 2669, piso 2º B, Capital, su negocio de comercio minorista de despacho de pan, masas, bombonería y sandwiches, sin elaboración (601020-030) instalado en la calle PARAGUAY 1907 esquina RIOBAMBA 902, planta baja y sótano, de esta Capital. La venta se realiza libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 23/5 Nº 49.885 v. 30/5/94

Cecchini-Paladino, representado por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que la señora Elena Ana Burda, domicilio: Pacheco de Melo 2102, Capital, vende a Manuel Silva, domicilio: Juramento 4855, Capital, su negocio de comercio minorista: despacho de pan, bombones, helados (sin elaboración) productos alimenticios, fiambrería y quesería sito en la calle PACHECO DE MELO 2102, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/5 Nº 83.465 v. 31/5/94

El Sr. Juan Carlos Reinoso DNI. 5.322.982 domiciliado en Pasteur 22, Capital Federal, avisa que vende a Lucía Adelina Perretto de Saldivia CI. 6.116.821, domiciliada en Avenida Mitre 1800 8º C. Avellaneda Provincia de Buenos Aires, su negocio, lavandería mecánica, autoservicio, agencia comercial y salón de belleza, sito en PASTEUR 22 Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley y domicilio de partes en Ciudad de la Paz 216 Planta Baja Capital Federal.
e. 26/5 Nº 83.594 v. 1/6/94

"S"

El Dr. Carlos Drutman con domicilio en Sarmiento 680 1º A C.P. Tº 21, Fº 587, avisa que Sergio Corbet, L.E. Nº 7.64.802, con domicilio en la calle República de la India 2771, 12º B, Capital Federal; vende a Ricardo Justo Berisso, L.E. 4.579.402, con domicilio en la calle Austria 2626, 14º "A", Capital Federal; el fondo de comercio ubicado en SARMIENTO 670, Capital Federal, dedicado al ramo Bar-Confitería. Reclamos de ley en Sarmiento 680, 1º A - Capital Federal.
e. 26/5 Nº 83.547 v. 1/6/94

Edgardo Patricio Bel, abogado, con domicilio legal en Av. Córdoba 333 - 5º piso avisa: que la firma Green Belt S.A. representada por su Presidente Sr. Enrique Giráldez con domicilio en Reconquista 642 - piso 5º Of. 514 vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Zucchini, restaurant y casa de comidas sita en SALGUERO 3172, local 3318 a Local 3318 S.R.L. con domicilio en Salguero 3172 local 3318. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 333 - 5º piso.
e. 27/5 Nº 83.707 v. 2/6/94

"T"

Avisa por cinco días, Jorge E. Gómez, Escribano Público, con oficinas en la calle Teniente General Perón 1561, piso 4, de Capital, TE. 382-9334/9316, que Horacio Jorge Alvarez, Documento Nacional de Identidad 5.392.608, domiciliado en Hualpín 1075, Capital, vende libre de gravamen a Luis Alberto Lubitz, Documento Nacional de Identidad 10.921.951, domiciliado en Scalabrini Ortiz 125, piso 2, departamento 12, Capital, el negocio de Bar y Minutas sito en TENIENTE GENERAL PERON 1607, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/5 Nº 83.649 v. 2/6/94

Andrés Mercuri, abogado, domiciliado en Rivadavia 1321 6º 22 Capital Federal, avisa que Francisco Eugenio Tubio, domiciliado en Tucumán 3083 1º A Capital Federal, transfiere a Moares S.R.L. representado por Isabel Tubio domiciliada en Tucumán 3083 1º A de Capital el Fondo de Comercio del local sito en TUCUMAN 2330 Capital Federal con el rubro: Hotel familiar. Reclamos de ley en Montevideo 595 1º A.
e. 27/5 Nº 83.705 v. 2/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGUILUCHOS
S. A. I. y C.

Pte. Luis Sáenz Peña 1756 - Cap. Federal. Se ofrecen en suscripción a los accionistas 217.786 acciones ordinarias y al portador y de $ 1.- c/u de acuerdo a lo resuelto y aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 14/4/1994.
Presidente - Pedro C. Bruck
e. 26/5 Nº 83.616 v. 30/5/94

ALTO PALERMO
S. A.

PLAZA LAS HERAS
S. A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inciso 3º de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84) y en relación a la fusión entre ALTO PALERMO S.A. y PLAZA LAS HERAS Sociedad Anónima por absorción de esta última en la primera, se informa lo siguiente: a) Datos de las sociedades: ALTO PALERMO S.A. con sede social en Cerviño 3626/30, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de junio de 1980 bajo el Nº 2154, Libro 95 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. PLAZA LAS HERAS SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Cerviño 3626, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1992 bajo el Nº 8605, Libro 111 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y sus modificaciones posteriores. b) Capital Social: La sociedad incorporante tiene un Capital Social de $ 45.844.063, representado por 45.844.063 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1993.

	ALTO PALERMO S.A.	PLAZA LAS HERAS S.A.
Activo	$ 57.066.330	$ 21.461.722
Pasivo	$ 14.719.041	$ 16.609.183
Patrimonio Neto	$ 42.347.289	$ 4.852.539

d) Fechas de Compromiso Previo de fusión y resoluciones que lo aprobaron: Compromiso previo de Fusión del 30 de marzo de 1994. Acta de Directorio de ALTO PALERMO S.A. del 31 de marzo de 1994. Acta de Directorio de PLAZA LAS HERAS SOCIEDAD ANONIMA del 31 de marzo de 1993. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de ALTO PALERMO S. A. del 24 de mayo 1994. Acta de Asamblea Unánime de PLAZA LAS HERAS SOCIEDAD ANONIMA del 24 de mayo de 1994. Las oposiciones pueden formularse en la Asesoría Letrada de ALTO PALERMO S.A., Maipú 1, Piso 6º, Capital Federal.
Asesora - Antunez María Cristina
e. 26/5 Nº 1450 v. 30/5/94

"C"

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO
S. A.

Comunícase por un mes atento lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio el extravío de los siguientes títulos accionarios: Títulos: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 4/E. Acciones: 1/100000, 100001/200000, 200001/300000, 400001/410000, 410001/420000, 420001/425000, 430001/431000, 433001/434000, 434001/434500, 434501/435000 y 380001/400000. Todos los títulos corresponden a la Serie N 1, Clase B, de 1 voto por acción.
Apoderado - Carlos N. Zanello

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16/5/94 al 19/5/94.
e. 20/5 Nº 82.347 v. 17/6/94

"F"

FENCAR
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/4/94, se resolvió aumentar el capital de $ 2.000 a $ 10.000. Se invita a los señores Accionistas a la suscripción de acciones ordinarias al portador de $ 0,10 v/n c/u y un voto por acción, en la proporción de sus respectivas tenencias, en la sede social Teodoro García 2369, 4to. piso "C". Capital Federal. Preferencia art. 194 Ley 19.550.
Autorizado
e. 26/5 Nº 83.522 v. 30/5/94

"L"

LA PLATA CEREAL
S. A. - Sociedad Incorporante

TRANSAFRICA COMERCIAL Y FINANCIERA
S. A. - Sociedad Incorporada

Se comunica por tres días que LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e inscripta en Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1943 bajo el Nº 271 al folio 287 del libro 46 To. "A" de Estatutos Nacionales ha resuelto con efecto al 1 de enero de 1994 su fusión por Incorporación de la sociedad Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1980 bajo el Nº 2610 del libro 92 "A" de Estatutos Nacionales.

En razón de la fusión el capital social de La Plata Cereal Sociedad Anónima se aumentó en $ 181.836.- quedando fijado en $ 35.181.836.-. La fusión se realiza en base a balances al 31 de diciembre de 1993 expresado en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: La Plata Cereal Sociedad Anónima: activo $ 206.457.423,93 y pasivo $ 151.535.386,52: Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima: Activo $ 8.236.992,82 y Pasivo $ 7.951.665,18. Fecha de suscripción del compromiso previo de fusión: 29 de marzo de 1994. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio (Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas empresas): 29 de abril de 1994. Reclamos de ley: en el domicilio de la Incorporante: Reconquista 458, piso 10, Capital Federal: horario 9 a 13 y 14 a 18.
Vice-Presidente - Santiago Miguel Rossel
e. 26/5 Nº 83.578 v. 30/5/94

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea

Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1994, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de mayo de 1994, ha dispuesto abonar, contra la presentación del cupón Nº 9, a partir del 27 de mayo de 1994, el dividendo en efectivo de $ 9.772.148 correspondiente al ejercicio económico Nº 67 finalizado el 31 de diciembre de 1993.

El pago de dicho dividendo, representativo del 10 % del capital social en circulación, se efectuará en el domicilio de la sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 - 6º piso - Capital Federal, de lunes a viernes y en el horario de 13 a 17 horas.

Los tenedores de Certificados Americanos de Depósito en Custodia (ADRs), cobrarán los dividendos a través de The Bank of New York, depositario de dichos certificados.

El pago de dividendos en acciones, provenientes de la capitalización total de las cuentas Ajuste integral del Capital, Prima de emisión de acciones y parcial de Resultados No Asignados equivalente al 100 % del capital social, resuelto también por la citada Asamblea, será puesto a disposición de los señores accionistas luego de que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autoricen la oferta pública y cotización de las acciones correspondientes.

Presidente - Santiago Soldati
e. 26/5 Nº 83.512 v. 30/5/94

"T"

TELESPEAKER ARGENTINA S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria se resolvió la distribución de dividendos en efectivo por $ 115.100,00 (Pesos: Ciento quince mil cien), el pago de los mismos se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en Güemes 4275 - Capital Federal sede legal de la Sociedad, a partir del día 30 de mayo de 1994.

Presidente - Juan Mannetta
e. 26/5 Nº 83.600 v. 30/5/94

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollán, Secretaría Unica, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza a OSCAR EDUARDO VERDAGUER y a BEATRIZ ELENA VERDAGUER, por sí y en su carácter de herederos de OSCAR ANIBAL VERDAGUER, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "DRUETTA, JUAN CARLOS c/VERDAGUER, ALICIA NOEMI y Otros s/Cancelación de Hipoteca", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 27/5 Nº 50.262 v. 30/5/94

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON EUGENIO SILVA. Autos caratulados: "SILVA RAMON EUGENIO s/Sucesiones ab intestato". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14 al 18/4/94.
e. 27/5 Nº 46.609 v. 31/5/94

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. VILMA NOCENTINI de RUSSO, para que se presenten a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 12/5/94.
e. 27/5 Nº 48.650 v. 31/5/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA SIMONA SANTA CRUZ de CIRANDO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 9/5/94.
e. 27/5 Nº 48.268 v. 31/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, ha ordenado citar por edictos al ejecutado AGROVENAR S.A. a fin de que dentro del término de quince días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por dos (2) días. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/5 Nº 50.228 v. 30/5/94

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal en los autos "DEKALB ARGENTINA S.A. c/VILLA SAUCE CEREALES S.R.L. y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a oponer excepciones a ELIDA RENEE BICCHI DE ESPINDOLA, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Dra. Silvia Irene Rey, Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/5 Nº 83.689 v. 31/5/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

Juzgado de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA IGNACIA FIQUEROA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Marta Noemí Caputi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 16 al 20/5/94.
e. 23/5 Nº 1181 v. 30/5/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. CARLOS PEREZ TERHUEL a estar a derecho en los autos caratulados: "GERRERO, EULOGIO c/GOMEZ JORGE y Otros s/Accidente - Acción Civil" Expte. Nº 52.252/91. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 27/5 Nº 1245 v. 30/5/94

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA DESCALZO DE GALEANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del C. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 23/5 Nº 1182 v. 30/5/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 Secretaría Nº 2, en los autos caratulados: "ANSSAL c/FERPAP S.A. s/Sumario", cita a la demandada FERPAP S.A. para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 26/5 Nº 83.589 v. 30/5/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a MIGUEL ANGEL VUCINOVICH CODINO a que en el término de cinco días desde la última publicación del presente edicto se constituya en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 7274 que se instruye por inf. a la ley 23.771, bajo apercibimiento de que en el caso de que así no lo hiciere será declarado rebelde y se ordenará su captura".

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 24/5 Nº 1213 v. 31/5/94

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha diez de junio de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "TRONCOSO, JORGE ALBERTO Y LUNA, JOSE LUIS s/Infrac. arts. 153 y 154 C. Penal", respecto a JOSE LUIS LUNA, argentino, nacido en Paraná, provincia de Entre Ríos, el 18 de julio de 1957, hijo de Juan Carlos y de Rosa Lidia González, D.N.I. Nº 13.353.177, de ocupación empleado de ENCOTEL y domiciliado en Barrio Francisco Ramírez, calle 10 de Julio, casa 203 de Paraná, la que textualmente dispone: "Fallo: I - Condenar a JOSE LUIS LUNA... a la pena de dos años de prisión en suspenso (art. 26 del C.P.), más inhabilitación especial para desempeñarse como empleado público por tres (3) años (art. 20 bis inc. 3º del C.P.). Fdo.: Aníbal M. Ríos, Juez Federal".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/5 Nº 1246 v. 2/6/94

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres en la causa caratulada: "GENGA, GUILLERMO FRANCISCO o FRANCISCO GUILLERMO s/Infrac. arts. 292 y 296 C. Penal", respecto a GUILLERMO FRANCISCO GENGA o FRANCISCO GUILLERMO GENGA o GUILLERMO FRANCISCO GENGA DI PIETRO, argentino, nacido en Rosario, provincia de Santa Fe, el 7 de julio de 1945, hijo de Juan Genga y de Rosa Di Pietro, Matrícula Nº 6.061.079, con instrucción, sin ocupación conocida y alojado actualmente en la Unidad Penal Nº 1 de esta ciudad, la que textualmente dispone: "Sentencia: ... 2) Condenar a GUILLERMO FRANCISCO GENGA O FRANCISCO GUILLERMO GENGA a la pena única de tres años y seis meses de prisión efectiva, con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal por el tiempo de la condena... Fdo.: David Alejandro Chaulet - Presidente; Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara; Guillermo Jorge Enderle - Juez de Cámara, ante mí, Ricardo C. M. Alvarez".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/5 Nº 1247 v. 2/6/94

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "En fotocopia expte. NEGRETE RICARDO y Otro - Tent. Contrab. Calificado respecto a RICARDO NEGRETE, de nacionalidad argentina, soltero, comerciante, nacido en fecha 9 de octubre de 1956 en Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, de instrucción secundaria incompleta, D.N.I. 12.278.932 y domiciliado en calle Cuyo 496 de Llavallol, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires; la que textualmente dispone: "Se resuelve: condenar a RICARDO NEGRETE ... a la pena de cinco años de prisión, inhabilitación especial por cinco años para el ejercicio del comercio, inhabilitación absoluta por diez años para desempeñarse como empleado o funcionario público y pérdidas de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, ... (arts. 872 y 876 incs. d), e) y h) del Código Aduanero). Fdo.: Héctor J. Neyra, Juez Federal".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/5 Nº 1248 v. 2/6/94

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y uno en la causa caratulada: "SAIGG, SERGIO GUSTAVO s/Infrac. arts. 5 incs. "A" y "C" y 14 de la Ley 23.737" respecto a SAIGG, SERGIO GUSTAVO, argentino, D.N.I. 18.071.093, nacido el 29 de enero de 1967 en la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, hijo de Julio Miguel y de Iris Hortencia Marín, fotógrafo, con último domicilio en calle La Rioja Nº 2481 de la ciudad de Santa Fe, la que textualmente dispone: "Fallo: I - Condenando a SERGIO GUSTAVO SAIGG... a la pena de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena Fdo.: Aníbal María Ríos, Juez Federal".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/5 Nº 1249 v. 2/6/94

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres en la causa caratulada: "CORIZA, HUMBERTO p/Contrabando Calificado Reiterado" respecto a HUMBERTO CORIZA, argentino, nacido el 8 de enero de 1952 en Capital Federal, casado, con instrucción secundaria incompleta, comerciante, hijo de HUMBERTO CORIZA y de MARIA EMA ALVAREZ, D.N.I. 10.107.282, la que textualmente dispone: "Fallo: Condenando a HUMBERTO CORIZA a la pena de dos años de prisión ... imponiéndole además inhabilitación especial por seis meses para ejercer el comercio (art. 876 ap. I inc. e) del C. Aduanero) inhabilitación absoluta por cuatro años para desempeñarse como funcionario o empleado público (art. 876 ap. I inc. h) del C. Aduanero y pérdida de las concesiones regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876 ap. I inciso "d" del C. Aduanero Fdo.: Héctor J. Neyra, Juez Federal".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/5 Nº 1250 v. 2/6/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARTA VIRGINIA SALGADO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 530, caratulada "SANTILLAN, VIVIANA s/Inf. ley 23.737 y art. 33 ley 17.671", que

tramita ante este Tribunal sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Como recaudo, y a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "//rón, 10 de mayo de 1994...resultando desconocido el actual domicilio de MARTA VIRGINIA SALGADO, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que la nombrada comparezca a estar a derecho, ante estos estrados dentro del quinto a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura (Arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal)...Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí, Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los diez días del mes de mayo de 1994.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 23/5 Nº 1179 v. 30/5/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CORDOBA ALBERTO ELISEO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Alberto Ramón Durán, juez federal.
La Plata, 10 de mayo de 1994.
Gustavo Edgardo Duro, secretario.
e. 24/5 Nº 1215 v. 31/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	2-5-94	MARIA ROSA CILLIO	3	AVERIGUACION DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	12-5-94	RAMON MOSQUERA	3	ESTAFA
9	108	Carlos A. Haiek	4-5-94	SERGIO ZAMORA	3	ROBO
10	130	Pablo García de la Torre	20-4-94	GUILLERMO JORGE DEMONTE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
14	143	Darío Martín Medina	4-5-94	CANOSA, FRANCISCO JAVIER	5	ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	12-5-94	AMANCIO GONZALEZ BOBADILLA	3	COHECHO ACTIVO
16	111	Gustavo J. Rofrano	11-5-94	PEDRO LENCINA	3	FALSIFICACION DE CHEQUE, TENTATIVA DE ESTAFA EN CONCURSO REAL CON ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	13-5-94	JORGE OMAR FERNANDEZ	30	LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17-2-94	DANIEL RODRIGUEZ	3	ROBO, LESIONES Y DISPARO DE ARMA DE FUEGO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17-2-94	PABLO ALEJANDRO POMERANETZ	3	ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA
16	111	Gustavo J. Rofrano	13-5-94	DANIEL OSVALDO ESTRELLA	30	LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO
17	153	Silvia S. López Crespo	11-5-94	CARLOS HUMBERTO DIAZ MORA	3	ROBO SIMPLE - ART. 164 C.P.
17	153	Silvia S. López Crespo	9-5-94	JORGE QUIROGA	2	DELITO DE AMENAZAS
22	148	Raúl E. Jurado	9-5-94	BLANCA FOUTEL	1	DEPOSITARIO INFIEL
22	148	Raúl E. Jurado	9-5-94	RAFAEL FOUTEL	1	DEPOSITARIO INFIEL
22	148	Raúl E. Jurado	13-5-94	MARIA BEATRIZ DORNIELLES	3	AMENAZAS
23	139	Jorge Adolfo López	6-5-94	ANTONIO ALBERTO IÑIGUEZ	3	ABUSO DESHONESTO
23	158	Gustavo M. Pierretti	2-5-94	OSVALDO TORRES	3	Nº 36082 DELITO DE LESIONES GRAVES
23	158	Gustavo M. Pierretti	4-5-94	RAUL HORACIO DURE DNI 6.610.313, ARGENTINO NACIDO EL 25.5.1949 EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS	5	DELITO DE HOMICIDIO
29	136	Jorge A. De Santo	9-5-94	ERIKA TAMARA VALERIA BARGA	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	10-5-94	GUILLERMO ARIEL ROUSSEAU (DNI 20.520.468)	5	DELITO DE USO DE DOCUMENTO FALSO Y ESTAFA
33	169	Gustavo R. Núñez	21-4-94	OSCAR MARIO GUZZO	30	ROBO CALIFICADO Y FALSO TESTIMONIO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Núñez	11-5-94	CLAUDIO ROBERTO MARCHITTO	30	LESIONES GRAVES

e. 23/5 Nº 38 v. 30/5/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1. Hace saber que con fecha 25 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de ISMAEL HABIB ordenándose al fallido y terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y asimismo dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico hasta el día 29 de junio de 1994. La junta de acreedores se celebrará en caso de corresponder el día 15 de setiembre de 1994 a las 12.00 hs. El síndico designado es el contador Norberto José Yañez con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/5 Nº 1187 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MIZRAHI JUAN, síndico designado el Contador Edgardo Brodersen con domicilio constituido en Paraná 631 piso 3º dto. 5 de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 22 de setiembre de 1994 a las 12:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entrega de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/5 Nº 1188 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, de la Capital Federal, hace saber en los autos "MIZRAHI, ALBERTO s/Concurso Preventivo", que con fecha 18 de abril de 1994 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico contador Dr. Edgardo J. Brodersen, con domicilio en Paraná 631, piso 3º, of. 5, hasta el día 6 de julio de 1994. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de agosto y 1º de setiembre de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 22 de setiembre de 1994, a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 27/5 Nº 50.240 v. 2/6/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º), Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1993 se le decretó la quiebra a "PASCUAL JUAN CARLOS" (C.I.P.F. 5.221.401, L.E.: 4.433.597), habiendo sido designada síndico la Cdora. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Lavalle 1523, Piso 2º Dto. 25 de Capital Federal, habiéndose fijado nuevas fechas para que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos hasta el día 4 de julio de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 8 de setiembre de 1994, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 28 de julio y 18 de agosto de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires 6 de mayo de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 24/5 Nº 1189 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: PICCIONE THOMAS, ARTURO MARIO (Expte. Nº 62.737) s/Quiebra; se ha decretado con fecha 28 de abril de 1994, la quiebra de ARTURO MARIO PICCIONE THOMAS, D.N.I. Nº 13.601.603, con domicilio en Austria 2232, P.B. "5", de Capital Federal. Síndico designado: Contador Folino Esteban, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5º oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 26 de agosto de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de setiembre de 1994 y 3 de octubre de 1994 respectivamente. La audiencia para la Junta de

Acreedores se ha fijado para el día 26 de octubre de 1994 a las 10 hs. la que se celebrará con aquéllos que concurran (LC Art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 3 de Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (L.C. 95 inc. 3 y 5), intimándose al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; que en el término de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes (LC art. 94 inc. 4), dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/5 Nº 1234 v. 2/6/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Norte 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de VILLAC S.A., habiéndose fijado plazo hasta el día 15 de junio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Cdor. Carlos A. Pérez, en su domicilio constituido de la calle Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de julio de 1994 y 11 de agosto de 1994, respectivamente. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de setiembre de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, debiendo los acreedores concurrir con la debida antelación. Intímase a la fallida para que en el término de tres días presente los requisitos exigidos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder y para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Intímase a los administradores de la fallida a abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/5 Nº 1218 v. 1/6/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LAS 4 BARRAS S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 49.103", con fecha 10/5/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3º Cap. Fed. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 26 de octubre de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro de radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 24/5 Nº 1191 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosh (h.), comunica por cinco días que en los autos caratulados "MUÑOZ, JUAN CARLOS s/Quiebra, Expte. Nº 60.770", con fecha 29-4-94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 piso 5 dto. "510", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 20 de setiembre de 1994 a las 9.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/5 Nº 1192 v. 31/5/94

Nº 6

Juzgado Nac. de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, sito en Diagonal 1211, 2do. Piso, de Capital Federal, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores, por cinco días la apertura del concurso Preventivo del Sr. ROBERTO RUIZ, y los intima para que hasta el 16 de junio de 1994, presenten al Síndico, Ctdora. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, sus títulos, solicitando su verificación. Señalándose la audiencia del día 6 de setiembre de 1994, a las 11.20 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, que se reunirá en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/5 Nº 83.550 v. 1/6/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por cinco (5) días la quiebra de "LAGANA PABLO". Se ha fijado el día 12/8/94 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar al Síndico Tumilasci Felisa Mabel, domiciliados en Montes de Oca 485 Piso 8º, Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. Se prohibe el pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Se intima al fallido para que dentro de 24 horas entregue al Síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 19/10/94 a las 8:30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 26/5 Nº 1219 v. 1/6/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GIOR S.A., habiéndose fijado plazo hasta el día 6 de septiembre de 1994 para solicitar la verificación de los créditos ante el Síndico designado Contador Osvaldo A. Kulhakian, domiciliado en la calle Uruguay 750, Piso 9º, Dpto. "D" de la Capital Federal; los días 27 de septiembre y 19 de octubre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 9 de noviembre de 1994 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 23/5 Nº 83.185 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993 se ha decretado la quiebra de Don ADOLFO GUILLERMO MAIER RUTEMBERG, con domicilio en la calle Moldes 2387 Planta Baja, Departamento "G" de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 4 de agosto de 1994, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 26 de agosto de 1994 y 16 de setiembre de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 7 de octubre de 1994 a las 9,30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquella a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días desde la última publicación de edictos. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CN Com. 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAIER RUTEMBERG ADOLFO GUILLERMO s/Concurso Mercantil Liquidatorio", expediente Nº 55.054 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/5 Nº 1235 v. 2/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días que con fecha 22/2/94 se ha decretado el concurso civil de JULIO ALFREDO FERRERE, D.N.I. Nº 4.746.384. Asimismo, se hace saber que se ha fijado hasta el día 14 de julio de 1994 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Jorge Luis Albertali, con domicilio en Tucumán 1613, piso 7º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Dispónese la entrega al Síndico de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros y la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al deudor para que cumpla con el art. 93 L.C. y para que en 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 23/5 Nº 1171 v. 30/5/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FERRO MARIA ROSA s/Quiebra" expte. Nº 56.913 se ha declarado en estado de quiebra a Ferro María Rosa, que el Síndico designado es el Sr. Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387 portero "1", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 22 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 26 de octubre de 1994 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2o. 3o. 4o. y 5o. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

d) Se abstenga de salir del país la fallida sin autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 9 de mayo 1994.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/5 Nº 1172 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA HECTOR" Expediente Nº 55.541, Síndico Cdor. Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 24 de junio de 1994. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 31 de agosto de 1994 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 Piso 4 de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 23/5 Nº 1173 v. 30/5/94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MAFFIA JOSE LUIS s/Quiebra" expte. Nº 56.507 se ha declarado en estado de quiebra a MAFFIA JOSE LUIS, que el síndico designado es el Sr. Héctor Amadeo Farinati con domicilio en la calle Viamonte 308 piso 2º "B", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 19 de setiembre de 1994. Señálase la audiencia del día 23 de noviembre de 1994 a las 10:00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aries, 16 de mayo de 1994.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 24/5 Nº 1197 v. 31/5/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29/12/93, en los autos "MARCO, MARTA M. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.496) se ha decretado la quiebra de MARCO, MARTA MONICA, con domicilio en Av. Directorio 2517, 5º piso "B", Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º piso, of. "404", Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohibe realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 48 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se ha fijado hasta el 6/7/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 30/9/94 a las 10.00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán los días 16/8/94 y el 8/9/94 respectivamente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 24/5 Nº 1200 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en

Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SAMAREXPORT S.A. s/Quiebra", se intima a los integrantes del órgano de administración y fiscalización de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 27/5 Nº 1237 v. 2/6/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, del Infrascripto, Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "CARDOSO, MARIANO JOSE s/Quiebra" (Exp. 156.262/94), con fecha 9 de marzo de 1994, se ha decretado en estado de Quiebra al Sr. MARIANO JOSE CARDOSO (L.E. Nº 7.738.692). Síndico designado, Cont. Francisco Lavalle, con domicilio constituido en la calle Esmeralda 770, piso 10º, Ofic. "F", Capital Federal, a quienes los Señores acreedores podrán presentar sus títulos y solicitar la verificación de sus créditos, hasta el día 22 de junio de 1994 (Art. 33 L.C.). Asimismo, que se ha señalado la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores (art. 222 L.C.), en caso de corresponder, para el día 8 de setiembre de 1994 a las horas, la que se realizará con los acreedores que estuvieren presentes (art. 92 L. C.). Asimismo se hace saber que el fallido, el síndico y los acreedores deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada para la reunión de la Junta de Acreedores (Conf. Acordada del Superior del 13/11/57). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de Julio de 1994 y el día 18 de Agosto de 1994, respectivamente. Intímase al fallido para que cumplan los siguientes requisitos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 17 del mismo texto legal. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.); c) Haga entrega al Síndico de los libros, papeles y documentos, como asimismo de los bienes que se encuentren en su poder, en el plazo de 24 horas; d) Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio legal, en jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95:7 de la Ley 19.551. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes, documentos y papeles del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 26/5 Nº 1222 v. 1/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "NORBERTO HORACIO NOVAL Síndico Matías R. Alvarez, con domicilio en Florida 440 Piso 1º Of. 3º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 26/8/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 los días 16/9/94 y 7/10/94 respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 31/10/94 a las 9:30 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 26/5 Nº 1223 v. 1/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de RUMBERG GUSTAVO RODOLFO, decretada con fecha 12 de mayo de 1994; síndico designado Francisco A. Piluso, con domicilio constituido en Viamonte 1546, 3º piso 304, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14/9/94 y 5/10/94, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de octubre de 1994, 9.30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 27/5 Nº 1238 v. 2/6/94

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BLASCO ANTONIO AGUSTIN s/Quiebra", que es síndico la Sra. Norma Beatriz Escola con domicilio constituido en la Av. Córdoba 937/A piso 1º oficina 2, Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de mayo de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de septiembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de noviembre de 1994 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 23/5 Nº 1174 v. 30/5/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "BAUBETON SOCIEDAD ANONIMA", fijando hasta el 29 de agosto de 1994 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dra. Lidia Haydee Roggiano, domiciliada en Córdoba 1525, 14º piso, Ciudad de Buenos Aires, y el 2 de noviembre de 1994, a las 11:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, los que deberán acreditar personería a partir de las 09:00 horas.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/5 Nº 49.877 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35, a mi cargo, hace saber, que con fecha 5 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de JOSE AZZOLINA (L. E. 7.602.800), ROQUE AZZOLINA (D. N. I. 10.921.471) y MIGUEL ANGEL MIRAMONTES (D. N. I. 11.088.948), por extensión de la quiebra de "FRUTIHORTICOLA AZZOLINA Y CIA. S. A.". Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éstos en su poder, los pondrán a disposición del síndico Teresa Josefa Rio, con domicilio en Paraguay 755, 1er. piso, de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. B) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individuales en el art. 93 de la ley Nº 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores presentarán las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 15 de agosto de 1994. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 19 de octubre de 1994 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). d) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 27/5 Nº 1239 v. 2/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 1994 se decretó la quiebra de ARMET S.A.C.I. e I. con domicilio social en Ramón L. Falcón 2662, de Capital Federal, siendo el Síndico designado Leonor Duschatzky con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507 - 5to. Piso, Capital. Fijándose el día 10 de agosto de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1 de setiembre de 1994 y 22 de setiembre de 1994 a fin de que el Síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de los créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo, se fija el día 14 de octubre de 1994 a las 8.30 como fecha para la celebración de la junta de acreedores. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 23/5 Nº 1175 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Talcahuano 550 Piso 7º, hace saber que con fecha 22 de abril de 1994 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de JOSE ZALCMAN (M.I. 4.131.427) en los autos caratulados "ZALCMAN, JOSE s/Concurso Civil Liquidatorio", Expte. 20.598, designándose síndico al Dr. Luis Mariano Genovesi con domicilio constituido en la Avenida Corrientes 2164/66 Piso 5º "F", Capital Federal. Asimismo, se hace saber que se ha resuelto: a) fijar plazo hasta el día 7 de julio de 1994 a fin de que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; b) fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 9 de setiembre de 1994 a las 8.30 horas: c) Fijar plazo hasta el día 28 de julio de 1994 y hasta el día 19 de agosto de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal, respectivamente; d) decretar la inhibición de la fallida; e) comunicar al Banco Central de la República Argentina que informe la inhabilitación de la fallida para operar en el sistema financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos que pudieran hallarse en las entidades del mismo; f) prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo, se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: 1. presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, 2. entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs., 3. constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, 4. se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 24/5 Nº 1202 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del Infrascripto, Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "FRAGOMENI, ALICIA s/Quiebra" (Exp. Nº 20.135), con fecha: 26 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de la Sra. ALICIA FRAGOMENI (L.C. Nº 4.895.081 y C.I. Nº 5.262.278, con domicilio comercial en Florida 878, piso 8º, of. 35 de la Capital Federal). Síndico designado, Cont. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1er. piso "B", Capital Federal. Los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 18 de agosto de 1994 (Art. 33 L.C.). Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, para el día 20 de octubre de 1994 a las 8,00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número (art. 96 inc. 2º L.C.) en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 del mes de setiembre de 1994 y el día 28 de setiembre de 1994, respectivamente. Intimar a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos exigidos por los incisos 1º al 7º, art. 11 de la Ley 19.551. La fallida no podrá ausentarse del país sin autorización de este Tribunal (art. 107 Ley 19.551). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/5 Nº 1205 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica que con fecha 25 de abril de 1994 se ha resuelto en los autos: "BELGOSPORT SUDAMERICANA S. A. s/Quiebra" fijar nuevas fechas para que los acreedores presenten sus títulos justificativos ante el Síndico Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky, con oficinas en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K Capital Federal hasta el día 3 del mes de agosto de 1994 debiendo presentar el funcionario el día 25 del mes de agosto de 1994 el informe del art. 35 y el 15 del mes de setiembre de 1994 el informe del art. 40 de la ley 19.551, fijándose el día 6 del mes de octubre de 1994 a las 8,30 horas, la fecha de realización de la Junta de Acreedores que decidirá y votará el acuerdo, en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquense edictos, los que serán confeccionados y diligenciados por la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/5 Nº 1241 v. 2/6/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, del Infrascripto, Dr. Federico Carlos Carreró, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "GALGANO, CLAUDIA PATRICIA NOEMI s/Quiebra" (Exp. Nº 23.755/94), con fecha: 29 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de la Sra. CLAUDIA PATRICIA NOEMI GALGANO (D.N.I. 13.482.248, con domicilio en Loyola 1530 de la Capital Federal). Síndico designado, Cont. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, 10º piso "I", Capital Federal. Los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 8 de Julio de 1994 (Art. 33 L.C.). Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, para el día 11 de octubre de 1994 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran sea su número (art. 96 inc. 2º L.C.) en la Sala de Audiencias del Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 del mes de Agosto de 1994 y el día 20 de setiembre de 1994, respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551, art. 95 inc. 4); c) La fallida no podrá ausentarse del país sin autorización de este Tribunal (art. 107 Ley 19.551). Prohibir a partir de la fecha de quiebra efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 26/5 Nº 1225 v. 1/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en

Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al deudor EDUARDO ERNESTO NAVARRET para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "NAVARRET, EDUARDO s/Pedido de Quiebra por Textilar S. A.", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 27/5 Nº 50.202 v. 30/5/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARCELA EDMEA PONTREMOLI. El síndico es el Dr. Javier Bosch, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de julio de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/5 Nº 1208 v. 31/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de GRUPO ASESOR LA PANAMERICANA S.A.- El síndico es el contador Eduardo Víctor Facciuto con domicilio en Montevideo 666, piso 5to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el día 28 de julio de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 30 de setiembre de 1994 a las 9.00 horas. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. y para que se someta al artículo 107.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/5 Nº 1209 v. 31/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "WELKIN ELECTOMEDICA S. R. L.", decretada el día 26-11-87, cuyo síndico actuante es Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en Rivadavia 2431, entrada 4, piso 4º depto. 9, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11-8-94. El Art. 35 LC. vence en fecha 2-9-94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 23-9-94. A los efectos que corresponda computar plazos legales fíjase como fecha presuntiva de junta el día 17 de octubre de 1994. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/5 Nº 1242 v. 2/6/94

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría "ad-hoc", comunica por tres días en los autos "ESTEXA S.A. s/Quiebra", que el término para ejercer el incidente de revisión corre a partir del 31 de mayo de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/5 Nº 1226 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de ROMERO S. A., siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 11 de agosto de 1994. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs., a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1 y 7 L. C.; b) Entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase. c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/5 Nº 1243 v. 2/6/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p. comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de "GIPSY S.R.L.", con domicilio legal en la calle Junín 410 9º p. El Síndico de la misma es el contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827 4º p., a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso presentarán sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1994, debiendo presentar el funcionario sindical el informe al que se refiere el art. 35 (75 in fine) de la ley 19.551 el día 16 de agosto de 1994. El día 6 de setiembre presentará un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso encuadrados en los incs. 7 y 9 de la ley 19.551. Al solo efecto de lo previsto por el art. 38 de la ley concursal se fija como fecha de junta de acreedores la del día 27 de setiembre de 1994. Se intima a los órganos de administración de la sociedad fallida para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos dentro de los estrados del mismo. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición del órgano sindical todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su ubicación. Se intima a los terceros tenedores de papeles y bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, haciéndoseles saber que no podrán realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/5 Nº 1227 v. 1/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "AEBI HERMANOS S. R. L.; siendo el síndico designado el Dr. Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de setiembre de 1994. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 el día 6 de octubre de 1994 y del art. 40 LC el día 28 de octubre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 18 de noviembre de 1994 a las 9.30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intimar a sus administradores a fin que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 27/5 Nº 1244 v. 2/6/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CICOP S.R.L. , síndico: Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º, D. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de diciembre de 1994, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 26/5 Nº 1229 v. 1/6/94

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL DE SAN JUAN

Juzgado Comercial Especial Ciudad de San Juan, a cargo Dr. Mario A. Correa, Secretaría Dra. Ana María Videla de Almirón, autos Nº 1097, "LEIN S.A. s/Concurso Comercial Preventivo" comunica que con fecha 7 de abril de 1994 se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de la empresa LEIN S.A., domiciliada en Laprida 218 Este - Ciudad San Juan. Síndico: C.P.N. Olga Farjat. Domicilio: Rivadavia 785 Este - Primer Piso, Ciudad, San Juan. Fecha verificación créditos ante Síndico hasta 1 de julio de 1994. Fecha Audiencia Junta Acreedores: 5 de octubre de 1994, 18 hs., o día hábil judicial siguiente en caso de feriado o asueto, misma hora, a realizarse con los acreedores que concurran y aun en su ausencia. Lugar: Sede Juzgado - Segundo Piso, Edificio Tribunales Ciudad de San Juan (calle Rivadavia 473 Este - San Juan). Publíquese Boletín Oficial Nación cinco días - art. 29 L.C.
María Videla de Almirón, secretaria.

e. 24/5 Nº 83.487 v. 31/5/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/5/94 - Vence: 30/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	26-04-94	EMILIO FERNANDO SEIJO	50.001
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	16-04-94	BLANCA AZUCENA MEDIAVILLA	50.042
2		Gustavo Enrique Toledo	27-04-94	NATALIO KONDER	49.998
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	11-05-94	ESPERANZA SANTIN y RAUL DOMINGO SANTIN	49.952
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	13-05-94	VEGGIA FLORIA	49.949
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	06-05-94	MARIA JUANA COLLAZO	83.360
11	UNICA	María Isabel Benavente	13-05-94	DIONISIA YOLANDA COLANTONIO	49.985
11	22	María Isabel Benavente	19-04-94	TERESA MAZZA	83.438
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17-05-94	ANDRES ALARCON	49.948
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17-05-94	BLANCA NIEVES URBANO	50.021
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	12-05-94	FRANCISCO LOPEZ	49.939
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	17-05-94	ANTONIO DI MENNA	50.047
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05-05-94	ESTEBAN SERGIO	49.972
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	13-05-94	NELIDA MARIA BANCHERO viuda de IBAÑEZ	50.003
22	UNICA	Fernando L. Spano	10-05-94	ARMANDO UGARTE	50.017
22	43	Fernando L. Spano	09-05-94	ZORA ANGELA SKERK	50.008
27	UNICA	Roberto Parrilli	12-05-94	FRANCISCA JUANA LOLEGGIO	49.977
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13-05-94	AIDA ESTHER KESSLER	83.443
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	09-04-94	ADELA KOPP	50.052
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	02-05-94	MARIA LORENZO	50.010
34	UNICA	José María Pérez	27-04-94	ISABEL ARNALDO	50.020
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	20-04-94	SILVIA INES HOLCKON	50.046
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	13-05-94	BRANCO ANTONIO LICEN	50.007
40		Carlos E. Antonelli	04-05-94	ANGELA JUANA SCALETTA	83.485
41		José Antonio Charlín	29-04-94	ANTONIO SACCOMANO	49.993

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
41	71	José Antonio Charlin	04-05-94	SARA AMELIA BONFIGLIO	49.965
42		Jorge E. Beade	09-05-94	SITA, JOSE ANTONIO y CAIMI, AIDA	50.014
44	UNICA	Fernando O. Galán	05-05-94	NOEMI MABEL BOUZAS	83.421
47	UNICA	Silvia R. Rey	09-05-94	JOSE MARIA AVELLANA	49.973
47	77	Silvia R. Rey	28-04-94	ALEGRE BUENDENOR	83.414
48	UNICA	Olga María Himschoot	16-05-94	ANGEL CARBON y MARIA AURELIA GOYETCHE o MARIA AURELIA GONZALEZ	50.041
49		Virginia Simari de Landó	09-05-94	SARA UBFAL	50.057
51		Jorge A. Cebeiro	12-05-94	MARIA IVONNE DURAND	49.991
54		Pablo M. Aguirre	11-05-94	FRANCISCO JAVIER PADILLA	50.023
55	UNICA	Olga M. Schelotto	13-05-94	ROSA DURO	49.974
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	10-05-94	ARCIERI, FILOMENA	49.979
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	10-05-94	PROFITI, PEDRO	49.978
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11-05-94	FELIX TRAVERSO	49.953
58		Viviana Fernández Seoane	10-05-94	OSVALDO CANOSA	50.048
58		Viviana Fernández Seoane	10-05-94	DOMINGO MARZANO	49.954
60		María Delia E. de Osores	16-05-94	MILTIADIS LAPPAS	83.489
60	90	María Delia E. de Osores	06-05-94	MARTIN, RAMON	49.992
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26-04-94	MARIA BLANDINA GARCIA	49.938
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22-04-94	JUANA MARIA PALAU	50.032
63		Gabriela Paradiso Fabbri	12-05-94	LUCIA ESTELA ZICCARDI	50.049
64		Liliana E. Abreut de Begher	12-05-94	MARIA SCIACCA	50.059
67	UNICA	Julio M.A. Ramos Varde	04-05-94	AARON BONDAR	83.495
68	UNICA	Patricia Barbieri	12-05-94	HITOSHI NISHIZAKA	49.940
69		Nora C. González de Roselló	05-05-94	DOROTEA ABRAMIC DE DANEU y LUIS DANEU	50.040
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	13-05-94	JAIME MARTINEZ	49.961
71	UNICA	Susana A. Nóvile	10-05-94	OSCAR OSVALDO VALLINA	50.044
71	UNICA	Susana A. Nóvile	12-05-94	MERCEDES IRMA VAZQUEZ	49.986
71	UNICA	Susana A. Nóvile	16-05-94	DORA AMALIA BADINO	49.957
72		Daniel H. Russo	12-05-94	VALERO VIEITES	49.958
72	UNICA	Daniel H. Russo	20-04-94	MARIA EVELIA LLAMBI DE QUIROGA	49.950
73	UNICA	Dolores Miguens	05-05-94	PRIMITIVO LIÑAN	50.039
73		Dolores Miguens	03-05-94	QUESADA AURORA	50.027
73		Dolores Miguens	03-05-94	BAUTISTA RODRIGUEZ GONZALEZ	49.955
74		Juan A. Casas	13-05-94	ALDO CONTI	50.018
74	UNICA	Juan A. Casas	02-05-94	ANGELA ALBACETE	49.971
75		María Inés Lezama	27-04-94	MARIA ANGELA BRUNERO	83.337
75		María Inés Lezama	04-05-94	EULOGIO JIMENEZ	49.996
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26-04-94	INES ANATILDE HORNOS	50.038
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26-04-94	CAPARA FELISA EULOGIA	50.000
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	18-04-94	HUGO RENATO ITALO IZZO y ALDA CIPRIANA PEDEMONTE	50.031
89		Damián Ignacio Font	26-04-94	HUGO EDMUNDO NANDIN BLEGIO o HUGO EDMUNDO NANDIN BLENGIO	49.967
91	UNICA	Alberto Ugarte	17-05-94	ELSA ESTHER FASANELLA	49.987
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	03-05-94	ADONIS SOMOZA	50.045
93		Marta Susana M. Gastaldi	09-05-94	ANTONIO FELIX GARCIA y ANGELA MARIA CLIMENT	49.942
95	UNICA	Fernando P. Christello	11-05-94	RODOLFO MARCELO CABRERO	49.941
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06-05-94	ANTONIO GIOVANE	50.043
98		José Luis González	27-04-94	AMALIA MARIA CARMEN PALERMO DE MOJOLI	50.037
98	UNICA	José Luis González	10-05-94	ENRIQUE MANUEL TEOFILO SPIESS	50.022
98	UNICA	José Luis González	06-05-94	ANTONIA LAZALA	49.956
99	UNICA	Marta N. Coccia	13-04-94	MARIA ROSA MARINO DE GOTTHARDT	50.024
99		Marta N. Coccia	24-04-94	SELVA BLANCO DE VANHOUTTE	49.988
100	UNICA	María Cristina Battaini	16-05-94	MARIA LOPEZ	50.005
103	UNICA	Luis José Carballido	19-04-94	DELIA GHIGLIONE	83.453
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03-05-94	MARIA TERESA ARIAS	50.009
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06-05-94	LAZARO DAVID WAJNSZYLD	49.984
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09-05-94	JORGE FEDERICO HABUL	49.951
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28-03-94	FILOMENA INMACULADA ESPOSITO y/o FILOMENA ESPOSITO	50.029
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	13-05-94	LUISA ERCILIA PAGLIARO y LUISA ELISA SABATINO	50.030
109		José Luis Bournissen	04-05-94	MARIA GARCIA	50.034
109	UNICA	José Luis Bournissen	12-05-94	GERALDO ERNESTO PURITA	49.982
110	UNICA	María Clara Lagache	13-05-94	BERNARDO REISER	50.051

e. 26/5 Nº 90 v. 30/5/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

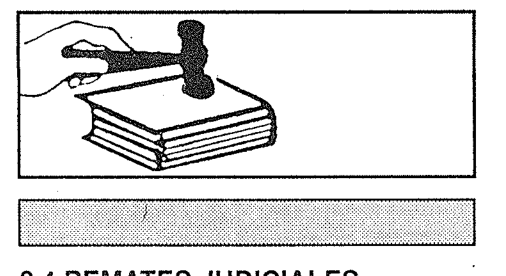
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/5/94 - Vence: 31/5/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	13.05.94	FRANCISCO MOYANO y CECILIA ROSARIO PEZET	50.067
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10.05.94	JUAN ANTONIO DEMARCHI	50.086
3	UNICA	Luis José Carballido	04.05.94	MANUELA JULIETA REYES viuda de LUNA	50.071
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05.05.94	MARIO SUEIRO	83.612
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17.03.94	JUANA ZULEMA MEZA	50.077
14		Eduardo Daniel Gottardi	03.05.94	MARIA LABATE vda. de CRINO	50.140
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.03.94	PALAZZO DE ACEVEDO, CONCEPCION	50.076
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13.05.94	ENRIQUE ALBERTO PAREDES	50.126
17		Raquel Elena Rizzo	06.05.94	VILAS, ELENA MARIA ESTHER	50.090
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16.05.94	JACOBO GLAGOVSKY	83.610
22		Fernando L. Spano	10.05.94	FLORENTINA GARCIA	50.138
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13.05.94	CLEMENTE GRANDE y MARIA REGINA GARCIA DE GRANDE	50.155
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29.04.94	FRANCISCO JOSE BERGALLO	83.543
34	UNICA	José María Pérez	18.05.94	FRANCISCO JOSE SOLLAZZO	50.134
37	UNICA	Gustavo Daniele	18.10.93	AMANDA ELENA CAMPOS	50.119
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	12.04.94	ROSA FIORENTINI DE GOMEZ y PEDRO CELESTINO GOMEZ	83.602
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.05.94	ANA MARIA JOSEFINA FIESTA	50.102
40	70	Carlos E. Antonelli		MARIA ANGELA ORIOLO DE POTEL	50.096
40		Carlos E. Antonelli	17.05.94	ANA CONCEPCION PALLUCA	50.087
41	UNICA	José Antonio Charlin	13.05.94	AMADO NESTOR GARCIA	83.535
42		Jorge E. Beade	13.05.94	MARTHA ARONOWICZ	50.110
42		Jorge E. Beade	30.03.94	JOSEFINA TRIPODI DE PERNA	50.091

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.05.94	JUAN CARLOS GRANDE	50.063
49		Virginia Simari de Landó	12.05.94	GLORIA NOEMI MONJO	50.098
52		Silvia N. de Pinto	11.05.94	SARA FERNANDEZ	50.103
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11.05.94	CLELIA CARMEN BARONE	83.507
55		Olga María Schelotto	13.05.94	PETROCCIONE CESAR JUAN	50.149
55	UNICA	Olga María Schelotto	16.05.94	ALBERTO FERRARI	83.526
55	UNICA	Olga María Schelotto	13.05.94	CLARA SMERLING	50.089
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.05.94	DAVID KALBERMANN	50.164
59	UNICA	Fernando Cesari	06.05.94	MARIA LUISA MOYANO	50.095
60		Enrique C. Virto	18.04.94	GIGANTE NOVOA, ANGELA	50.115
60	UNICA	María Delia E. de Osores	28.04.94	ANTONIA DONADIO	50.229
62		Mirta Lucía Alchini	03.05.94	ULLUA, JULIA CONCEPCION y D'AMATO, ROBERTO LUIS	50.104
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08.04.94	ALFONSO DI GENNARO	83.539
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12.05.94	ROQUE ANTONIO LAVANGA	50.094
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17.05.94	JULIO VELLO	50.065
67		Julio M. A. Ramos Varde	11.05.94	ENRIQUE FRANCISCO MATARUCCO	50.070
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	10.05.94	ENRIQUE ANTONIO ARGENTINO PIERINI	83.513
68		Patricia Barbieri	18.04.94	BEATRIZ ANDREA BORDET y OSCAR ERNESTO PEREZ	50.127
68	UNICA	Patricia Barbieri	09.05.94	JUAN RUGILO	50.120
69		Nora C. González de Roselló	11.05.94	LUIS IMBERGA y MARIA VALENTI	50.099
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.05.94	DOELIA ERITA VITALLER	83.553
72	UNICA	Daniel H. Russo	10.05.94	OLGA PARDELLA	50.075
75	UNICA	María Inés Lezama	01.05.94	ISABEL MERLO	50.107
75	UNICA	María Inés Lezama	05.05.94	MARINA IGLESIAS DE LOPEZ	50.106
78		Isabel E. Núñez	09.05.94	ANA ANDREA BARRERE	50.105
80	UNICA	María Elena Ucar	28.04.94	OSCAR GERARDO ORTUONDO y ESTEBAN ORTUONDO	83.521
90	UNICA	Luis Alvarez Juliá	19.04.94	BRASSESCO, CARLOS MARIA	50.109
91	UNICA	Alberto Ugarte	05.05.94	MOYANO, JOSE RAUL	50.111
91	UNICA	Alberto Ugarte	02.02.94	ROSA GANGOITI vda. de LIMARDO	50.116
91		Alberto Ugarte	10.05.94	JUAN CARLOS LOMBARDI	50.097
91		Alberto Ugarte	11.04.94	CHONA METLOWSKI	50.084
94		Eduardo Parody	18.05.94	JULIA MARIA BAUDET	50.108
100		María Cristina Battaini	04.05.94	ROSA CATALINA NEBULONI	50.066
103	UNICA	Luis José Carballido	12.05.94	ANTONIO ANGEL CIRIGLIANO	83.584
103		Luis José Carballido	04.05.94	MOLONY, ENRIQUE NICOLAS	50.093
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09.05.94	ESPOSITO FERNANDEZ, INOCENCIO y OTERO, ELICIA vda. de FERNANDEZ	50.073
107		Eduardo A. Maggiora	12.05.94	JUAN VIZZARI	50.074
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	06.05.94	PABLO GRATANI y ELISA SERVI DE GRATANI	50.154
108		Daniel Rubén Tachella	11.05.94	MARIA CARMELA CUTRUPI	50.068
110	UNICA	María Clara Lagache	22.03.94	RODRIGUEZ MONEGAL, EMIR	50.165

e. 27/5 Nº 91 v. 31/5/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica de Capital Federal sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "VEGNADUZZI, ANA MARIA y Otros c/ABAS, RAQUEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 42.246/93 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 2 de junio de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: La Unidad Funcional 16 del 5º piso "P", que forma parte de la finca sita en Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Av. Avellaneda 3532, entre San Nicolás y Emilio Lamarca. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 77, Manzana 125, Parcela 3, Partida 1.100.767; La Unidad Funcional tiene superficie cubierta de 83,25 m2 y el uso exclusivo de un balcón con sup. de 5,36 m2. Porcentual 7,12 %; que conforme acta de constatación efectuada por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada en autos en forma unipersonal y se encuentra en buen estado general de conservación y consta de un balcón sobre Av. Avellaneda, living comedor de 6 por 4 mts. aproximadamente, cocina, baño completo y dos habitaciones, una de ellas sobre Avellaneda. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 1994 de 9 a 11 hs. Base: $ 47.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 76) por $ 805,07 al 25/03/94; en OSN (fs. 75) por $ 117,94 al 25/03/94; en Aguas Argentinas (fs. 74) por $ 13,89 al 25/03/94; y por Expensas (fs. 84 vta.) no registra deudas al 28/02/94 habiendo abonado por el mes de abril de 1994 $ 205. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 26/5 Nº 83.746 v. 30/5/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "CONS. PROP. CALLE MIRO 357/367 c/GAZZERA FELIPE s/Ejec. Exp.". Expte: 067.545, que la martillera Angélica E. Isasmendi, Te. 27-6450, rematará el día 3 de junio de 1994 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 14 a 17 hs. La unidad 5 Letra C del 1º piso del inmueble sito en la calle Miró 357/367, con entrada por el Nº 357, con una superficie total de 37,10 m2. Porcentual 7,06 % y que consta de Living comedor con ventana a la calle un pasillo con placard, un dormitorio con ventana a un patio común y con placard, baño completo y cocina con entrada de servicio. Desocupado. Estado bueno. Deudas: Municipal a fs. 50 $ 644,35 al 15-5-92 -O. S. N. a fs. 46 $ 97,25 al 14-5-92 Base $ 7.638,62. Al contado y mejor postor. Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 27/5 Nº 83.753 v. 31/5/94

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de Capital Federal sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PACE OSVALDO HORACIO c/TEXO, ERNESTO EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 115.073/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 2 de junio de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: A) La Unidad Funcional Nº 5 del cuarto piso con entrada común por el número 3567 de la Avenida de los Incas, que consta de una superficie cubierta de 170,84 m2, semicubierta de 9,26 m2 y balcón de 11,58 m2, superficie total de 191,68 m2, correspondiéndole un porcentual de 9,61 %; b) La Unidad Complementaria IX, ubicada en planta sótano, que consta de una superficie cubierta y total de 2,46 m2, porcentual de 0,12 %; c) Una octava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en planta sótano y planta baja, destinada a guardacoches, con entrada independiente por el número 3561 de la Avenida de los Incas, que consta de una superficie cubierta total en sótano de 181,66 m2, y en planta baja no se computa vacío rampa correspondiéndole un porcentual del 8,95 %; y d) Una octava parte indivisa de la Unidad Funcional Uno, ubicada en planta baja, destinada a guardacoche, con entrada común por los números 3563 y 3565 de la Avenida de los Incas, que consta de una superficie cubierta y total de 99,83 m2, con un porcentual de 3,21 %. Las Unidades que por este acto se enajenan de las proporciones relacionadas, forman parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la Avenida de los Incas Nº 3561, 3563, 3567, 3569, entre la Avenida Forest y la calle Catorce de Julio. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 155, Parcela 17 "b". Partidas números 1.916.900; 1.916.915; 1.916.907 y 1.916.896; y conforme acta efectuada por el martillero el inmueble se halla ocupado por la esposa del demandado en autos y cuatro hijos de la misma todos menores de edad, en carácter de propietario y su núcleo familiar. El bien a subastarse se trata de un piso, con palier privado a entrada principal y de servicio a la cocina y consta de amplio living comedor, tres dormitorios, uno de los cuales tiene baño en suite; dos baños más, balcón al frente, cocina/comedor diario, dependencia y baño de servicio y lavadero; todo ello en buen estado de conservación general. Individualizadas las cocheras, se hace saber que una de ellas es un "espacio guardacoche" en planta baja y la otra un espacio fijo en planta sótano. Posee una baulera en planta sótano de 2,50 m2 aproximados, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 1994 de 10 a 12 hs. Base: $ 71.484. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA. Previo a la inscripción el comprador deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica. Para el supuesto de efectuar la compra en comisión, el adquirente deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 571 CPCC. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 38/40) por $ 47,51; $ 4.940,52; $ 1.678,47 y $ 289,24 al 9/3/94; en OSN (fs. 58) por $ 16,17; $ 21,00; $ 643,06 al 23/3/94; en Aguas Argentinas (fs. 34) por $ 172,99 al 11/3/94; y por Expensas (fs. 36) de $ 19.658,66 al 5/3/94; Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 27/5 Nº 83.751 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, (Uruguay 714 P. B. Cap. Fed.) comunica y hace saber por dos (2) días en autos "MACIAS EMA GRACIELA DEL CORAZON DE JESUS c/SCHALSCHA RODOLFO RUBEN s/Ejec. Hipot." Expediente Nº 32.898/93 (Reservado) que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 7 de junio de 1994 a las 12 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un inmueble ubicado en calle Francia 1970 de Florida Partido de Vte. López entre las de Liniers y Chacabuco Matrícula Nº 14.149 Vte. López Circ. II Secc. E Manzana 22 Parcela 28." En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 30 y 31 de mayo/94 y 1, 2 y 3 junio/94 de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. El inmueble consta de un local amplio con cortina metálica entrada por Francia 1970 y entrada por Francia 1968 pasillo que comunica al fondo a una construcción tipo casa. Estado de conservación bueno. Se encuentra desocupado y con cuidado por persona a cargo parte demandada. Base de la Subasta: $ 35.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % Al contado dinero efectivo. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Precio de venta no incluye IVA que previo a la inscripción deberá oblar ante la D. G. I. los impuestos que hubieran en vigencia por la operación que verifica y si compra en "comisión" deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por Art. 571 CPN. Hay constancia en autos de deudas por O. S. N. al 29/12/93 $ 1.100,53 (fs. 115) Municip. Vte. López al 19/11/93 $ 775,13 (fs. 86) Dado, sellado y Firmado en Buenos Aires a los 18 días de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1994.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 27/5 Nº 83.750 v. 30/5/94

Nº 79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Tucumán 1393, piso 1º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. de Rejo, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "TOROSSIAN JORGE y Otro c/BENAYAS MARIA CONCEPCION s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 68.775/92) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 10 de junio de 1994 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 25, letra "C" piso 4º del edificio Av. Santa Fe 5376/78/80/82/84, que consta de amplio living-comedor, cocina, baño completo y dos dormitorios con placard, todo en muy buen estado de conservación. Nomenclatura catastral, circunscripción 17, sección 35, manzana 121 B, parcela 5. Partida 2.410.223. Superficie 66,08 mc. Porcentual 1,02 %. Adeuda por expensas y punitorios $ 389,81 al 31-3-93; 1.196,70 por Municipalidad al 25-3-93 y $ 118,60 por OSN al 10-3-93. Desocupado. Base $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En caso de fracasar por falta de postores, saldrá a la media hora con base retasada un 25 % y si fracasare nuevamente saldrá a la media hora, sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del 3 día de efectuada la subasta el nombre del comitente y depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta, el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo se produzca vencidos los treinta días de la realización de la subasta. Las personas concurrentes a la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido domicilio y documento de identidad. Visitar el 8 y 9 de junio de 1994, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 27/5 Nº 83.749 v. 30/5/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CARDUZ, HECTOR LUIS c/FABRIMED SAIC y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 53.152 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 1 de junio de 1994 a las 10 hs. en Andonaegui 1141, Capital Federal el siguiente bien: Una máquina para tejer medias de mujer marca Santoni, modelo SHP-90, de origen italiano, completamente equipada, con aspirador Nº de fabricación 0080295, con 15 hierros sostén de hilados y torre. En el estado en que se encuentra en exhibición en Andonaegui 1141 los días 27, 30 y 31 de mayo de 1994 de 13 a 16 hs.- Base: U$S 2.929.- Comisión 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Capital Federal, presentados hasta el día 30 de mayo de 1994 a las 13.30 hs. los cuales serán abiertos en audiencia pública el día 31 de mayo de 1994 a las 12.00 hs.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/5 Nº 83.630 v. 30/5/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en la Avda. Pte. R.S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MAR Y TIERRA CIA. ARG. SEG. s/Liq. Forzosa s/Inc. de Enajenación del Inmueble 25 de Mayo 583/587" (Expte. Nº 52.626-90), que los martilleros Raquel Alicia Bence, Norberto Enrique Baqué y Arnoldo Jorge Beider rematarán el día 6 de junio de 1994 a partir de las 9.30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano Nº 479 de esta Capital, once inmuebles y numerosos lotes de Bienes Muebles, conforme al siguiente detalle: I) Inmuebles: 11 Unidades Funcionales (9 pisos y 2 semipisos) ubicados en el edificio sito en la calle 25 de Mayo Nº 583/587, entre las de Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, según detalle: A) UF Nº 2 Piso 1º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total: 99,22 m²; porcentual: 8,90 %; Base: U$S 60.000; B) UF Nº 3 Piso 2º: piso con 1 línea telefónica, vestuario y baño privado. Sup. cub y total: 101,37 m²; porcentual: 9,08 %, Base: U$S 64.800; C) UF Nº 4 Piso 3º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total: 101,37 m²; porcentual: 9,08 %, Base: U$S 64.800; D) UF Nº 5 Piso 4º: piso con 2 líneas telefónicas, cuarto vestidor y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m²; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 66.000; E) UF Nº 6 Piso 5º: piso con 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m²; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; F) UF Nº 7 Piso 6º: piso con 1 línea telefónica, vestidor y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m²; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; G) UF Nº 8 Piso 7º: piso con 2 líneas telefónicas, cocina y baño privado. Sup. cub. y total 101,37 m²; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 70.800; H) UF Nº 9 Piso 8º: piso con 1 línea telefónica, sala guardarropas y baño privado. Sup. cub. y total: 101,37 m²; porcentual: 9,08 %; Base: U$S 64.800; I) UF Nº 10 Piso 9º: piso con 1 línea telefónica, cocina, baño privado y balcón terraza. Superf.: cub. 87,76 m²; desc. 13,42 m²; total: 101,28m2; porcentual: 7,89 %; Base: U$S 50.400; J) UF Nº 11 Piso 10º: semipiso al frente con balcón terraza, 1 línea telefónica. Superf. cub.: 33,26 m²; desc. 4,71 m²; total 37,97 m²; porcentual: 2,98 %; Base: U$S 19.200; K) UF Nº 12 Piso 10º: semipiso al frente con balcón terraza, 1 línea telefónica, cocina y baño privado. Superf.: cub. 39,64 m²; desc: 4,71 m²; Total: 44,35 m², porcentual: 3,56 %, Base U$S 16.800. Todas las unidades se encuentran libres de ocupantes y se subastan sin deudas por expensas comunes, servicios sanitarios y municipales, los que cada adquirente tomará a su cargo a partir de la fecha de toma de posesión. El edificio cuenta con 2 ascensores, aire acondicionado central y calderas para agua caliente, con 2 baños en el palier de cada planta. Condiciones de Venta para cada Inmueble: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %: todo únicamente en dólares estadounidenses billetes en el acto del remate y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado por cada comprador dentro del quinto día de notificado por cédula de la aprobación de la subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, e integrado con los intereses calculado según la tasa pasiva mencionada por los arts. 5 (modificado por decreto 2289/92, BO 10/11/92) y 10 del decreto 941/91, desde el día del remate y hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo del precio en el plazo señalado, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párr. II y 584 del Cpr. Cada comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y, de corresponder, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Se hace saber a los compradores que a los fines de la transferencia de dominio de los inmuebles podrán optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición técnico registral Nº 10/73 del Reg. de la Prop. Inmueble de la Capital Federal, Palacio, "Derecho Procesal Civil" Tº VII, 656). II) Bienes Muebles: numerosos lotes de muebles y máquinas de oficina, preponderando escritorios, armarios, ficheros, sillas, máquinas de escribir, etc., conforme catálogos puestos a disposición de los interesados. Condiciones de Venta para los Bienes Muebles: En el estado en que se encuentran y exhibirán, sin base, al contado y al mejor postor. IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 10 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo. Los bienes muebles deberán ser retirados por cada comprador en los días y horarios a determinar por los martilleros. De conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y lo dispuesto a fs. 388 y vta., se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado hasta el día 3 de junio de 1994 a las 10 horas, en las condiciones establecidas en autos a fs. 388 y 388 vta., y la audiencia para la apertura se celebrará el día 6/6/94 a las 9 horas. Los inmuebles y los bienes muebles serán exhibidos del 30 de mayo al 3 de junio de 1994 de 14 a 17 horas, y para otros días y horarios combinar con los martilleros. Mayores informes, planos y catálogos en el lugar de subasta y en el de exhibición. A fin de preservar el normal desarrollo de la exhibición de los bienes y del acto del remate, autorízase a los martilleros a requerir el auxilio de la fuerza pública para el supuesto de que fuere necesario.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 23/5 Nº 83.504 v. 30/5/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Capital, comunica por 2 días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/BACA STORNI, MARIO ROBERTO y Otra s/Ejecutivo" Exp. 48.351, que el martillero público Sr. Francisco Gómiz Castaño (V. de Obligado 1824, Capital, Te. 781-5057) rematará el 14 de junio de 1994, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital el 50 % indiviso del inmueble sito en Bompland 2088/92 esq. Gral. Soler, Capital Federal, Matrícula FR-179868 Nomenclatura Catastral: C: 17; S: 35; M: 74; P: 1A. Superficie: 419,47 dm2. Frente s/Bompland 13,03 dm2; Frente s/Soler: 20,57 dm2; Ochava 6 mts; Costado NO: 17,32; Costado SO: 24,81. Deudas: Municipales fs. 133/34: $ 1.192,09, O. S. N. $ 2.522,26. Aguas Argentinas: fs. 118: $ 51,01. Según Mandamiento de Constatación se trata de una esquina, parte libre de edificación y parte con dependencias que explotan el rubro gomería, por parte de la titular, del restante 50 % indiviso. Base: $ 85.000. Seña: 30 %. Fíjase la comisión del martillero en el 3 %, la que podrá ser retirada una vez aprobada la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de toda otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. P. IVA: Conforme la categoría de inscripción del comprador, sobre la comisión. El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. Días de visita: 9 y 10 de junio en horario libre. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Dr. Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/5 Nº 50.237 v. 30/5/94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en los autos: "COBANCO SACIF c/PARK CHUNG SANG y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 54.285), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 8 de junio de 1994 a las 9 hs. en Juncal Nº 4536/40, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs., un automóvil marca Peugeot modelo 504 GR año 1984, motor marca Peugeot Nº 417.124, chasis marca Peugeot Nº 5.198.672, unidad usada, destinada a uso privado, título de Propiedad del Automotor Nº B 1.962.727, en el estado que se encuentra. Deudas por patentes $ 1.719,38 (fs. 25/26/27) al 31/3/94. Base: $ 4.500.- Seña 30 %, comisión 5 %, que será percibida por el martillero una vez aprobada la subasta. El bien será entregado previo pago del precio total.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 27/5 Nº 83.752 v. 30/5/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos: "TRANSPORTES PACHAKIN SRL s/Quiebra s/Oficios Ley 22.172", Exp. Nº 53.956, que el martillero Juan Andres Mielnik, subastará el 3 de junio de 1994, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble perteneciente a la fallida ubicado en la calle José C. Paz Nº 2975, entre Zavaleta y Monteagudo de la Capital Federal, matrícula Nº 2-7231, N. Catastral: C. 2, S. 24, M. 4, P. 22, que mide 8,76 mts de frente al S., por 35,14 mts. de fondo en su costado O. y 34,75 mts en su costado E. tratándose de una edificación tipo galpón con paredes de material, portón y techo de chapa, y en sus fondos un entre piso de madera con dos habitaciones y un baño precarios. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de Venta: Al Contado y al Mejor Postor - Base $ 40.000.- Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 CPr. y 301 de la Ley 19.551, y depositar el saldo del precio, antes del quinto día de aprobado el remate conforme lo dispuesto por los art. 580/4 CPr. Deberá asimismo indicar el nombre del comitente en los términos del art. 571 CPr. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. a plazo fijo a 30 días renovables automáticamente y perteneciente a estos autos. Vehículos: 1 camión Mercedes Benz, serie 1114, dominio B 1.508.536; 1 semi-remolque Montenegro, dominio C-864.814 (ambos en el estado en que se encuentran sin funcionar y con faltantes); y otros bienes muebles. Condiciones de Venta: Sin Base - Al Contado y al Mejor Postor - Seña 30 % - Comisión 10 % - IVA Incluido en el precio de venta, retirándose los bienes previo pago total del precio de venta, una vez finalizada la subasta. Exhibición: del 30 de mayo al 2 de junio de 9 a 12 hs. Entrega de bienes: El día 6 de junio de 8 a 12 hs. Ofertas bajo sobre: conforme lo prevé el art. 570 y 104.6 del Reg. de la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta 48 hs. antes de la subasta.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/5 Nº 83.625 v. 31/5/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos "S.A. FORESTAL DEL NORTE S.A., s/Quiebra, s/Incidente Venta de Inmuebles (Pcia. de Corrientes", Expediente Nº 21.536, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 16 de junio de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos fracciones de campo de 2000 Hás. aprox., desocupadas y forestadas con eucalyptus, designadas como "B I" y "B II", que forman parte del Establecimiento de Campo denominado "Cerro Pyta", sito en la Quinta Sección del Departamento de Concepción, de la Provincia de Corrientes. Con las siguientes Superficies: Fracción "B I": 999 Hás. 99ás. 86cas. 71 dm². Fracción "B II": 1000 Hás. 00ás. 06cas. 78dm². Cuenta con una Casa Principal, una casa auxiliar y dependencias de servicio, todo en estado de abandono. Base U$S 250.000. Con facilidades. Seña 20 %, Comisión 3 % y Sellado 0,5 %, todo en efectivo y en dólares estadounidenses en el acto de la subasta; debiendo constituir domicilio legal en la Capital Federal. El comprador podrá optar por el pago del saldo de precio, al contado o con facilidades; al Contado: el 80 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 CPN); con Facilidades: 30 % a los cinco días de aprobada la subasta, y el 50 % restante a los noventa días de aprobada la subasta, devengado todas las sumas un interés del 12 % anual sobre saldos desde la fecha de la subasta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en dólares estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Señor Juez. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo del precio; al contado la escritura traslativa del dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta, con facilidades dentro de los treinta días de abonado el saldo del precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del reglamento del Fuero, hasta el día 14 de junio de 1994 a las 13.30 horas, en el Tribunal realizándose las aperturas el día 15 de junio de 1994, a las 12 horas. Las Fracciones podrán visitarse libremente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 23/5 Nº 83.287 v. 30/5/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)